INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR

HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL DE ATENCIÓN ESE

VIGENCIA AUDITADA 2011

PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2012 CICLO I

DIRECCIÓN SECTOR SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ, MAYO DE 2012



INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL DE ATENCIÓN ESE

Contralor de Bogotá, D. C. Diego Ardila Medina

Contralora Auxiliar Ligia Inés Botero Mejía

Director Sectorial Luis Alfredo Carballo Gutiérrez

Subdirector de Fiscalización Salud Nathanael Kennedy Machado Núñez

Asesora Diana Gisela Gómez Pérez

Equipo de Auditoria Didier Páez Andrade – Líder

Myriam Jael Suam Guauque Gladys Adiela Martínez Díaz Magda Concepción Poveda María del Pilar Serrano Vargas Dora Victoria Castilblanco M. Ana Janeth Bernal Rodríguez

(Apoyo técnico)

Roberto Jiménez Rodríguez



CONTENIDO

| 1. | DICTAMEN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR VIGENCIA 2011 | Pág. 5 |
|---|---|--|
| 2. | ANÁLISIS SECTORIAL | 14 |
| 3. | RESULTADOS DE LA AUDITORÍA | 27 |
| 3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.6.1 3.6.2 3.6.3 .3.7 3.8 3.9 3.10 | Seguimiento al Plan de Mejoramiento Evaluación al Sistema de Control Interno Evaluación de los Estados Contables Evaluación al Presupuesto Evaluación a la Contratación Evaluación al Plan de Desarrollo y Balance Social y POT Evaluación al Plan de Desarrollo Evaluación al Balance Social Evaluación del POT Evaluación de la Gestión Ambiental Evaluación Acciones Ciudadanas Evaluación a los Sistemas de Información Seguimiento Pronunciamientos y Controles de Advertencia | 27 28 43 58 82 88 90 92 98 106 109 |
| 3.11 4. 4.1. 4.2 | Concepto sobre Rendición de Cuenta Anexos Hallazgos detectados y comunicados Seguimiento al Plan de Mejoramiento | 116 117 118 120 |



1. DICTAMEN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL



Dra.

PIEDAD MUÑOZ ROJAS

Presidente Junta Directiva

Dr. JUAN ERNESTO OVIEDO HERNANDEZ

Gerente

Hospital Occidente de Kennedy III Nivel E.S.E.

Ciudad

La Contraloría de Bogotá, con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política y el Decreto 1421 de 1993, practicó Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular al Hospital Occidente de Kennedy III Nivel E.S.E., a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados, el examen del Balance General a 31 de diciembre de 2011 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011; (cifras que fueron comprobadas con las de la vigencia anterior), la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables, la evaluación y análisis de la ejecución de los planes y programas de gestión ambiental y de los recursos naturales, la evaluación al Sistema de Control Interno y el cumplimiento al plan de mejoramiento.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para el cumplimiento de la misión institucional y para la preparación y presentación de los estados contables, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias. La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y la calidad y eficiencia del Sistema de Control Interno, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.



El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoria, serán corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de Auditoría Gubernamental Colombianas compatibles con las de General Aceptación, así como con las políticas y los procedimientos de auditoria establecidos por la Contraloría de Bogotá; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración al informe financiero fueron analizadas.

Concepto Sobre Gestión y los Resultados

La aplicación de la Metodología para la evaluación de la gestión y los resultados, arrojó la siguiente consolidación:

| | | Calificación Auditor | Porcentaje | Calificación Total |
|--|---|-------------------------|------------|-----------------------|
| Variables | Elemento a Evaluar | -1 | -2 | (1)*(2)/100 |
| Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico | 1. Concordancia de los proyectos de inversión con la información de las fichas de Estadísticas Básicas de Inversión -EBI-D. (objetivo, justificación, población objetivo, modificaciones, actualizaciones, reprogramaciones). | 2,5 | 3 | 0,08 |
| | 2. Concordancia entre los objetivos de los proyectos de inversión, las metas y las actividades con los objetos de los contratos suscritos para su | 3 | 4 | 0,12 |



| | | Calificación Auditor | Porcentaje | Calificación Total |
|-------------------|---|-------------------------|------------|-----------------------|
| Variables | Elemento a Evaluar | -1 | -2 | (1)*(2)/100 |
| | ejecución. (La muestra de contratos establecida por el auditor debe corresponder a los proyectos seleccionados). | | | (=) (=) |
| | 3. Nivel de cumplimiento presupuestal por proyectos de inversión y metas. De acuerdo a lo programado para la vigencia en estudio. | 3 | 5 | 0,15 |
| | 4. Nivel de cumplimiento físico de las metas de los proyectos de inversión. De acuerdo a lo programado en la vigencia en estudio. | 3 | 5 | 0,15 |
| | 5. Consistencia de la magnitud de las metas inicialmente programadas versus la magnitud reprogramada en la vigencia evaluada y la relación con la asignación presupuestal. | 2 | 3 | 0,06 |
| | | | | |
| Dalamas | SUMATORIA | 13,5 | 20 | 2,70 |
| Balance Social | 1. Cumplimiento de la metodología vigente para presentación del Balance Social en forma y contenido. | 3 | 3 | 0,09 |
| | 2. Identificación clara y concreta de cada uno de los problemas sociales presentados con sus causas y efectos. (Hacer evaluación ponderada de todos | | | , |
| | los problemas). | 3,5 | 4 | 0,14 |
| | 3. Establecimiento de los instrumentos formulados para la atención de los problemas sociales (proyectos, acciones, | 3,3 | | 5,2. |
| | instrumentos formulados para la | 2 | 3 | 0,06 |
| | instrumentos formulados para la atención de los problemas sociales (proyectos, acciones, metas, objetivos, estrategias etc.) 4. Identificación de las unidades de focalización en población u otras unidades de medida. | | | |
| | instrumentos formulados para la atención de los problemas sociales (proyectos, acciones, metas, objetivos, estrategias etc.) 4. Identificación de las unidades de focalización en población u otras unidades de medida. 5. Determinación de la población o unidades de medida atendidas en la vigencia. | 2 | 3 | 0,06 |
| | instrumentos formulados para la atención de los problemas sociales (proyectos, acciones, metas, objetivos, estrategias etc.) 4. Identificación de las unidades de focalización en población u otras unidades de medida. 5. Determinación de la población o unidades de medida atendidas en la vigencia. 6. Determinación de la población u otras unidades de medida sin | 2,5 2,5 | 3 | 0,06 0,08 0,08 |
| | instrumentos formulados para la atención de los problemas sociales (proyectos, acciones, metas, objetivos, estrategias etc.) 4. Identificación de las unidades de focalización en población u otras unidades de medida. 5. Determinación de la población o unidades de medida atendidas en la vigencia. 6. Determinación de la población | 2,5 | 3 | 0,06 |



| | | Calificación Auditor | Porcentaje | Calificación Total |
|----------------------|--|-------------------------|------------|-----------------------|
| Variables | Elemento a Evaluar | -1 | -2 | (1)*(2)/100 |
| | en los problemas sociales. | | | |
| | 8. Diagnóstico del problema al | | | |
| | final de la vigencia. | 2,5 | 3 | 0,08 |
| | SUMATORIA | 21,5 | 25 | 5,38 |
| | 1. Cumplimiento de las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual. | 7 | 9 | 0,63 |
| Combinato si fin | 2. Cumplimiento de las normas, principios y procedimientos | | 6 | |
| Contratación | contractuales. 3. Relación de la contratación con | 5,6 | 0 | 0,34 |
| | el objeto misional | 2 | 2 | 0,34 |
| | 4. Informes y labores de interventoría y supervisión. | 3 | 3 | 0,34 |
| | SUMATORIA | 17,6 | 20 | 3,52 |
| | 1. Cierre Presupuestal | 2 | 2 | 0,04 |
| | 2. Modificaciones presupuestales presentadas, tales como: créditos, contracréditos, | | | |
| | suspensiones, adiciones, etc. | 1 | 2 | 0,02 |
| | 3. Cumplimiento normativo en la ejecución de presupuesto de ingresos, gastos, deuda e inversión. | 1 | 3 | 0,03 |
| | 4. Análisis a las autorizaciones de | | | - 7 |
| Presupuesto | giro 5. Revisión de la ejecución de la reserva presupuestal y/o cuentas por pagar de la vigencia anterior y | 1 | 2 | 0,02 |
| | el manejo dado a los pasivos exigibles. | 1 | 2 | 0,02 |
| | 6. Planeación del sujeto de control para la ejecución del presupuesto. | 1 | 3 | 0,03 |
| | 7. Grado de cumplimiento y | 1 | <u> </u> | 0,03 |
| | análisis de resultados del PMR | 1 | 1 | 0,01 |
| | 8. Análisis del portafolio de inversiones. | 0 | | 0,00 |
| | 9. Manejo de la Deuda Pública | 0 | | 0,00 |
| | SUMATORIA | 8 | 15 | 1,20 |
| Gestión Ambiental | 1. Cumplimiento de Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA en el marco del Plan de Gestión Ambiental | | | |
| | Distrital – PIGA. Cumplimiento de Planes | 3 | 5 | 0,15 |
| | Institucionales de Gestión | 2 | 5 | 0,10 |



| | | Calificación Auditor | Porcentaje | Calificación Total |
|--------------------|--|-------------------------|------------|-----------------------|
| Variables | Elemento a Evaluar | -1 | -2 | (1)*(2)/100 |
| | Ambiental – PIGA's. | | | |
| | SUMATORIA | 5 | 10 | 0,50 |
| | 1. Evaluación y cumplimiento del MECI y del SCI. | 1,6 | 2,5 | 0,04 |
| Sistema de | 2. Evaluación y cumplimiento del SGC | 2 | 2,5 | 0,05 |
| Control Interno | 3. Revisión y análisis al informe de control interno del sujeto de | | | |
| | control. | 1,6 | 2,5 | 0,04 |
| | 4. Cumplimiento Plan de Mejoramiento. | 1,6 | 2,5 | 0,06 |
| | SUMATORIA | 6,7 | 10 | 0,67 |
| SUMATORIA | TOTAL | 72,30 | 100,00 | 13,97 |

Fuente: Matriz de evaluación de la gestión según resolución 007 de 2011 Contraloría de Bogotá

Rango de calificación para obtener el concepto

| CONCEPTO DE GESTIÒN | PUNTUACIÓN |
|-----------------------------|------------------------------|
| FAVORABLE | Mayor o igual 75 |
| FAVORABLE CON OBSERVACIONES | Menor 75, mayor o igual a 60 |
| DESFAVORABLE | Menor a 60 |

En la auditoria realizada al Hospital para la vigencia 2011, se observó lo siguiente:

El resultado enunciado se fundamenta en los siguientes elementos:

El modelo del sistema de control interno, busca alcanzar la sostenibilidad y mejoramiento a través del tiempo, a pesar de que la alta dirección del Hospital Occidente de Kennedy adopto comportamientos y disciplinas, estas no han obtenido el mejor resultado que permitiera el mejoramiento continuo en cada uno de los elementos y componentes del modelo, es así como el resultado obtenido en el desarrollo de la auditoria a la evaluación del mantenimiento del modelo, obtuvo un porcentaje del 63.4%, lo que indica que la entidad tiene incumplimiento Medio, generando un mediano riesgo para el desarrollo de sus actividades.

Con respecto a las actividades desplegadas por el área de contratación se evidencio que en su gran mayoría se dio la aplicación del Manual de Contratación y de los procesos y procedimientos. Sin embargo se observa



falta de consistencia en los estudios de conveniencia y oportunidad para la suscripción de los contratos 50 y 71 de 2011 y faltan estudios técnicos, económicos y análisis más profundos de costos. Igualmente se observo falta de aplicación del principio de planeación pues un alto número de los contratos objeto de la muestra fueron adicionados y prorrogados en varias oportunidades. Hay Inconsistencias en la ejecución del contrato 050 de 2011, se legalizaron hechos cumplidos y se constato el incumplimiento por parte del Hospital en lo relacionado con el pago en los contratos de prestación de servicios que se hace por lo menos con dos meses de retraso.

La entidad después de haber efectuado dos actualizaciones al Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en la vigencia 2011, no realizó las gestiones pertinentes para la concertación del mismo ante la Secretaria Distrital de Ambiente, igualmente el PIGA no cuenta con los programas ambientales de acuerdo a los lineamientos establecidos, por otra parte no se cumplen las metas de ahorro de agua y energía, ni con la de el lavado de tanques.

A pesar de las deficiencias descritas en el informe la entidad disminuyó la generación de residuos convencionales en un 21%.

En cuanto al Plan de Desarrollo y Balance Social para efectos del análisis y cumplimiento de las políticas, objetivos y metas de los proyectos analizados por parte de la entidad durante la vigencia 2011, se cotejaron los documentos soportes inherentes a las actividades realizadas en el desarrollo de cada uno de estos, determinando que el hospital dio cumplimiento en términos de eficacia a lo programado.

En cuanto corresponde al plan de mejoramiento sobre un total 51 observaciones, de las cuales 13 se cumplieron en su totalidad con las acciones de mejoramiento, 8 observaciones cumplieron parcialmente las acciones para una calificación de 1.62 sobre 2, por lo tanto el plan de mejoramiento no se cumplió.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría de Bogotá, D.C., conceptúa que la gestión correspondiente a la vigencia 2011 **es favorable con observaciones.**



Concepto sobre la evaluación y revisión de la cuenta

Revisada la cuenta anual que rindió el sujeto de control, correspondiente al período 2011, se observó que se ajusta a la forma y términos establecidos en la Resolución No. 034 del 21 de diciembre de 2009, salvo lo siguiente:

El estado de cartera por edades y deudores, reportado en SIVICOF a diciembre 31 de 2011 por valor de \$161.060.249.493, difiere del reporte presentado por la oficina de cartera en cuantía de \$66.404.260.164, reflejando una diferencia en cuantía de \$94.655.989.329, efectuadas las pruebas sustantivas se determinó que el saldo de SIVICOF, esta doblando las cifras lo que permite determinar que la diferencia real equivale a \$14.125.864.584,

Verificada la información reportada a través del SIVICOF en el formato CB 118, Informe sobre cuentas por pagar por edades, se observa que esta presenta deficiencias toda vez que el formato no reporta el estado de las cuentas por pagar

Se estableció que los saldos reportados en el Balance General en las cuentas Servicios de salud a 31 de diciembre de 2011 por \$60.333.158.538 y Deudas de difícil cobro de \$16.809.277.189, difieren de lo reportado en SIVICOF a través del Formato CB-0117-información de cartera por deudor y edades, a la misma fecha,

Opinión sobre los Estados Contables

La Contraloría de Bogotá D.C., emitió opinión razonable con salvedades a los estados contables de la vigencia 2010.

Practicada la auditoria a los Estados Contables con fecha de corte 31 de diciembre de 2011, se encontró que:

El no recaudo oportuno de cartera por la falta de depuración, por falta de soportes en algunos casos, además no se han depurado de manera eficaz los registros por ingresos abiertos, el no poder identificar cargos de farmacia en las revisiones de las historias clínicas dado que no existe el soporte de atención a dichos pacientes para hacer efectivo el cobro, de las mismas, inciden de manera directa en las finanzas del hospital.



El área de contabilidad no registra en forma individual los movimientos de propiedad planta y equipo por no tener interfase con el área de activos fijos, generando riesgo en la transcripción de la información.

El no efectuar valorización de los bienes inmuebles, impidiendo conocer su valor real

Además el atraso en el pago de sus obligaciones superiores a 360 días, afecta negativamente la estabilidad financiera del Hospital exponiéndolo a posibles futuras demandas.

Salvo la incidencia que pueda ocasionar los ajustes por los errores, inconsistencias e incertidumbres presentadas en este informe se puede ver afectada la razonabilidad de dichos estados contables en cuantía de \$23.740.139.248 que representan el 22% del activo total

En nuestra opinión, excepto por la incidencia que pueda ocasionar lo expresado en los párrafos precedentes, los estados contables del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, o prescritas por la Contaduría General de la Nación.

Consolidación de Hallazgos

En desarrollo de la presente auditoria tal como se detalla en el Anexo N° 4.1 se establecieron 69 hallazgos administrativos, de los cuales siete (7) de ellos corresponden a hallazgos con presunta incidencia disciplinaria los cuales se trasladarán a la Personería de Bogotá y uno corresponde a hallazgo con alcance fiscal en cuantía de \$10.361.552.147 que se trasladará a la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

Concepto sobre Fenecimiento

Por el concepto favorable con observaciones emitido en cuanto a la gestión realizada, el incumplimiento Medio, al mantenimiento del Sistema de Control Interno, generando un mediano riesgo para el desarrollo de sus actividades, y la opinión con salvedades expresada sobre la razonabilidad de los Estados Contables, la Cuenta Rendida por la Entidad, correspondiente a la vigencia 2011, **se fenece.**



Pian de Mejoramiento

A fin de lograr que la labor de la auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, en el menor tiempo posible, documento que debe ser remitido a la Contraloría de Bogotá, a través del SIVICOF dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del presente informe.

El Plan de Mejoramiento debe detallar las acciones que se tomarán respecto de cada uno de los hallazgos identificados, cronograma en que implementarán los correctivos, responsables de efectuarlos y del seguimiento a su ejecución, garantizando que busque eliminar la causa del hallazgo, que sea realizable, medible contribuya a su objeto misional, propicie el buen uso de los recursos públicos, el mejoramiento de la gestión institucional y atienda los principios de la gestión fiscal.

Bogotá D.C., mayo de 2012

LUIS ALFREDO CARBALLO GUTIÉRREZ Director de Salud e Integración Social



2. ANÁLISIS SECTORIAL

POLÍTICA DE SALUD 2008-2011

2.1 CONTEXTO DE LA POLÍTICA

El derrotero fijado por la Administración Distrital para el período 2008-2011 en materia de salud, se sustenta en la definición de una política que oriente todos sus esfuerzos a la inclusión, la garantía y la efectividad de los derechos de los más vulnerables. Se pretende profundizar la satisfacción de los derechos de los ciudadanos a través de políticas públicas sostenibles, que aseguren la continuidad en el futuro de la orientación social del gobierno distrital.

Formulado el plan de desarrollo para este período, se perfiló el objetivo denominado "Ciudad de Derechos", donde se concreta la voluntad de la administración de seguir avanzando en la garantía y efectividad de los derechos de las ciudadanas y ciudadanos, mejorando la calidad de vida a través del desarrollo de políticas públicas y acciones integrales que permitan la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia en la prestación de los servicios sociales, en los cuales se destaca la salud.

Se complementa con la idea de trabajar para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio: erradicar la pobreza y el hambre, lograr la educación básica universal, promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, la mortalidad materna y los casos de VIH/SIDA.

El Acuerdo 308 de 2008 que adoptó el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá, 2008 – 2012 "Bogotá positiva: para vivir mejor", estableció 29 principios de política pública y de acción sobre los cuales se cimentó el devenir de las políticas particulares.

En el proyecto político del gobierno distrital del período analizado, se plantea la creación de espacios de vida donde reine la equidad con dignidad, donde el Estado garantice los derechos universales y se generen oportunidades reales para el disfrute de los mismos¹.

¹ Plan de Salud del Distrito Capital 2008-2012. Secretaría Distrital de Salud. Pág. 4



En el caso específico de salud, señala propósitos como garantizar condiciones dignas de salud, con énfasis en las personas, grupos poblacionales y sectores sociales en condiciones de riesgo o vulnerabilidad.

Propone entre otras estrategias, optimizar los sistemas de información que contribuyen a reconocer, identificar y caracterizar las personas en condición de vulnerabilidad y armonizar el aumento de cobertura en la prestación de servicios básicos con la satisfacción de estándares de calidad.

Se plantearon los programas "Bogotá sana", "Garantía del aseguramiento y atención en salud" y "Fortalecimiento y provisión de los servicios de salud" que pretenden garantizar el derecho en el tema, a través de un enfoque de prevención, promoción y atención primaria en salud, con el fin de satisfacer las necesidades individuales y colectivas; garantizar el acceso universal al aseguramiento en salud, vinculando la población en condición de vulnerabilidad y garantizando el derecho a la atención en salud a toda la población; y optimizar la gestión, atención y calidad de los servicios de salud, mejorando los equipamientos, la dotación y la organización del sistema.

Finalmente se establecieron los siguientes proyectos: salud a su casa; salud al colegio; instituciones saludables y amigables; comunidades saludables; gestión social e integral para la calidad de vida; salud al trabajo; promoción y afiliación al régimen subsidiado; atención a la población vinculada y actividades no POS-S de los usuarios del régimen subsidiado; promoción al aseguramiento del régimen contributivo; gratuidad en salud; desarrollo de la infraestructura hospitalaria; redes sociales y de servicios; ampliación y mejoramiento de la atención pre-hospitalaria; EPS Distrital: gestión integral de medicamentos; Hemocentro Distrital y Banco de Tejidos; desarrollo del sistema de rectoría en salud; y modelo de salud.

Como elementos estratégicos se pretende disminuir barreras de acceso a los servicios de salud organizando la respuesta sectorial en redes territoriales, orientadas por la atención primaria en salud (APS), acorde con las necesidades de la población y con criterio de equidad.

En resumen, la política en materia de salud se contextualiza en la promoción de la calidad de vida y salud de la población que incluye acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, desde la perspectiva de garantía de derechos.



Se define la política de salud, bajo la concepción del desarrollo humano, donde las personas son el centro de la actuación pública potenciando sus capacidades y su libertad, a partir de la generación de oportunidades efectivas en un contexto de desarrollo ambiental sostenible. Se supone una concepción y definición de salud amplia e integral, optando por un modo promocional que incluye la calidad de vida como factor que determina los procesos de salud enfermedad en la población, atendiendo a las siguientes consideraciones:

- La salud se afecta con la enfermedad, pero no se reduce a la ausencia de enfermedad.
- Todas las personas, sin importar si están enfermas o presentan alguna limitación física o mental, tratan de vivir de la mejor manera posible, lo cual requiere de unas condiciones de calidad de vida que le permitan realizar tal aspiración.
- La vida transcurre en relaciones sociales y en condiciones materiales que la hacen posible, de manera que tanto la salud como la enfermedad están determinadas por condiciones y medios, más o menos disponibles según el lugar que se ocupa en la sociedad.
- Por esto pensar en salud requiere tener en cuenta la calidad de vida de las personas y las opciones autónomas que conducen a ella, aún en situación de enfermedad o discapacidad.

2.2 DESARROLLO DE LA POLÍTICA

Al revisar algunos de los proyectos del plan de desarrollo correspondientes a los programas Bogotá sana (Salud a su casa), Garantía del aseguramiento y atención en salud (Promoción y afiliación régimen subsidiado y contributivo y gratuidad en salud) y fortalecimiento y provisión servicios salud (Desarrollo de la infraestructura hospitalaria, EPS Distrital y plan maestro de equipamientos en salud), se establecieron varias metas para el período 2008-2012 como se presenta en el siguiente cuadro, el cual muestra también el nivel de cumplimiento a 2011.



CUADRO 1 PROYECTOS SALUD PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ POSITIVA 2008-2012 METAS Y AVANCES

| Proyectos | Metas | Línea Base | Avance |
|---|--|---|--|
| Salud a su casa | Cubrir 425 microterritorios con la estrategia Salud a su Casa | 325 microterritorios cubiertos con el programa | 2008 351 2009 351 2010 360 2011 371 Porcentaje ejecución 87.3% (46 microterritorios más respecto de la línea base). |
| Salud al colegio | Cubrir 734 sedes educativas con el programa Salud al Colegio | 309 sedes educativas cubiertas con el Programa. | 2008 310 2009 470 2010 470 2011 792 Porcentaje ejecución 107.9% |
| Promoción y afiliación al régimen subsidiado | Incrementar en un 52 % (892.415) las personas afiliadas al régimen subsidiado de salud | 1.635.601 personas Afiliadas | De 2008 a septiembre 30 de 2011 se afiliaron al régimen subsidiado del sistema general de seguridad social en salud, 693.549 nuevas personas, de las cuales, 46.221 fueron por incremento de cobertura y 647.328, han ingresado por reemplazos. Así mismo, respecto al número total de afiliados en el régimen subsidiado en salud, a marzo de 2012 es de 1.313.781 ciudadanos². |
| Gratuidad en salud | Atender gratuitamente el 100% de las personas menores de 5 años, mayores de 65 y en condición de discapacidad severa, que pertenezcan al régimen subsidiado y estén clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN | Menores de 5 y mayores de 65 años en condición de discapacidad severa atendidos gratuitamente. | En 2011 se logró la realización de 68.820 atenciones a menores de 1 a 5 años; 805.424 atenciones a la población mayor de 65 años y 40.177 atenciones a población con Discapacidad severa para un total de atenciones de 914.421 |
| Desarrollo de la infraestructura hospitalaria | Ejecutar el 40% de las obras del plan maestro de equipamientos en salud y realizar seguimiento al 100% de los mismos. | | Entre 2008 y 2011 en términos de intervenciones concluidas, el avance ha sido mínimo, ya que en 2008 era del 16% y en 2011 del 31.6% ³ . |
| EPS Distrital | Crear una EPS Distrital | | EPS habilitada a diciembre de 2011 por la Superintendencia Nacional de Salud |

Fuente: SEGPLAN. SIVICOF. Informes de gestión y balance social Secretaría Distrital de Salud y Fondo Financiero Distrital de Salud.

Ministerio de la Protección Social. Histórico Base de Datos Única de Afiliación [BDUA] Contraloría de Bogotá. Informe de Auditoría Regular Hospital Fontibón. Pág. 17



Al momento de realizar un balance sobre el cumplimiento de las políticas en salud, se precisa en primer lugar puntualizar que, en el período objeto del análisis, se continúa con los proyectos del Plan de Desarrollo "Bogotá sin Indiferencia" de salud a su hogar, salud al colegio y salud al trabajo, los cuales soportan la política de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, en la idea de la garantía de derechos.

El aseguramiento al sistema de seguridad social en salud obedece a los mandatos legales y las directrices del nivel nacional, que han orientado la universalización como elemento fundamental.

La creación de la EPS Distrital había sido considerada en la administración anterior y por tanto incluida como meta en su correspondiente plan de desarrollo. Entonces se sigue en esta línea con el mandato del Concejo de Bogotá que autoriza al Gobierno Distrital para que constituya una ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL DISTRITO CAPITAL, sociedad de economía mixta, con participación mayoritaria del Distrito Capital, con fines de interés social, autonomía administrativa y financiera, como componente del Sector Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud⁴.

Respecto del desarrollo de la infraestructura hospitalaria, se enmarca en un elemento de mayor alcance en el tiempo como lo es el Plan maestro de equipamientos de salud que se extiende hasta el 2019⁵.

Entonces resulta evidente que no se marca una sustancial diferencia en la política de salud, aún cuando se plantean metas que apuntan a mejorar las condiciones de salud de la población frente a la línea base que se tiene a 2008.

Así por ejemplo, en cuanto a salud a su casa se plantea cubrir 425 microterritorios, a partir de los 325 cubiertos con salud a su hogar. El mantenimiento de familias activas dentro de los territorios y la presencia de visitas inefectivas durante el año, fueron las principales dificultades para la operación y desarrollo de intervenciones. Como acción de mejora se hicieron acuerdos de operación con los Hospitales y también concertados en la búsqueda de lograr mayor efectividad para el desarrollo de las visitas⁶.

⁵ Decreto 318 de 15 de agosto de 2006

⁴ Acuerdo 357 de 5 de enero de 2009

⁶ SIVICOF. Informe de Gestión 2011 Secretaría Distrital de Salud



De otra parte, la orientación nacional sobre la política de salud consignada en la Ley 1438 de 2011⁷ refuerza los esfuerzos realizados por el gobierno distrital desde mediados de la anterior década, cuando se desarrolló un modelo de prestación de servicio de salud sustentado en la estrategia de atención primaria en salud (APS) y que se instrumentó en la conformación de los equipos de salud para atender los individuos y las familias caracterizadas en los microterritorios.

En cuanto al programa de garantía del aseguramiento se sustenta en los principios generales del Sistema de Seguridad Social en Salud. El programa de gobierno establecía propender por el aseguramiento universal de la población, garantizando accesibilidad al sistema, por lo que se trabajará en la identificación de cada persona mediante tecnologías de biometría y la generación de una historia clínica sistematizada única para el Distrito Capital, que permita un adecuado seguimiento y tratamiento.

La Contraloría de Bogotá ha sido recurrente en el control de los recursos administrados en este sentido y de manera reiterada ha manifestado las dificultades derivadas de las debilidades del sistema de información originadas, entre otras situaciones, por la dinámica propia del sistema que genera cambios en el tipo de afiliación (contributivo y subsidiado), las novedades por nacimientos y fallecimientos, además de falencias en el registro e identificación de la población usuaria. Esto explica las diferencias entre los registros de la Secretaría y los que se llevan en la base de datos única de afiliados BDUA del Ministerio de Salud.

En la auditoría realizada en 2011 se ponía de presente la problemática generada por la inestabilidad legal "ya que no es clara la gestión de política y rectoría del aseguramiento para la ciudad, por ello, los diferentes cambios normativos desde 2007 con la Ley 1122, los decretos reglamentarios en el 2009, el Acuerdo 415 del Concejo de Seguridad Social; en diciembre de 2009 y 2010 la emergencia Social y en enero de 2011 la Ley 1438 de 2011 generan un profundo cambio normativo que hace complejo tener una política coherente y actualizada con el aseguramiento en la ciudad".

Salud, sean necesarias para promover de manera constante la salud de la población

_

Artículo 2º Ley 1438 de 2011. El Sistema General de Seguridad Social en Salud estará orientado a generar condiciones que protejan la salud de los colombianos, siendo el bienestar del usuario el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud. Para esto concurrirán acciones de salud pública, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y demás prestaciones que, en el marco de una estrategia de Atención Primaria en

³ Contraloría de Bogotá. Informe de Auditoría Regular Fondo Financiero Distrital de Salud 2011



Favorecía esta política el control que tenía el ente territorial desde la interventoría y supervisión a la contratación suscrita con las EPS-S, pero con los cambios introducidos en la ley 1438 de 2011, no existen contratos de aseguramiento, no hay giro directo, no hay Interventoría y no se ha reglamentado la sanción frente al incumplimiento.

Lo cierto es que parece que el nivel de aseguramiento en el régimen subsidiado se ha consolidado en una cifra inferior al 1.400.000 personas, si se considera el registro BDUA, inferior incluso a la línea base que maneja el Plan de Desarrollo Bogotá positiva de 1.635.601.

La política en salud para este período precisa el énfasis en la protección específica de los grupos en riesgo, menor de cinco años, gestantes adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la estrategia de atención primaria en salud⁹.

Los diagnósticos en materia de salud advierten sobre las barreras para el acceso a los servicios y para el caso particular de la población vulnerable señalada, el factor económico constituía una de estas barreras¹⁰.

Entonces se formula el programa y proyecto de gratuidad en salud para mejorar la calidad de vida y salud de la población infantil, adultos mayores y personas en condición de discapacidad severa afiliados al Régimen Subsidiado de Salud, considerados altamente vulnerables. Bogotá se convierte en la primera ciudad del país en ofrecer gratuidad en salud como estrategia para avanzar hacia el derecho a la salud, según la Secretaría Distrital de Salud.

La administración presenta como logros, en el último año, sobre esta materia la realización de 68.820 atenciones a menores de 1 a 5 años; 805.424 atenciones a la población mayor de 65 años y 40.177 atenciones a población con Discapacidad severa para un total de atenciones de 914.421¹¹

Otra intención propuesta en el plan de gobierno señalaba la continuidad en el fortalecimiento de la red pública hospitalaria para garantizar la prestación de servicios en cualquier eventualidad. La apuesta para desarrollar nuevos

⁹ Programa de Gobierno Samuel Moreno

¹⁰ Para el régimen subsidiado la población entre 1 y 5 años, adultos mayores de 65 años en adelante y personas en condición de discapacidad severa, y población nivel 2 del SISBEN debían pagar copagos entre el 5 y el 10% del valor del servicio, lo que se convertía en una barrera de acceso para la población más pobre y vulnerable que no cuenta con los recursos para asumir estos costos y que muchas veces se privan de acceder a los servicios de salud por falta de dinero. Considerando Decreto 345 de 2008 por el cual se reglamenta el proyecto de gratuidad en salud. ¹¹SIVICOF. Secretaría Distrital de Salud. Informe de gestión 2011. El sujeto de control señala que el dato es tomado de la facturación presentada por las ESE de enero a noviembre de 2011 ante la Dirección de Aseguramiento.



equipamientos para responder a la demanda creciente de la población y la actualización de la tecnología biomédica como pilar fundamental para brindar atención con calidad y oportunidad.

Sin embargo, como se reseñó anteriormente, este proyecto debe enmarcarse en la línea establecida en el Plan maestro de equipamientos en salud, instrumento cuya ejecución ha sido objeto de dos pronunciamientos por parte de la Contraloría que llaman la atención sobre las demoras en la realización de las intervenciones propuestas, la falta de financiación de las mismas y las dificultades derivadas de los procesos de saneamiento de los inmuebles y la adquisición de predios.

Se insiste en las debilidades de la planeación, especialmente cuando se comprometen metas sin que se tengan los sustentos técnicos y los recursos para su cumplimiento.

En relación con los proyectos desarrollo de la infraestructura hospitalaria y plan maestro de equipamientos en salud, en el siguiente cuadro se presenta el balance general de avance del PMES a diciembre de 2008 y junio de 2011.

CUADRO 2 PLAN MAESTRO EQUIPAMIENTOS DE SALUD

ESCENARIOS A 2008 Y 2011 Escenario a diciembre 2008 Escenario a junio 2011

El balance frente al cumplimiento del PMES en el corto plazo es bastante pobre, tan sólo se entregaron seis de los 38 proyectos priorizados:

- Reordenamiento del Centro de Atención integral en salud mental- Balcanes
- Reordenamiento del Hospital día pediátrico Centro Oriente y sede de Salud Pública (antigua sede Laboratorio Central de Salud Publica):
- Obra nueva de reposición UBA El Porvenir Hospital Pablo VI Bosa;
- Reforzamiento estructural y reordenamiento UPA Asunción Bochica Hospital Del Sur (Localidad Puente Aranda);
- Obra nueva Centro Ecoterapia Hospital Nazareth en la localidad de Sumapaz
- Obra nueva reposición primera etapa del edificio asistencial Hospital de Meissen.

En total se presenta un porcentaje de ejecución del PMES del 16%¹

Se entregaron 12 intervenciones. Además de las seis ya mencionados a 2008 son:

- Obra nueva reposición CAMI Trinidad Galán.
- Obra nueva reubicación CAMI Vista Hermosa.
- Obra nueva reposición Hospital El Guavio. Hospital Centro Oriente.
- Reordenamiento CAMI I San Pablo Hospital Fontibón.
- Reforzamiento estructural CAMI Ferias.
- Reforzamiento estructural Clínica Fray Bartolomé de las Casas

Avances a diciembre de 2010 en

Reforzamiento estructural CAMI Emaus 80%

Reordenamiento UPA 35 Cundinamarca 90% (meta de mediano plazo)

Si se considera que el corto plazo contemplaba 38 proyectos, apenas se presenta un porcentaje de cumplimiento en intervenciones concluidas del 31.6%. No se han entregado obras contempladas a 2008 como El Tintal ó ni siquiera se han iniciado como las relacionadas con el Hospital Usme.

¹² Secretaría Distrital de Planeación. Informe seguimiento a los planes maestros período 2008. En cumplimiento del Acuerdo 223 de 2006. Bogotá, abril de 2009.



| Escenario a diciembre 2008 | Escenario a junio 2011 |
|--|---|
| | Respecto de las metas a 2012 difícilmente se va a cumplir con la obra del Hospital San Bernardino en la localidad de Bosa, proyecto en el que apenas se trabaja en la fase precontractual para los estudios técnicos y diseños |
| Buena parte de los proyectos apenas cuentan con la suscripción del respectivo convenio entre el hospital y el Fondo Financiero Distrital de Salud, pero presentan mínimos avances en su ejecución, al punto que algunos no están viabilizados y 16 no están financiados. | La mayor parte de los proyectos de corto plazo que no se han ejecutado ni presentan avances están en ajustes, otros no tienen financiamiento. Igual sucede con las intervenciones a 2012 que corresponden a mediano plazo. Sumadas las intervenciones de corto y mediano plazo, a 2012 el total de intervenciones a realizar es de 98; se han entregado 10, en 21 intervenciones se presentan avances y en 43 intervenciones no se cuenta con recursos. |

Fuente: Contraloría de Bogotá. Informes de Auditoría Ciclo II PAD 2011

Entonces entre 2008 y 2011 en términos de intervenciones concluidas, el avance ha sido mínimo, ya que en 2008 era del 16% y en 2011 del 31.6%.

Finalmente, respecto de la creación de la EPS Distrital, el Plan de Desarrollo Bogotá sin indiferencia planteaba avanzar en el estudio para la creación de una EPS-ARS pública o mixta¹³. El plan de desarrollo para la vigencia 2008-2012 ya precisa como meta la creación de una EPS Distrital.

Con base en los estudios adelantados desde la Secretaría Distrital de Salud, el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 357 de 2009 que autoriza al Gobierno Distrital para que constituya una EPS del distrito capital.

En la exposición de motivos que condujo a la expedición de esta norma, se presentaba como fortaleza que este modelo de E.P.S. pública o mixta con capital estatal mayoritario, disminuiría el valor de la glosa que los hospitales enfrentan y que las aseguradoras no parecen reconocer, se eliminaría la intermediación se propendería por la oportunidad del pago por parte de la EPS hacia sus prestadores como política de calidad de la misma. Esto permite lograr un aumento del flujo de los recursos de manera real, contribuyendo al desarrollo y equilibrio de las E.S.E.s Distritales, a la ejecución adecuada de los recursos y a un impacto real sobre los perfiles de morbilidad en la ciudad.

 La creación y puesta en marcha de la EPS ha significado cumplir con los requisitos administrativos y legales, ya que al conformarse como una entidad de carácter mixto, hubo de pasar por la definición de un aliado

¹³ Acuerdo 119 de 2004



estratégico, que fue Salud Total y adelantar los trámites para la habilitación ante la Superintendencia Nacional de Salud, proceso complejo y que concluyó con la expedición de la Resolución Nº 003869 de 21 de diciembre de 2011¹⁴ :

A la fecha no se pueden advertir los resultados e impactos de esta EPS que debería, conforme a la intención de la política, favorecer el flujo de recursos con la red pública distrital y la atención de los usuarios del régimen subsidiado.

2.3 RECURSOS

En términos de la ejecución de recursos, los proyectos asociados al objetivo estructurante "Ciudad de Derechos" presentaron el siguiente comportamiento en el período 2008-2011

CUADRO 3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS OBJETIVO ESTRUCTURANTE CIUDAD DE DERECHOS

| PROGRAMA / | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| PROYECTO | | | | |
| BOGOTÁ SANA | 79,204,506,477 | 172,898,654,282 | 170,417,519,573 | 168,671,823,222 |
| Salud a su casa | 18,572,519,785 | 34,430,141,862 | 30,083,708,892 | 33,305,048,956 |
| Salud al colegio | 6,916,358,549 | 20,103,912,836 | 22,039,027,922 | 21,486,416,125 |
| Vigilancia en salud pública | 18,059,715,170 | 42,744,678,207 | 43,381,661,023 | 47,285,357,630 |
| Instituciones saludables y amigables | 11,541,133,250 | 15,530,691,719 | 14,295,225,795 | 13,732,235,906 |
| Comunidades saludables | 7,358,068,972 | 16,267,818,022 | 14,982,271,254 | 14,643,617,146 |
| Niñez bienvenida y protegida | 5,577,403,630 | 16,212,164,673 | 24,421,564,146 | 16,152,220,360 |
| Fortalecimiento gestión distrital en salud pública | 8,991,112,586 | 19,987,168,192 | 14,912,879,990 | 14,541,240,437 |
| Salud al trabajo | 2,188,194,535 | 7,622,078,771 | 6,301,180,551 | 7,525,686,662 |
| GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO Y ATENCIÓN EN SALUD | 165,407,415,654 | 904,634,887,087 | 1,254,016,594,452 | 743,798,829,658 |
| Promoción y afiliación Régimen Subsidiado y Contributivo | 9,881,292,792 | 479,879,778,353 | 577,129,499,867 | 323,613,502,238 |
| Atención a la población vinculada | 152,966,122,861 | 423,283,709,564 | 676,887,094,585 | 420,185,327,420 |
| Gratuidad en salud | 2,560,000,001 | 1,471,399,170 | | |
| FORTALECIMIENTO Y PROVISIÓN SERVICIOS SALUD | 69,203,399,690 | 19,987,168,192 | 205,517,327,409 | 153,104,594,951 |
| Hemocentro distrital y banco de tejidos | 785,673,232 | 1,957,924,421 | 1,908,724,837 | 1,950,420,705 |
| Redes sociales y de servicios | 22,308,794,435 | 32,652,497,209 | 14,512,594,026 | 63,724,545,993 |

¹⁴ por medio de la cual se habilita a Capital Salud E.P.S.-S SAS para la operación y administración de recursos del régimen subsidiado del S.G.S.S. como entidad absorbente en el proceso de fusión de Salud Total E.P.S.-S-SAS, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1117 de 2011 proferida por la Supersalud y se autoriza su ampliación.



| PROGRAMA / PROYECTO | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| (gestión integral de medicamentos) | | | | |
| Desarrollo de la infraestructura hospitalaria | 34,710,207,972 | 25,204,729,035 | 142,801,728,778 | 25,306,414,688 |
| Ampliación y mejoramiento de la atención hospitalaria | 7,416,490,225 | 32,292,398,447 | 40,521,314,390 | 52,569,149,284 |
| EPS Distrital | 306,500,128 | 13,576,323,008 | 110,984,682 | |
| Plan maestro de equipamientos en salud | 12,678,191 | 237,177,710 | 274,306,678 | 218,730,013 |
| Desarrollo del sistema de rectoría en salud | 3,663,055,507 | 8,573,628,351 | 5,387,674,018 | 9,335,334,268 |
| TOTAL CIUDAD DE DERECHOS | 313,815,321,821 | 1,192,028,219,550 | 1,629,951,441,434 | 1,065,575,247,831 |

Fuente: SIVICOF Contraloría de Bogotá D.C.

Se observa una mayor dinámica en el monto ejecutado en la vigencia 2010, donde los recursos llegaron a la suma de \$1.629.951 millones, que representa el 39% del total ejecutados en el período 2008-2011 del objetivo ciudad de derechos (\$4.201.369 millones).

Por programas, Bogotá Sana tuvo una ejecución de \$591.192.503.554 (14.07% del total), garantía del aseguramiento \$3.067.857.726.851 (73.2% del total) y fortalecimiento y provisión servicios de salud \$447.812.490.242 (10.66% del total).

Finalmente, a nivel de proyectos, los de mayor ejecución son: atención a la población vinculada (\$1.673.322.254.430), promoción y afiliación régimen subsidiado y contributivo (\$1.390.504.073.250), desarrollo de la infraestructura hospitalaria (\$228.023.080.473) y vigilancia en salud pública (\$151.471.412.030).

2.4 CONCLUSIONES

La política en materia de salud debe enmarcarse en las reglas establecidas para el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, de ahí que el margen de maniobra en cuanto a orientación por parte de los entes territoriales está limitado.

No obstante, en Bogotá se han liderado acciones, que sin salirse del marco referido, buscan mejorar la atención del servicio sobre el propósito del restablecimiento de derechos de la población más vulnerable. La implementación del modelo de atención primaria en salud desarrollada en los proyectos de salud a su casa, salud al colegio y salud al trabajo, con sus dificultades operativas, evidencia tal liderazgo al punto que sólo en 2011 con



la Ley 1438 el gobierno nacional plantea el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de un modelo de prestación del servicio que en el marco de la estrategia atención primaria en salud permita la acción coordinada del Estado, las instituciones y la sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que brinde servidos de mayor calidad, incluyente y equitativo, donde el centro y objetivo de todos los esfuerzos sean los residentes en el país.

En el período 2008-2011 la política de salud continúa con las líneas sustanciales que se traían de gobiernos anteriores, por ello propósitos como la universalidad en el aseguramiento, el fortalecimiento de la red hospitalaria, además de las orientaciones en materia de salud pública no resultan novedosos. Lo que si es importante destacar es el reto traducido en el aumento de coberturas en las metas fijadas y la profundización de algunas acciones tendientes a mejorar los servicios de salud.

El distrito capital no es ajeno a los problemas que devienen del mismo SGSSS, los obstáculos en el flujo de recursos, la falta de claridad de los servicios cubiertos con los diferentes planes, las deficiencias en los sistemas de información para el registro e identificación cierta de los usuarios, la demora en pagos y obligaciones por parte de los agentes del sistema. En este orden de ideas, una política desde el plano territorial no puede resolver este tipo de problemática estructural, pero con el liderazgo que debe tener la capital, puede contribuir para que las instancias que tienen esta gobernabilidad actúen en consecuencia.

Así por ejemplo, dado que el tema de los sistemas de información contenido en los artículos 112 y 113 de la Ley 1438 de 2011 tiene plazo de reglamentación a enero de 2012, resultan importantes los aportes que se puedan dar desde el distrito capital.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

3.1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Del seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento para subsanar las cincuenta (51) observaciones presentadas en los Informes de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral correspondiente a las vigencias anteriores se determino lo siguiente:

Cuadro 4
SEGUIMIENTO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

| | No | En | | |
|---------------------------|-----------|-----------|----------|-----------------|
| | HALLAZGOS | Ejecución | CERRADOS | ABIERTOS |
| EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE | | 3 | | |
| CONTROL INTERNO | 6 | | 3 | |
| ESTADOS CONTABLES | 17 | 7 | 3 | 7 |
| PRESUPUESTO | 6 | 5 | | 1 |
| CONTRATACION | 2 | | 2 | |
| EVALUACIÓN PLAN DE | | | | |
| DESARROLLO Y BALANCE | | | | |
| SOCIAL | 7 | 3 | 4 | |
| GESTION AMBIENTAL | 12 | 11 | 1 | |
| CUENTA SIVICOF | 1 | 1 | | |
| | 51 | 30 | 13 | 8 |

Sobre 51 hallazgos, un total de 13 observaciones cumplieron en su totalidad con las acciones de mejoramiento, de 8 hallazgos se cumplieron parcialmente las acciones quedando abiertas y estan en tiempos de ejecución un total de 30 observaciones, denominandose en ejecución las cuales no se tendran en cuenta ni en el numerador ni en el denominador como lo contempla la norma.

Es importante resaltar que los hallazgos cerrados se retiran y los abiertos deben incluirse en el nuevo Plan de Mejoramiento y tendrá como plazo máximo de ejecución 60 días, según lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 008 de 2011. (Instrucciones de Diligenciamiento CB-402: PLAN DE MEJORAMIENTO, Estado de la Acción – Abierta)

Por lo anterior el Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención E.S.E., alcanzó un total de 1,62 puntos sobre 2. (Establecidos en la R.R. 008 de 2011), con lo que se concluye que se presenta incumplimiento del plan de



mejoramiento toda vez que el resultado promedio total de avance de las acciones fue inferior a 1.70.

3.2 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Mediante Resolución No 45 de enero 2 de 2006 la entidad adopto y reglamento el Modelo Estándar de Control Interno MECI, así mismo en su momento aplico las directrices generales para la implementación de este modelo, en el proceso auditor se procedió a evaluar el sistema de control interno con el fin de determinar la calidad del mismo, el nivel de confianza, su eficacia y eficiencia en cumplimiento a los objetivos establecidos en la plataforma estratégica de la entidad. Para ello se aplico la metodología que indica la evaluación del mantenimiento de MECI, mediante la aplicación de encuestas, actas de visita fiscal y resultados de la gestión del año 2011, en las áreas de: Oficina de Control Interno, Oficina de Atención al Usuario, oficina jurídica, Oficina de Garantía de la Calidad, Oficina Asesora de Planeación, Gestión Ambiental, Subgerencia Financiera – Presupuesto y Contabilidad.

El modelo del sistema de control interno, busca alcanzar la sostenibilidad y mejoramiento a través del tiempo, a pesar de que la alta dirección del Hospital Occidente de Kennedy adopto comportamientos y disciplinas, estas no han obtenido el mejor resultado que permitiera el mejoramiento continuo en cada uno de los elementos y componentes del modelo, es así como el resultado obtenido en el desarrollo de la auditoria a la evaluación del mantenimiento del modelo, obtuvo un porcentaje del 63.4%, lo que indica que la entidad tiene un incumplimiento Medio, generando un alto riesgo para el desarrollo de sus actividades.

3.2.1 Subsistema Control Estratégico

Este subsistema tiene como objetivo la creación de una cultura organizacional fundamentada en el control de los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la entidad, los estándares de control relacionados entre si no garantizan en este caso la operación en forma sistemática, como se determinara en el desarrollo del informe. Este subsistema obtuvo una porcentaje del 75,50% lo que indica que la entidad presenta incumplimiento medio.



Componente Ambiente de Control

En este componente se evaluaron tres elementos: Acuerdos, Compromisos o protocolos éticos, Desarrollo del Talento Humano y Estilos de Dirección.

Acuerdos, Compromisos o protocolos éticos

3.2.1.1 Existe desconocimiento de gran parte de la información que la entidad ha generado con administraciones anteriores, así por ejemplo no es claro para la entidad como se dio la aprobación del código de ética, toda vez que desconocen el acto administrativo que lo legaliza. Este instrumento a pesar de estar publicado en la página de intranet no es de fácil acceso para consulta de los funcionarios. No se difunden los acuerdos, compromisos o protocolos éticos a todos los servidores de la entidad, lo que implica un riesgo alto con relación a la formación de valores de responsabilidad y vocación de servicio, infringiendo lo contemplado en el literal h) del Art.07 del Decreto 3622 de 2005 y Art. 2 litera e) de la Ley 87 de 1993

Desarrollo de Talento Humano

3.2.1.2 La entidad cuenta con política de talento humano, la cual está en proceso de actualización, sin embargo existe un alto desconocimiento de la misma. Por otra parte a pesar de que existe plan de capacitación 2011, gran parte de los funcionarios desconocen los resultados de planes de capacitaciones anteriores y su incidencia en la formulación de nuevos planes, en algunos casos el proceso de inducción y reinducción no se ha realizado, pues en la evaluación se evidencio que algunos servidores no recibieron los conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones. Por otra parte no existen mecanismos de publicidad y difusión de las prácticas de Gestión Humana. Las quejas de los funcionarios son tratadas dentro del proceso de recepción de quejas y reclamos de atención al usuario. Lo que genera un alto riegos para la entidad incumpliendo lo preceptuado en literales a),b),c) y d) del Art.6 del Decreto 1567 de 1998, literal f) del Art. 2 de la Ley 87 de 1993.

Los procesos y prácticas de talento humano se deben adelantar de manera articulada a los demás procesos de gestión de la entidad, sin embargo al parecer no existe coherencia entre el desempeño de las actividades contratadas por prestación de servicios y las estrategias de la entidad, al tiempo que se fomente el desarrollo permanente de los servidores de la entidad. Situación que se ve reflejada en el componente de presupuesto.



Estilo de Dirección

El Estilo de Dirección constituye la forma adoptada por el nivel directivo para guiar y orientar las acciones de la entidad, generando autoridad y confianza y demostrando capacidad gerencial, para este caso la entidad demostró que la dirección dio lineamientos para la implementación de políticas y acuerdos de gestión que le permiten de alguna manera contar con la información como insumo para la valoración de sus gestión en la entidad. Sin embargo las debilidades encontradas obedecen a la falta de seguimiento y control de las políticas y lineamientos en general.

3.2.1.3 La entidad cuenta con 7 acuerdos de gestión, sin embargo no se trasfieren y se legalizan formalmente cuando hay personas nuevas en la entidad, como es el caso del jefe de control interno, que a la fecha no ha firmado acuerdo de gestión y tiene desconocimiento si la entidad lo tiene para esta área, por otra parte no fue posible evidenciar estos documentos a pesar de que la entidad manifestó que están debidamente legalizados no fueron aportados en el proceso auditor, lo que genera un riesgo alto para la entidad toda vez que el cumplimiento de metas puede afectarse, lo anterior trasgrediendo lo contemplado en el literal d) del Art. 2 y literales c), h). i), j) del Art. 4 de la Ley 87 de 1993.

La calificación obtenida en éste componente fue de 83.89%.

Componente Direccionamiento Estratégico

Planes y programas.

La entidad cuenta con documentos adoptados y divulgados que contienen misión, visión, objetivos institucionales, acciones, cronogramas, responsabilidades y metas acordes con el qué hacer misional de la entidad, los cuales hacen parte de la formulación de la planeación institucional y el diagnostico estratégico. Se ha realizado seguimiento frente al cumplimiento de las actividades propuestas, al igual que ha realizado seguimiento a la ejecución presupuestal. Sin embargo algunos resultados obtenidos en la vigencia 2011 no corresponden a lo planeado, situación que se ve reflejada en el componente de Plan de desarrollo de este informe de auditoría.

3.2.1.4 Existe desconocimiento en la responsabilidad de actualizar documentos de consulta como es el caso del normograma de la entidad, por



una parte se actualiza para la ficha técnica que la entidad maneja en información reportada en SIVICOF, desde la oficina de planeación y por otra la oficina jurídica emite instrucciones de actualización para cada una de las áreas siendo esta la que recopila las sugerencias; sin embargo en el momento de las visitas, el 99% de las áreas de la muestra seleccionada presentaron este documento desactualizado frente a las competencias, responsabilidades o cometidos asignados a la entidad por mandato legal, situación que podría generar un alto riesgo para la entidad pues es una herramienta que podría utilizarse para la toma de decisiones con normatividad que no está vigente. Lo anterior incumpliendo lo preceptuado en el Art. 1, literal e). I) del Art. 4 de la Ley 87 de 1993,

Modelo de operación por procesos

La entidad cuenta con un Modelo de Operación por procesos acorde a su gestión, el cual: Muestra las diferentes interrelaciones y cadenas de valor, que permiten el desarrollo y alcance de la misión y visión institucionales. Mediante acuerdo de junta directiva No 021 de 1999 se aprobó el manual de procesos y procedimientos del cual se especificara en el componente de control de gestión en la evaluación al mantenimiento de MECI.

Estructura Organizacional

La entidad cuenta con una estructura que articula los cargos, funciones, relaciones y niveles de responsabilidad y autoridad a través del manual específico de funciones y competencias laborales, aprobado mediante Acuerdo 07 de 2005 y modificado mediante Acuerdo N.01 de 2007 y Acuerdo 001 de 2011. La estructura organizacional está compuesta por la organización interna por su planta de personal, con 526 empleados de planta y 687 contratos por prestación de servicios. Este componente obtuvo un porcentaje del 100%.

Existe articulación y coordinación entre las funciones que realizan las áreas organizacionales que conforman las estructura de la entidad, lo que permite coordinar la ejecución de los procesos de la entidad. Sin embargo en ocasiones los perfiles del personal contratado no corresponden a las necesidades de la entidad así por ejemplo se evidencio hallazgo de tipo administrativo acorde a lo mencionado en el componente de presupuesto.

Componente Administración de riesgos.



Este componente cuenta con 5 elementos, contexto estratégico, identificación de riesgo, análisis de riesgo, valoración de riesgo, y políticas de administración de riesgo. Como resultado de la evaluación este componente obtuvo un porcentaje de 45% lo que indica un incumplimiento alto en el seguimiento y mantenimiento de MECI.

Contexto Estratégico.

El Hospital cuenta con política de riesgos que le permite establecer la identificación de riesgos tanto internos como externos, a través de procesos y subprocesos, análisis valoración, seguimiento y monitoreo de estos, con el fin de poder tomar decisiones hacia la prevención de ocurrencia de riesgo que llegue a afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Sin embargo esta no se encuentra actualizada, en el manual de calidad que la entidad aplica, situación que se ve reflejada como hallazgo de tipo administrativo en políticas de operación de este modelo.

Identificación de Riesgo

3.2.1.5 La entidad cuenta con mapas de riesgos por procesos en cada una de las áreas responsables en donde se evidencia la identificación y valoración de los riesgos; sin embargo no se observa seguimiento periódico a la mitigación de los mismos, lo que genera un riesgo alto para la entidad al evidenciar que las causas y efectos de su ocurrencia ya se han modificado con el que hacer de la entidad, al igual que existe un alto grado de incidencia de variables que deben incluirse en la matriz de riesgo, por otro lado la no actualización y seguimiento de la matriz, permite que los controles en ocasiones ya no se valoran como preventivos sino correctivos, lo que infringe lo contemplado en los literales a), f) del Art. 2 de la Ley 87 de 1993.

Análisis de Riesgo.

Como se mencionó anteriormente a pesar de que las matrices de riesgo por procesos evidencien su valoración, la probabilidad de ocurrencia e impacto varia, situación que no ha sido actualizada por la entidad.

3.2.1.6 La entidad en septiembre de 2010 presento un riesgo al detectar que un funcionario no cumplía con los requisitos para ocupar el cargo de auxiliar de servicios asistenciales, a partir de esa fecha se inicio la práctica de actividades administrativas y uno de los resultados obtenidos entre otros, fue la presencia de un titulo no otorgado por la institución educativa que se



consulto, situación esta que no ha sido puesta en conocimiento por el Hospital al competente para que tomen las medidas judiciales del caso. El no dar a conocer oportunamente el hecho irregular a la justicia ordinaria, pone en riesgo a la entidad, lo anterior en presunta transgresión a lo establecido en los literales a), f) del Art. 2 de la Ley 87 de 1993

Valoración - Políticas de Administración de Riesgo.

3.2.1.7 La entidad cuenta con un manual de manejo de riesgos, el cual fue aprobado por la Gerencia el 3 de Diciembre de 2010; sin embargo existe un alto grado de desconocimiento por parte de los servidores de algunas áreas, la entidad no verifica el cumplimiento de las políticas de administración de riesgo, lo que afecta a la entidad pues el impacto de su no valoración puede generar inconveniente en la institución en el cumplimiento de sus objetivos propuestos, incumpliendo lo preceptuado en los literales a), f) del Art. 2 de la Ley 87 de 1993, Art. 3 y 4 del Decreto 1537 de 200.

3.2.2 Subsistema Control de Gestión

Este subsistema obtuvo un porcentaje de seguimiento y mantenimiento del MECI del 68.44%, lo que indica que su cumplimiento fue medio. Este subsistema reúne e interrelaciona los parámetros de control de los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión: planes, programas, procesos, actividades, procedimientos, recursos, información y medios de comunicación. Estos aspectos se interrelacionan bajo la acción de los niveles de autoridad y/o responsabilidad correspondientes, con el fin de asegurar el control a la ejecución de los procesos de la entidad, orientándola a la consecución de los resultados y productos necesarios para el cumplimiento de su Misión

Actividades de Control.

Este componente cuenta con 5 elementos: políticas de operación, procedimientos, controles, indicadores, y manual de procedimientos.

Políticas de Operación.

La entidad cuenta con 13 políticas de operación aprobadas mediante el manual de calidad, sin embargo no se evidencia capacitaciones y/o divulgación de las mismas. Las políticas de operación son: política de salud



ocupacional y seguridad industrial, política de talento humano, política ambiental, política de información, política de comunicación, política de gestión documental, política de seguridad del paciente, política de atención al usuario, política organización, control y custodia de la historia clínica, política entrega de resultados de laboratorio clínico, política de seguridad y sistemas de información, política de riesgo y política de calidad

A través de estas políticas la entidad establece guías de acción para la implementación de las estrategias de ejecución, definiendo límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos.

3.2.2.1 En el desarrollo de la auditoria se pudo evidenciar que la oficina asesora de control interno no incluye dentro de su proceso auditor la verificación y el cumplimiento de las políticas de operación correspondientes al proceso auditado, lo que puede generar un alto riesgo para la entidad al no velar por el cumplimiento de los parámetros establecidos en la políticas definida y aprobadas; al igual que la actualización de las mismas no es constante así por ejemplo la política de riesgo y de talento humano no está actualizada en el manual de calidad de la entidad; lo que genera un alto riesgo para la entidad en el desarrollo de los procesos establecidos, incumpliendo lo establecido en el Art. 1, literal b) del Art. 4, literal e) del Art. 12 de la ley 87 de 1993.

Procedimientos – Manual de Procedimientos.

3.2.2.2. El Hospital cuenta con manual de procesos y procedimientos aprobados mediante acuerdo de junta directiva No 021 de 1999, los cuales en un bajo porcentaje han sido actualizados y ajustados a la plataforma estratégica. Los procedimientos se han implementado y cada uno de ellos contempla un responsable en la ejecución de las actividades, identificando la forma como se ejecutan; sin embargo estos no se actualizan en su totalidad, no se cuenta con un cronograma de revisión y en algunas oportunidades no se dan cumplimiento en su totalidad. Lo que genera un riesgo para la entidad al desarrollar procesos que no estén debidamente actualizados y legalizados, infringiendo lo contemplado en el manual de la entidad, literal h) del Art. 2, literal b) del Art. 4, literales c), g) del Art. 12 de la Ley 87 de 1993

Controles

Se evidencia que la entidad definió los controles para prevenir o mitigar el impacto de los eventos que pueden generar riesgos para cada uno de los



procesos, clasificados en preventivos o correctivos. Sin embargo como se evidencio en el componente de riesgos la entidad no hace seguimiento a estos controles lo que puede ocasionar un riesgo para la entidad al no prevenir y/o reducir el impacto de los mismos, y con mayor incidencia a la inadecuada ejecución de los procesos y controles establecidos.

3.2.2.3 Se encuentran almacenados medicamentos en los pasillos del hospital que están acomodados junto a los pacientes hospitalizados (psiquiátricos) y en el pasillo del área de farmacia en contacto con el archivo del área, además las cajas están apilonados unos sobre otros, lo que genera un riesgo para el hospital en cuanto a su custodia y manejo y disposición de los recursos de la entidad, desconociendo lo contemplado en los literales a) y f) del artículo 2 y literal e) del artículo 4 de la Ley 87 de 1993.

Indicadores.

Los indicadores se encuentran definidos y se evidencian en los planes contemplados en la entidad. Estos han sido formulados con el fin de que la entidad pueda controlar el comportamiento de factores críticos en la ejecución de los planes y procesos de la entidad, su evaluación periódica permite establecer el grado de avance o logro de los resultados esperados del proceso, sin embargo se evidencia que las señales de alerta que estos puedan causar no se subsanan de inmediato, permitiendo que exista incumplimiento a lo contemplado por la entidad. Situación que se ve reflejada en el componente de plan de desarrollo de esta auditoría.

Información

la evaluación de este componente incluye 3 elementos: información primaria, información secundaria y sistemas de información. Este componente obtuvo un porcentaje de mantenimiento en el MECI de 41.11%, lo que indica un grado de incumplimiento alto.

Información Primaria.

La información que proviene de fuentes externas se procesa dentro de la entidad, identificando su procedencia y concepto, sin embargo los mecanismos diseñados por la entidad no permiten la efectividad en las operaciones que se requieran para atender la información. Así por ejemplo la recepción de quejas y reclamos no está unificada generando un riesgo para



la entidad. Situación que se ve reflejada en el componente de acciones ciudadanas de este informe de auditoria.

La entidad cuenta con política de información y comunicación entre sus estrategias, que contempla las fuentes de información; sin embargo los funcionarios desconocen de su existencia como tal; y la aplicación de la misma no es efectiva en un 100%.

Información Secundaria.

3.2.2.4. La entidad a través de la política de información y comunicación tiene identificadas las fuentes internas de información tales como informes, oficios, resoluciones, actas, indicadores, entre otros, sin embargo algunos funcionarios desconocen lo contemplado en esta política. La entidad no cuenta con mecanismos para manejar y archivar la información que se produce en cada una de las áreas, encontrando documentos archivados de manera desorganizada, falta de controles para el seguimiento de requerimientos varios, actas mal diligenciadas, sin numeración, ni firma de algunos participantes, hojas de ruta de contratos sin diligenciar y en ocasiones con ausencia total en las carpetas de contratación. De igual manera en el proceso auditor se evidencio que en ocasiones se desconoce el sitio de archivo de documentos que hacen parte del archivo de gestión; como es el caso de los acuerdos de Gestión 2012. Con lo anterior se infringe lo consagrado en el Art.1, literal e) del Art. 2, literal i) del Art. 4, literal g) del Art. 12 de la Ley 87 de 1993 y literal a) del Art. 4, 10, 11, 12 de la Ley 594 de 2000.

Sistemas de información

La entidad cuenta con un conjunto de instrumentos tecnológicos tales como bases de datos, aplicativos como Dinámica Gerencial Hospitalaria, que facilitan la captura, procesamiento, administración y distribución de datos e información. Los cuales cuentan con política y procedimientos que permiten su funcionamiento, sin embargo algunas estrategias no permiten contar con información oportuna, es así como los datos de la red al ser consultados por diferentes dependencias en momento de vistas fiscales, en ocasiones no pudieron ser consultados y en otras no se encontraban actualizados, por otra parte se evidencio que en algunas áreas a pesar de contar con el sistema Dinámica Gerencial manejan archivos paralelos en hojas electrónicas de Excel, generando duplicidad de información. Situación que se ve reflejada en el componente de Estados Contables.



Comunicación publica

Comunicación Organizacional.

A través de este componente la entidad establece un conjunto de elementos de control, que apoya la construcción de visión compartida, y el perfeccionamiento de las relaciones humanas al interior de la entidad con sus grupos de interés internos y externos, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales. Difunde y promueve los derechos de los ciudadanos, Incentiva la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.

La entidad ha implementado la difusión de políticas de información con el fin de contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional; sin embargo como se evidencia anteriormente estas no han tenido un efecto del 100% en su difusión, al notar desconocimiento de las mismas por parte de algunos funcionarios.

Comunicación informativa

La entidad comunica a la ciudadanía los avances de gestión; programas, servicios, obras o administración de recursos, propicia la participación ciudadana en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión a través de reuniones con las veedurías, con asociación de usuarios y con la alta dirección a través del representante de usuarios en la Junta Directiva.

Medios de Comunicación.

La entidad cuenta con medios de comunicación definidos en su política de información y comunicación, en la que se establece los métodos, recursos e instrumento utilizados por el hospital para llevar a cabo las tareas de comunicación, divulgación y circulación amplia hacia los diferentes grupos de interés tales como boletines de prensa, pagina web, oficios, entre otros. Sin embargo no cumplen con los requisitos para la publicación de edictos como respuesta a los ciudadanos, situación que se evidencia en el componente de acciones ciudadanas.

3.2.2.5 Por otra parte el Hospital se encuentra con ejecución de obra lo que ha llevado a reubicación de áreas, específicamente del servicio de



Urgencias; en las diferentes visitas realizadas se pudo observar que a pesar de haber tomado algunas medidas en las áreas involucradas, estas no son suficientes para conservar la seguridad del paciente, no existen mecanismos de información para el usuario, tales como carteleras, buzones o directrices a seguir, al igual que falta de señalización de pasillos, restricciones, entre otras; lo que genera un riesgo para la entidad al poder ocurrir eventos adversos que atenten con la seguridad del paciente por falta de información. Lo anterior trasgrediendo lo contemplado en el literal a) del Art 3, literal i) del Art.4, literal g) del Art. 12 de la Ley 87 de 1993, Art. 3, 6 del Decreto 1011 de 2006 y Resolución 077 de 2007.

3.2.3 Subsistema Control de Evaluación.

Este subsistema obtuvo un porcentaje de 46.11%, lo que indica que la entidad presenta un incumplimiento alto en el mantenimiento de la valoración y efectividad del control interno y en el nivel de ejecución de los planes y programas de la entidad. Este subsistema permite desarrollar mecanismos de medición, evaluación y verificación necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno. El resultado obtenido evidencia que la entidad debe aplicar acciones de mejoramiento continuo que permitan mantener y mejorar las acciones ya implementadas.

Autoevaluación de control.

Las políticas trazadas permiten la medición del desempeño de los procesos, cada área cuenta con procesos diseñados, sin embargo, no se da el cumplimiento en un 100% situación que se refleja en los componentes anteriores.

- 3.2.3.1 La entidad no cuenta con mecanismos de verificación y evaluación por parte de los líderes de proceso, que determinan la efectividad del Sistema de Control Interno, razón por la cual algunas áreas manifestaron no haber realizado mediciones del Sistema de Control Interno, que permitan evidenciar acciones correctivas, preventivas y de mejora. Lo que genera un riesgo para la entidad en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas lo que infringe lo contemplado en el Art 1, Literales D9, G9 del Art. 2, literales g), j) del Art. 4, Art. 8, literal a) del Art. 12 de la Ley 87 de 1993.
- 3.2.3.2 En el proceso auditor se evidencio que mediante Resolución 201 de 24 de junio de 2011, el gerente del Hospital nombro en el cargo de jefe de



oficina, código 006, grado 04 oficina control interno, cargo que fue aceptado por el funcionario mediante acta de posesión No. 064 del 14 de julio de 2011. Es de anotar que en la hoja de vida se encontró Decreto 0920 del 1 de julio de 2011, concediendo comisión expedida por la Alcaldía de Cartagena, toda vez que el funcionario es de carrera administrativa. Así mismo con Resolución 366 del 30 de septiembre de 2011 el Hospital acepta la renuncia al cargo de jefe de oficina de control interno a partir del 3 de octubre de 2011. Con Resolución 012 del 16 de enero de 2012 nuevamente el Hospital nombra a la misma persona en el mismo cargo en mención, del que se posesiona el 17 de enero de 2012 mediante acta No 072. Por los hechos anteriormente mencionados observa esta auditoría que el nombramiento para el cargo no se realizo conforme lo establece el Art. 8 de la Ley 1474 de 2011, y el numeral 1 del Art. 34 de la Ley 734 de 2000.

Autoevaluación de gestión.

La entidad cuenta con planes, programas y procesos que le permiten realizar una medición de las metas propuestas, su análisis le permite identificar las desviaciones presentadas, sin embargo las deficiencias encontradas se reflejan en el componente de plan de desarrollo de este informe de auditoría.

Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno.

Este componente está integrado por dos elementos: evaluación independiente al sistema de control interno y auditoria interna. El porcentaje obtenido en la auditoria fue de 15% lo que implica un incumplimiento alto con un alto riesgo para la Entidad.

Evaluación independiente al sistema de control interno

3.2.3.3 El hospital cuenta con una oficina de control interno como instancia asesora de la alta dirección, cuya función específica es la evaluación del control en forma independiente acorde con lo estipulado en la ley 87 de 1993. Esta a su vez realiza las recomendaciones necesarias como resultado de las auditorias aplicadas, las cuales son analizadas con cada una de las áreas. Sin embargo los resultados no son dados a conocer en su totalidad a los jefes de área, así mismo las auditorias no contemplan parámetros, tales como objetivos, metodología entre otros. De igual manera existe desconocimiento de acuerdos de gestión, y de temas específicos del área. Lo que genera un riesgo para la entidad al no contar con información oportuna de evaluación al sistema de control interno incumpliendo lo preceptuado en el



Art 1, Literales D9, G9 del Art. 2, literales g), j) del Art. 4, Art. 8, literal a) del Art. 12 de la Ley 87 de 1993.

Por otra parte la oficina de control interno cuenta con un funcionario de planta y cinco contratos por prestación de servicios; sin embargo no existe una armonización de los procesos adelantados por cada uno de ellos, al parecer por falta de evaluación de perfiles para ocupar los cargos o desempeñar las actividades necesarias en el área, lo que genera un trabajo aislado por cada uno de los servidores, situación que ha sido reflejada en las políticas de talento humano y evidenciada igualmente en otras áreas como es el caso del componente de presupuesto de esta auditoría, en el que se configuro hallazgo de tipo administrativo.

Auditoria Interna

3.2.3.4. La entidad cuenta con plan de auditoria aprobado mediante acta No 3 de comité de control interno de fecha 9/03/2011. Sin embargo el programa presentado para la vigencia 2011, contempla auditoria a desarrollar en la vigencia 2012, así mismo se presentan cambios constantes en la programación aprobada, que a pesar de que se autorizo mediante la misma acta, esto genera un riesgo para la entidad, al no contar con mecanismos que permitan el cumplimiento de al menos lo programado incumpliendo lo preceptuado en los literales b), f), g) del Art. 2, literal e) del Art.12 de la Ley 87 de 1993.

Planes de Mejoramiento

La entidad cuenta con plan de mejoramiento institucional que consolida los hallazgos encontrados en auditorias de órganos de control como la Contraloría de Bogotá. Por otra la entidad no ha tenido la necesidad de elaborar planes de acción como resultado a la evaluación de desempeño.

3.2.3.5. La entidad no cuenta con el 100% de planes de mejoramiento como resultado de las auditorías internas realizadas a cada uno de los procesos, en ocasiones por falta de informes de auditoría y en otras por falta de seguimiento a las acciones correctivas que cumplan con los parámetros de medición para evaluar su cumplimiento y subsanar así el hallazgo evidenciado, lo que genera un alto riesgo para la entidad toda vez que se puede incurrir hallazgos repetitivos, incumpliendo lo preceptuado en los literales b), f), g) del Art. 2, literal e) del Art.12 de la Ley 87 de 1993.



3.2.4 .Evaluación Implementación - Norma Técnica NTCGP 1000:2004.

El Hospital Occidente de Kennedy con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad establecida en el Decreto 4110 de diciembre 9 de 2004, mediante Resolución 203 del 21 de abril de 2008 adopto el Sistema de Gestión de Calidad, integrado al Sistema de Control Interno con base a los requisitos de la Norma NTCGP 1000:2004 estableciendo indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad que le permiten realizar un seguimiento continuo a las acciones propuestas. Con el propósito de orientar y fortalecer la gestión, direccionar y alinear conjuntamente los requisitos de la norma del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Estándar de Control Interno.

CUADRO 5
EVALUACION AL MANTENIMIENTO DE MECI

| | ELEMENTOS | ij | | ij | 1 | | |
|-----------------|---|-----|---------------------------|--------|-----------------------|-------|------|
| | Acuerdos,compromisos o protocolos éticos | 67 | | | | | |
| | Desarrollo de talento | 100 | AMBIENTE DE | 83,89 | | | |
| ٥ | humano Estilo de Dirección | 85 | CONTROL | | | | |
| Ø | Planes y programas | 93 | | | | | |
| ONRO. ESIRMEGO | Modelo de operación por | 100 | DIRECCIONAMIEN | 97,62 | | | |
| 捞 | procesos Estructura organizacional | 100 | TO ESTRATÉGICO | , | CONTROL | 75,50 | |
| ä | | 50 | | | ESTRATÉGICO | 70,00 | |
| ¥ | Contexto estratégico | | | | | | |
| Á | Identificación de riesgos | 50 | ADMINISTRACIÓN | | | | |
| Ū | Análisis de riesgos | 67 | DE RIESGOS | 45,00 | | | |
| | Valoración de riesgos | 25 | | | | | |
| | Politicas de administración de riesgos | 33 | | | | | 63,4 |
| | Políticas de Operación | 90 | ACTIVIDADES DE CONTROL | 82,00 | | 68,44 | |
| | Procedimientos | 50 | | | | | |
| 7 | Controles | 80 | | | | | |
| CONTO DECESTION | Indicadores | 100 | | | | | |
| ₿ | Manual de procedimientos | 90 | | | | | |
| 벌 | Información Primaria | 50 | | 41,11 | CONTROL DE GESTIÓN | | |
| δ | Información Secundaria | 33 | INFORMACIÓN | | | | |
| 7 | Sistemas de Información | 40 | | | | | |
| 9 | Comunicación | 100 | | | | | |
| | Organizacional Comunicación informativa | 80 | COMUNICACIÓN | 82,22 | | | - |
| | Medios de comunicación | 67 | PÚBLICA | | | | |
| 6 | Autoevaluación del control | 50 | | | | | |
| CONFOLDERALIZOO | Autoevaluación de gestión | 50 | AUTOEVALUACIÓN | 50,00 | | | |
| ₹ | Evaluación independiente al | 20 | EVALUACIÓN | | 1 | | |
| 4 | Sistema de Control Interno Auditoria Interna | 10 | INDEPENDIENTE | 15,00 | CONTROL DE | 46,11 | |
| 7 | Planes de Mejoramiento | 100 | | | EVALUACIÓN | | |
| ¥ | Institucional Planes de mejoramiento | 20 | PLANES DE | 73.33 | | | |
| 6 | por Procesos Plan de Mejoramiento | 100 | MEJORAMIENTO | . 0,00 | | | I |

Fuente: Tabulación visitas de acta fiscal áreas muestra de auditoria – Hospital Occidente de Kennedy Nivel III Mayo de 2012.



3.3 EVALUACIÓN ESTADOS CONTABLES

La evaluación se llevó a cabo de conformidad con los programas de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular Ciclo I y demás normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, a través de pruebas selectivas a los registros y documentos soportes, de las transacciones y registros contables de la entidad con el fin de emitir opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los estados contables del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE, a diciembre 31 de 2011 y conceptuar sobre el sistema de Control Interno Contable de conformidad con las Normas de Contabilidad prescritas por la Contaduría General de la Nación y demás disposiciones gubernamentales vigentes.

A diciembre 31 de 2011 el hospital, presentó en su Balance General y en su Estado de Actividad Financiera Económica y Social, la siguiente información:

Activos totales por valor de \$109.971.881.418, que comparado con la vigencia inmediatamente anterior por valor de \$109.168.172.315, muestra un incremento en cuantía de \$803.709.103, por efecto similar en las cuentas por cobrar. Así mismo, presentó pasivos totales por \$49.302.354.915, que comparados con los de la vigencia 2010 disminuyeron en un 6.6% es decir \$3.490.601.444.

En lo referente a las cuentas de resultado por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011, la entidad obtuvo ingresos por \$110.070.148.596 superiores a los obtenidos en la vigencia anterior en cuantía de \$3.484.245.054 equivalente al 3.3%. Los costos y gastos presentaron disminución del 2% y se cuantificaron en \$103.867.279.412, generando una utilidad del periodo de \$6.202.869.184.

Como resultado del análisis y verificación de los registros contables y de conformidad con los programas de Auditoria aprobados en el Comité Técnico de la Dirección Salud e Integración Social y demás normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, se evidenció lo siguiente:

Efectivo

La cuenta de efectivo a 31 de diciembre de 2011, ascendió a \$4.942.531.282, equivalente al 4.5% del total del activo, que comparada con el saldo a 31 de diciembre de 2010 por valor de \$4.185.939.732, presentó un incremento porcentual del 18% en cuantía de \$756.591.550.



De acuerdo con el saldo presentado a 31 de diciembre de 2011, éste se encontraba conformado como se muestra a continuación:

CUADRO 6 CONFORMACIÓN DE LA CUENTA EFECTIVO

Cifras en pesos

| CUENTA | VALOR |
|--|---------------|
| Caja | 14.138.204 |
| Depósitos en Instituciones Financieras | 4.928.393.078 |
| TOTAL EFECTIVO | 4.942.531.282 |

Fuente: Estados contables a diciembre 31 de 2011 del Hospital el Occidente de Kennedy

Depósitos en Instituciones Financieras, esta cuenta representa el 5% del total del activo, a 31 de diciembre de 2011 muestra un valor de \$4.928.393.079, presentando un incremento de \$756.935.294, con relación a la vigencia anterior, dineros manejados a través de 10 cuentas distribuidos en 7 cuentas de ahorro así: tres (3) en el banco Davivienda y una en el banco Popular y tres (3) cuentas en el BBVA; tres (3) cuentas corrientes dos(2) en el BBVA y una en Davivienda.

En el siguiente cuadro se indica los saldos presentados por cada una de ellas:

CUADRO 7 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Pesos

| NOMBRE | CUENTA No. | SALDO A 31-12-11 |
|--------------------|-----------------|------------------|
| | | |
| CUENTAS CORRIENTES | | |
| BBVA | 11500266.9 | 618.115 |
| DAVIVIENDA | 569999980 | 900.291 |
| BBVA REDEBAN | 11500266-9 | 487.960 |
| CUENTAS DE AHORRO | | |
| BBVA | 11503053-8 | 433.932.121 |
| BBVA | 11506543-5 | 40.922.677 |
| BBVA | 11506791-0 | 2.792.262 |
| DAVIVIENDA | 0005-0000 847-9 | 4.110.432.194 |
| DAVIVIENDA | 0005-0007 884-5 | 23.101.315 |



| DAVIVIENDA | 0005-0000 845-2 | 315.203.726 |
|---------------|-----------------|---------------|
| BANCO POPULAR | 22001502371-6 | 2.417 |
| TOTAL | | 4.928.393.078 |

Fuente: Saldos tomados de libros auxiliares a 31 de diciembre de 2011

Se establece una diferencia de \$2.006.366, al comparar los saldos de tesorería en cuantía de \$4.926.386.713 y contabilidad por valor de \$4.928.393.079, diferencia que corresponde a la base de caja para los cajeros por valor de \$ 220.351 y el valor cancelado con tarjeta de redeban de los días 28, 30 y 31 de diciembre.

Evaluados selectivamente los registros que afectaron este rubro, se concluye que el saldo de la cuenta se encuentra razonablemente determinado a 31 de diciembre de 2011.

3.3.1 En el estado de Tesorería se presenta una inversión a nombre del Fondo Ganadero de Cundinamarca, bajo el titulo No. 76157, por valor de \$ 709.443, valor que no se reportó en el balance. Desconociendo lo contemplado en el postulado de la Confiabilidad del numeral 2.7 Características Cualitativas de la Información Contable Pública, y numeral 2.8 párrafo 122 del Plan General de Contabilidad Pública, en lo relativo a la revelación de toda la información

Deudores

La cuenta de mayor representatividad dentro del activo son los Deudores, con un porcentaje de participación del 56%, del total de los activos.

La cuenta de deudores a 31 de diciembre de 2011, ascendió a \$61.206.727.655, clasificados en corriente por \$44.105.902.909.440 y no corriente por \$17.100.827.215, que comparada con el saldo a 31 de diciembre de 2010 por valor de \$60.529.272.942, presenta un incremento de \$677.454.713, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 8 COMPOSICIÓN CUENTAS DEUDORES A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

| CUEN TA | NOMBRE | SALDO A 31-12-11 | SALDO A 31-12-10 | DIFERENCIA |
|------------|----------|---------------------|---------------------|-------------|
| 1400 | DEUDORES | 61.206.727.655 | 60.529.272.942 | 677.454.713 |



| CUEN TA | NOMBRE | SALDO A 31-12-11 | SALDO A 31-12-10 | DIFERENCIA |
|------------|---|---------------------|---------------------|----------------|
| 1409 | SERVICIOS DE SALUD | 60.333.158.538 | 54.402.416.289 | 5.930.742.249 |
| 1411 | ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD S. EN SALUD | 2.928.069.883 | 0 | 2.928.069.883 |
| 1420 | AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 232.730.303 | 163.113.271 | 69.617.032 |
| 1424 | RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION | 1.810.894.659 | 1.775.195.816 | 35.698.843 |
| 1470 | OTROS DEUDORES | 459.619.137 | 2.594.668.052 | -2.135.048.915 |
| 1475 | DEUDAS DE DIFICIL COBRO | 16.809.277.189 | 16.829.954.209 | -20.677.020 |
| 1480 | PROVISION (PARA DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO) | 21.367.022.054 | 15.236.074.695 | 6.130.947.359 |
| | TOTAL | 61.206.727.655 | 60.529.272.942 | 677.454.713 |

Fuente: Saldos tomados de libros auxiliares a 31 de Diciembre de 2011 Y 2010

Como se observa las cuentas más representativas son 1409 Servicios de Salud, presentando un saldo de \$60.333.158.538; 1480 Provisión para Deudas de Difícil Recaudo por valor de \$21.367.022.054, incluyen provisión para cuentas que no han sido depuradas ni conciliadas.

Deudores- Servicios de Salud

Dentro de las cuentas deudoras el rubro más representativo es la subcuenta servicios de salud con un porcentaje de participación del 58% del total del activo por valor de \$60.333.158.538, clasificada en el balance dentro del activo corriente con un valor de \$39.836.721.098 y en el no corriente un saldo de \$20.496.440.440, este rubro tuvo un incremento del 11%, con relación a la vigencia anterior que equivale a \$5.930.742.249., como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 9
DEUDORES- SERVICIOS DE SALUD

| Cuenta | Rubro | SALDO A 31-DIC- 2011 | SALDO A 31- DIC-2010 | VARIACION |
|--------|--|-------------------------|-------------------------|-----------------|
| 140900 | SERVICIOS DE SALUD | 60.333.158.538 | 54.402.416.289 | 5.930.742.249 |
| 140901 | Plan obligatorio de salud POS –EPS pendiente de radicar | 416.347.036 | 7.974.592.199 | -7.558.245.163 |
| 140903 | Plan subsidiado de salud POSS –ARS pendiente de | 5.128.646.383 | 30.806.212.771 | -25.677.566.388 |



| Cuenta | Rubro | SALDO A 31-DIC- 2011 | SALDO A 31- DIC-2010 | VARIACION |
|--------|---|-------------------------|-------------------------|----------------|
| | radicar | | | |
| 140905 | Empresas de Medicina prepagada EMP pendiente de radicar | 0 | 186.385 | -186.385 |
| 140906 | Servicios de Salud Compañías aseguradoras pendiente de radicar | 1.578.098 | 14.757.013 | -13.178.915 |
| 140907 | Servicios de salud – Particulares pendiente de radicar | 719.051.103 | 6.057.435.211 | -5.338.384.108 |
| 140909 | Servicios de salud – IPS públicas pendiente de radicar | 0 | 703.601.632 | -703.601.632 |
| 140910 | Servicios de salud – Entidades con régimen especial pendiente de radicar | 1.034.630 | 297.546.675 | -296.512.045 |
| 140911 | Atención con cargo al subsidio a la oferta pendiente de radicar | 3.021.923.545 | 4.235.519.412 | -1.213.595.867 |
| 140912 | Riesgos profesionales ARP pendiente de radicar | 26.956.473 | 72.086.164 | -45.129.691 |
| 140914 | Atención accidentes de tránsito SOAT? Compañías de seguros pendiente de radicar | 298.737.396 | 4.240.478.827 | -3.941.741.431 |
| 140920 | Plan obligatorio de salud POS –EPS Facturación radicada | 8.293.721.731 | | 8.293.721.731 |
| 140921 | Plan subsidiado de salud POSS –ARS Facturación radicada | 33.204.080.029 | | 33.204.080.029 |
| 140922 | Servicios de Salud IPS privadas Facturación radicada | 110.231.454 | | 110.231.454 |
| 140923 | Servicios de Salud Compañías aseguradoras Facturación radicada | 186.385 | | 186.385 |
| 140924 | Servicios de salud – Particulares | 14.123.101 | | 14.123.101 |
| 140925 | Servicios de salud – IPS públicas Facturación radicada | 321.066.251 | | 321.066.251 |
| 140926 | Servicios de salud – Entidades con régimen especial Facturación radicada | 240.008.306 | | 240.008.306 |
| 140927 | Atención con cargo al subsidio a la oferta Facturación radicada | 3.619.439.594 | | 3.619.439.594 |



| Cuenta | Rubro | SALDO A 31-DIC- 2011 | SALDO A 31- DIC-2010 | VARIACION |
|--------|---|-------------------------|-------------------------|---------------|
| 140928 | Riesgos profesionales ARP Facturación radicada º | 166.932.126 | | 166.932.126 |
| 140929 | Atención accidentes de tránsito SOAT? Compañías de seguros Facturación radicada | 4.749.094.897 | | 4.749.094.897 |
| | | | | 0 |
| | TOTAL | 60.333.158.538 | 54.402.416.289 | 5.930.742.249 |

Fuente: Saldos tomados de libros auxiliares a 31 de Diciembre de 2011 Y 2010

En el cuadro anterior la variación mayor se presenta en las cuentas de Plan subsidiado de salud POSS –ARS (140903 y 140921) de \$30.806.212.771 a \$38.332.726.412 en el año 2011; Plan obligatorio de salud POS –EPS 140901 y 140920 al pasar de \$7.974.592.199 a \$8.710.068.767 y Servicios de salud – Particulares (140907 y 140924) al pasar de \$6.057435.211 a \$733.174.204 en el año 2011, por la incidencia causada en la aplicación del acuerdo 028 de 2011, referente al POS, por servicios que asumen las EPS Subsidiadas, atendidas antes por el FFDS.

El hospital efectuó la reclasificación de las subcuentas deudoras, para poder identificar los derechos a cobrar con facturación radicada y con facturación pendiente de radicar, teniendo como criterio lo normado en la resolución 421 de 2011 expedida por la CGN.

- 3.3.2 El hospital a 31 de diciembre de 2011 presenta facturas pendientes de radicar en cuantía de \$9.614.274.664, de los cuales \$253.311.462, corresponden a los meses de agosto a noviembre del 2011, Desconociendo lo contemplado en el artículo 21 del Decreto 4747 de 2007, en concordancia con los literales a), e) y f) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.
- 3.3.3. El informe sobre facturación reportado bajo el formato CB 120 en SIVICOF, revela cuentas pendientes de radicar por valor de \$6.116.451.139 a 31 de diciembre de 2011, y según balance se detalla un saldo de \$9.614.274.664, igualmente el sistema que maneja el hospital, sigue generando deficiencias en los reportes, lo que conlleva a que la gestión para recuperar los recursos sea lenta e inoportuna. Por todo lo descrito anteriormente se incumple con lo establecido en los numerales 103, 104 y 106 del Plan General de de Contabilidad Publica.
- 3.3.4. El estado de cartera por edades y deudores, reportado en SIVICOF a diciembre 31 de 2011 por valor de \$161.060.249.493, difiere del reporte



presentado por la oficina de cartera en cuantía de \$66.404.260.164, reflejando una diferencia en cuantía de \$94.655.989.329, efectuadas las pruebas sustantivas se determinó que el saldo de SIVICOF, esta doblando las cifras lo que permite determinar que la diferencia real equivale a \$14.125.864.584, de igual manera el hospital presentó informes de cartera con datos y saldos diferentes, lo anterior desconoce lo contemplado los numerales 103, 104 y 106 del Plan General de de Contabilidad Publica y literales e y f del articulo segundo la Ley 87 de 1993, en concordancia con el articulo 23 de la Ley 734 de 2002.

- 3.3.5 Se presenta incertidumbre en los saldos de deudores, por cuanto no se han liquidado los contratos con el FFDS, los cuales presentan glosas pendientes de depurar, la firma VCO que efectúo la auditoria al contrato, 466/07, solicitó nueva revisión de cuentas (a pesar de tener acta firmada por las partes), además el contrato 934/11 no ha tenido auditoria, generando inconvenientes en la metodología a seguir para soportar las cuentas correspondientes al periodo, según manifestación de los responsables de cartera y facturación, lo anterior desconoce lo contemplado en los numerales 103, 104 y 106 del Plan General de de Contabilidad Publica y literales e y f del articulo segundo la Ley 87 de 1993.
- 3.3.6 Se presenta incertidumbre en los saldos de deudores por cuanto se mantienen ingresos abiertos a 31 de diciembre de 2011, que aún no han sido facturados, por cuanto las áreas responsables persisten en sistema de información, por diferentes causas entre otras, no poder identificar cargos de farmacia en las revisiones de las historias clínicas dado que no existe el soporte de atención a dichos pacientes; de acuerdo con las evaluaciones realizadas con motivo del seguimiento al plan de mejoramiento, en las áreas respectivas, lo anterior desconoce lo contemplado en los párrafos 101,102,103,105,106 y 111 en concordancia con el literal a, e y f) del articulo 2 y el literal e) del articulo 3 de la Ley 87 de 1993.

Avances y Anticipos Entregados

La cuenta Avances y Anticipos presentó un saldo de \$232.730.303 entregados a la firma Petrocomercializadora, S.A., Ingemo Ltda., Chaher S.A., y, AC oficinas Ltda., en cuantía de \$80.196.125 para la adquisición de bienes y servicios y un valor de \$152.534.178, como anticipo de cesantías del régimen retroactivo entregado a los servidores públicos de acuerdo a soporte presentado por la Sección de Talento Humano, con corte a Diciembre 31 de 2011



CUADRO 10 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

En pesos

| | En pesus |
|--|------------------|
| CUENTA | SALDO DIC. 31/10 |
| ANTICIPO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | 80.196.125 |
| OTROS AVANCES Y ANTICIPOS | 152.534.178 |
| TOTAL | 232.730.303 |

Fuente: Estados contables a diciembre 31 de 2011 del Hospital el occidente de Kennedy

3.3.7 Se presenta sobreestimación en la cuenta de anticipos en cuantía de \$502.056, correspondiente a un mayor valor pagado en la factura No. 2670 de diciembre de 2011, subestimando su correlativa en la misma cuantía, desconociendo lo contemplado los numerales 103, 104 y 106 del Plan General de de Contabilidad Publica y literales e y f del articulo segundo la Ley 87 de 1993.

Otros deudores

La cuenta 1470 Otros deudores presenta un saldo de \$459.619.137, de los cuales \$326.056.847 corresponde al acuerdo de concurrencia suscrito por el hospital con el Fondo Financiero Distrital de Salud saldo que equivale al 71% del total de la cuenta, se ajusto el valor de las cesantías de los funcionarios del régimen de retroactividad, teniendo como soporte la circular 006 de 2011 de la Contaduría General de la Nación, como se indico en las notas a los estados contables.

3.3.8 La cuenta 1470 Otros deudores registra un saldo de \$69.404.497. como prestamos interinstitucionales de la farmacia, Lo anterior incumpliendo lo dispuesto en los párrafos 114, 116 y 117 del Plan General de Contabilidad Pública en concordancia con el capítulo 2 numeral de 2.1.2 del Plan General de Contabilidad Pública.

Propiedades Planta y Equipo

La cuenta de Propiedad Planta y equipo con un 14% de participación por valor de \$15.759.751.145, comparada con el saldo a 31 de diciembre de 2010 por valor de \$16.993.278.680 presenta una disminución de \$1.233.530.545, por el retiro definitivo de los elementos que fueron



rematados mediante el sistema de martillo del Banco Popular, el 21 de diciembre de 2011, por un valor de \$5.000.000,

CUADRO 11 CONFORMACIÓN DE LA CUENTA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En pesos

| CUENTA | VALOR |
|---|-----------------|
| Terrenos | 169.480.000 |
| Bienes Muebles En Bodega | 77.464.413 |
| Edificaciones | 10.770.780.486 |
| Maquinaria Y Equipo | 179.181.891 |
| Equipo Medico Y Científico | 17.405.546.999 |
| Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina | 1.377.441.350 |
| Equipos De Comunicación Y Computación | 2.089.062.534 |
| Equipo De Transp.Traccion Y Elevación | 398.800.000 |
| Equipo De Comedor,Cocina,Despen.Y Hotel | 195.799.600 |
| Depreciación Acumulada | -16.903.806.128 |
| TOTAL | 15.759.751.145, |

Fuente: Estados contables a diciembre 31 de 2011 del Hospital el occidente de Kennedy

Evaluada la cuenta de Propiedad Planta y Equipo se pudo evidenciar que el hospital realizó baja de bienes inservibles de los estados contables de acuerdo a la resolución de baja No. 462 por valor \$453.123.589.

El área de contabilidad no registra en forma individual los movimientos de propiedad planta y equipo por no tener interface con el área de activos fijos según lo manifestado por la contadora de la institución en las notas a los estados contables, generando riesgo en la transcripción de la información.

La entidad practicó la toma física de la propiedad, planta y equipo, dando cumplimiento al numeral 4.10 Toma física de la Resolución 01 de 2001

3.3.9 No se efectúo valorización a los bienes inmuebles, incumpliendo la circular externa No. 045 de 19 de octubre de 2001, generando incertidumbre en las cuentas valorizaciones y superávit por valorización, hecho que no cumple con el principio de reconocimiento del P.G.C.P



PASIVO

El hospital muestra un pasivo en cuantía de \$49.302.354.915, que comparado con la vigencia anterior por valor de \$52.792.956.359, refleja una disminución de \$3.490.601.444 como resultado de las cuentas por pagar por los anticipos y avances recibidos y los ingresos recibidos por anticipado.

Cuentas por pagar.

El saldo de esta cuenta representa las obligaciones contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios, que a 31 de diciembre de 2011 asciende a \$33.941.651.240 y representan el 69 % del total del pasivo, conformado de la siguiente manera:

CUADRO 12 COMPOSICION DE LAS CUENTAS POR PAGAR

En pesos

| | VALOR |
|--|----------------|
| CONCEPTO | |
| Adquisición de bienes y servicios nacionales | 26.669.808.335 |
| Acreedores | 1.667608265 |
| Retención en la fuente e impuesto de timbre | 470.837.127 |
| Avances y anticipos recibidos | 5.133.397.513 |
| TOTAL | 33.941.651.240 |

Fuente : Cifra tomadas de los Estados Contables a Dic-31-2011

3.3.10 Verificada la composición de las cuentas por pagar se pudo evidenciar que existen \$7.563.408.122 con vencimiento mayor a 180 días, y un valor de \$789.969.721 de vigencias anteriores, según información suministrada por la entidad, situación que puede generar riesgos de demandas por el no cumplimiento de sus compromisos, Lo anterior en contravención a lo establecido el literal b, Artículo 4 de la Ley 87 de 1993

CUADRO 13 CONFORMACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Adquisición de Bienes Servicios

| CUENTA | VALOR |
|--|----------------|
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 26.669.808.335 |
| Prestamos interinstitucionales | 211.066.819 |
| Prestamos proveedores (Ins) | 645.949.794 |
| Préstamo proveedores (Med) | 5.477119.483 |



| CUENTA | VALOR |
|--------------------------------|----------------|
| Prestamos interinstitucionales | 74.379.965 |
| Cuentas por pagar proveedores | 20.261.292.274 |

Fuente: Estados contables a diciembre 31 de 2011 del Hospital el occidente de Kennedy

Evaluados selectivamente los registros que afectaron este rubro, se evidencia que el hospital ha generado obligaciones por préstamos de medicamentos y otros bienes, sin el debido proceso de contratación, lo cual puede generar inconvenientes en el cumplimiento de sus obligaciones.

SIVICOF

3.3.11 Verificada la información reportada a través del SIVICOF en el formato CB 118, Informe sobre cuentas por pagar por edades, se observa que esta presenta deficiencias toda vez que el formato no reporta el estado de las cuentas por pagar contraviniendo lo contemplado en el artículo noveno del capítulo IV de la Resolución Reglamentaria No 034 de 2009, por medio de la cual se prescriben los métodos y se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., incidiendo en la utilidad de la información producida por la entidad debido a que no satisface las necesidades de los usuarios de la información.

Pasivos Estimados

El balance presenta a 31 de diciembre de 2011 un saldo de \$ 1.020.562.399, que comparado con la vigencia anterior por valor de \$ 877.250.000, refleja un incremento de \$ 143.312.399, correspondiente a los procesos en contra de la entidad, verificada la información de SIPROJ, por valor de \$ 1.186.082 frente a lo registrado en contabilidad, se presentan diferencias en los datos registrados, además efectuadas pruebas de campo se pudo determinar que la entidad no esta utilizando lo datos generados en SIPROJ, para el registro de los pasivos estimados, sino que esta tomando los valores indexados para el registro contable

La entidad manifestó haber recibido la capacitación que dicto la Alcaldía, para el manejo de la información y elaboración de las conciliaciones entre jurídica y contabilidad



En la cuenta de avances y anticipos se tiene un saldo de \$5.133.397.513 correspondiente a partidas pendientes de depurar sobreestimando el saldo de esta cuenta y su cuenta correlativa

Ingresos

Durante la vigencia 2011, el hospital obtuvo ingresos totales de \$110.070.148.597, discriminados así:

CUADRO 14 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Cifras en \$

| CUENTA | VALOR |
|-----------------------------|-----------------|
| Venta de Servicios | 105.924.124.117 |
| Otros Ingresos | 4.146.024.480 |
| Saldo a diciembre 31 de2004 | 110.070.148.597 |

Fuente : Cifra tomadas de los libros auxiliares del HOK a 31 de diciembre de 2011

Selectivamente se verificó su adecuada causación y clasificación en los Estados Contables, se determinó que es manejada de acuerdo a la normatividad vigente.

Costos y gastos

Estos conceptos representan los insumos y demás gastos causados durante el Periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de de 2011 para la Prestación de los servicios de salud, discriminados como se muestra en el siguiente cuadro

CUADRO 15 CONFORMACIÓN DE COSTOS Y GASTOS

| CUENTA | VALOR |
|------------------------------|-----------------|
| Gastos | 21.351.593.348 |
| Costos De Ventas Y Operación | 82.515.686.064 |
| TOTAL | 106.006.645.087 |

Fuente: Estados contables a diciembre 31 de 2011 del Hospital el occidente de Kennedy



3.3.12 No se está dando aplicación a las resoluciones 349 de 2011, y resolución 060/11, emanadas de la gerencia, mediante las cuales se adoptó y definió el sistema de costos en cumplimiento de la Resolución DDC – 00000-1del 3 de febrero de 2011 para el registro y causación de los costos generados en desarrollo del objeto misional del hospital, en oficio de fecha 1 de marzo de 2012, suscrito por el profesional de facturación, se estableció que "no se ha podido generar el informe de facturación por centro de costos debido a que el sistema no ofrece los mecanismos necesarios para descargar la información, por cuanto se genera conflicto en el sistema y por ende no genera el reporte establecido para tal fín" incumpliendo lo establecido en los literales a, e y f) del articulo segundo de la Ley 87 de 1993.

Evaluación al Control Interno Contable.

Se realizó la evaluación del sistema de Control Interno del área financiera, para lo cual se tomó como herramienta cuestionarios y pruebas selectivas. A continuación se detalla el resultado de la evaluación por fase de acuerdo al numeral 5º de la Circular Externa 042 de 2001 de la Contaduría General de la Nación.

El hospital cuenta con una oficina de contabilidad, compuesta por un profesional en el área contable como coordinador y un auxiliar como lo contempla la Ley 298 de 2000

Al cierre de la vigencia se efectuó la toma física de inventarios de acuerdo a la Resolución. No. 001 de 2001 de la Secretaria de Hacienda, el correspondiente a propiedad, planta y equipo no fue valorizado incumpliendo la circular externa 045 de 2001.

- 3.3.13. Se presentan diferencias entre los saldos reportados en los formatos CGN 2005 001 Saldos y Movimientos a 31 diciembre de 2011 y los saldos de libros oficiales, en las aproximaciones realizadas, conllevando a aumentos o disminuciones en algunas cuentas, lo anterior puede generar incertidumbre en algunas de las cifras presentadas, lo anterior desconoce lo contemplado en los literales a y e) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993
- 3.3.14 El área de contabilidad esta trabajando en ambiente monousuario la información contable en otro modulo o empresa, diferente a la parametrizada en el sistema integrado de dinámica Gerencial versión NET 3.5, teniendo que reprocesar nuevamente la información, aspectos que pueden poner en riesgo la veracidad de la información por posibles errores de digitación y por posibles cambios de información que se pueden generar en la manipulación



de la información en herramientas como Excel, vulnerables al manejo de los usuarios, sin las restricciones de acceso y procesamiento que contiene el sistema integrado, Desconociendo lo contemplado en los literales a, e y f) del articulo 2 y literal e del articulo 3 de la Ley 87 de 1993.

Se realizan conciliaciones con las áreas que le reportan información al área contable.

A 31 de diciembre de 2011, se efectúo el inventario físico de sus propiedades, planta y equipo, sin embargo no se llevó a cabo la valorización de sus bienes.

No se ha terminado la depuración de las cuentas deudoras- servicios de salud por lo tanto no se refleja la información real de esta cuenta, hasta tanto no se depure esta la información, no podrá operar el sistema integrado de Dinámica Gerencial, ni tener claridad sobre los derechos ciertos del Hospital.

- 3.3.15 Se estableció que los saldos reportada en el Balance General en las cuentas Servicios de salud a 31 de diciembre de 2011 por \$60.333.158.538 y Deudas de difícil cobro de \$16.809.277.189, difieren de lo reportado en SIVICOF a través del Formato CB-0117-información de cartera por deudor y edades, a la misma fecha, por valor de \$80.530.124.748, presenta una diferencia de \$3.387.689021 contraviniendo lo contemplado en el artículo noveno del capítulo IV de la Resolución Reglamentaria No 034 de 2009, por medio de la cual se prescriben los métodos y se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., incidiendo en la utilidad de la información producida por la entidad debido a que no satisface las necesidades de los usuarios de la información.
- 3.3.16 Las interfases del modulo de tesorería no se están realizando en su totalidad teniendo que registra los copagos por el sistema de caja teniendo como soporte los movimientos de los boletines diarios de tesorería, toda vez que no se ha terminado con el proceso de implementación del los módulos de presupuesto de ingresos y procesos de caja que inciden de manera directa con los movimientos de tesorería, desconociendo lo contemplado en los literales e y f) de la Ley 87 de 1993., en concordancia con el párrafo 106 del Plan General de Contabilidad Pública,



Los saldos de la facturación pendiente de radicar, fueron registrados con base en la información remitida por facturación y cartera.

- 3.3.17 Se trasladaron saldos de las cuentas por cobrar a las deudas de difícil cobro que se encuentran pendientes de conciliar con contabilidad, por falta de evidencias documentales, conciliaciones pendientes y falta determinar el total de los expedientes, desconociendo lo contemplado en los párrafos 116 y 122, del Plan General de Contabilidad Pública, en concordancia con los literales e y f) del articulo 2 de la Ley 87 de 1993.
- 3.3.18 Dentro de la información de SIVICOF, no se remitió lo relacionado al dictamen del Revisor Fiscal ni el informe de Control Interno contable Desconociendo lo contemplado en el artículo noveno del capítulo IV de la Resolución Reglamentaria No 034 de 2009, por medio de la cual se prescriben los métodos y se establece la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., incidiendo en la utilidad de la información producida por la entidad debido a que no satisface las necesidades de los usuarios de la información.
- 3.3.19 El informe del revisor fiscal, no fue puesto de a disposición de la auditoria en oportunidad, se presentó después de requerirlo en repetidas ocasiones, además verificados los informes mensuales se pudo determinar que el supervisor autorizó el pago de los emolumentos sin tener en cuenta lo relacionado en los informes. Desconociendo lo contemplado en el acuerdo 024 de 2003, Manual Interno de Contratación, en concordancia con la Resolución 474 de 2007 Manual de Supervisión e Intervención de la ESE, cuyo objeto es la salvaguarda de los intereses de la entidad y garantizar la ejecución puntual idónea y exacta de la obligaciones contractuales, en concordancia con el articulo 23 de la Ley 734 de 2002

Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, **excepto por lo expresado** en los párrafos precedentes, los estados contables, del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel de Atención E.S.E., presentan razonablemente, la situación financiera y los resultados de las operaciones, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.



3.4 EVALUACION AL PRESUPUESTO

Para la vigencia fiscal de 2011, la Junta Directiva del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE, mediante el Acuerdo No.07 del 20 de Octubre de 2010, emitió concepto favorable al Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones, para la vigencia 2011 por valor de \$113.447.000.000 de pesos, posteriormente, la Gerencia de la ESE., a través de la Resolución No.0759 del 10 Diciembre de 2010, liquida el presupuesto de Rentas e ingresos y de Gastos e inversiones del Hospital, a nivel desagregado conforme lo señala el Articulo 16 del Decreto 195 de 2007, previa aprobación del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal CONFIS, mediante la Resolución No. 022 del 26 de Octubre de 2010.

De la Ejecución Activa del Presupuesto, se evaluaron las cuentas FFDS Atención a Vinculados, Régimen Subsidiado no Capitado, Venta de Servicios sin Situado d0 Fondos y Cuentas por Cobrar de vigencias anteriores y de la vigencia.

Ejecución de ingresos

El presupuesto de ingresos para la vigencia 2011, fue aforado inicialmente en \$113.447.000.000, incrementado en el transcurso de la vigencia en \$11.878.642.679 equivalente a un 10,5%, de los cuales \$2.975.877.679 corresponden a la Disponibilidad inicial, de conformidad con las directrices impartidas por el Confis Distrital, mediante la circular 026 del 21 de diciembre del 2010, que señala "que los recursos provenientes de excedentes financieros al cierre de la vigencia fiscal 2010, dicha suma quedarán incorporados en la cuenta resultado Disponibilidad Final del Presupuesto para la vigencia fiscal del 2011". Por lo tanto el monto definitivo del presupuesto aprobado para la vigencia 2011 correspondió a \$125.325.642.679 de pesos.

Cuadro 16 Variación Presupuesto Inicial 2011

| PPTO INICIAL | TO INICIAL Modificaciones PPTO DEFINITIVO | | Variacion % Enero a Diciembre |
|-----------------|---|-----------------|-------------------------------------|
| 113.447.000.000 | 11.878.642.679 | 125.325.642.679 | 10,5 |

Fuente: Hospital Occidente de Kennedy 2011



Los recursos adicionados, correspondieron a:

Cuadro 17

| Descripción | Valor |
|---|----------------|
| Excedentes financieros vigencia 2010 incorporadas en la | \$2.975.877.67 |
| vigencia 2011 como Disponibilidad Final. | 9 |
| Convenio Interadministrativo 1261 de junio 29 de 2011, | \$800.000.000 |
| entre el FFDS y la ESE – Plan de Contingencia en el | |
| Desarrollo del Proyecto de Reforzamiento, | |
| reordenamiento y ampliación de la Infraestructura del | |
| Hospital. | |
| Adición Convenios Interadts 046 y 058/11 Localidad C. | \$602.765.000 |
| Bolívar y la ESE K | |
| Adición Convenio de Desempeño FFDS y la ESE | \$7.500.000.00 |
| | 0 |

Fuente: Hospital Occidente de Kennedy 2012

El comportamiento de los ingresos fue el siguiente:

Cuadro 18 Total Recaudo Vigencia 2011

| | Total Hodadao Ti | 0 | | |
|------------------------|---------------------------|----------------|-------|--|
| Rubro | Presupuesto Definitivo | Recaudo | % | Participacion frente al total de Recaudo % |
| Total Ingresos + D.I. | 125.325.642.679 | 96.816.309.849 | 77,3 | |
| Disponibilidad Inicial | 2.975.877.679 | 2.975.877.679 | 100,0 | 3,1 |
| Ingresos | 122.349.765.000 | 93.840.432.169 | 76,7 | |
| Ingresos Corrientes | 122.269.765.000 | 93.692.990.070 | 76,6 | |
| Venta de Servicios | 112.887.714.402 | 84.115.537.702 | 74,5 | 86,88 |
| CxC Vta de Servicios | 30.803.483.193 | 19.499.155.169 | 63,3 | |
| Otras Rtas Contract/s | 9.382.050.598 | 9.524.060.820 | 101,5 | 9,84 |
| Transferencias | 0 | 0 | 0,0 | |
| Recursos Capital | 80.000.000 | 147.442.099 | 184,3 | 0,15 |

Fuente: Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Al cierre de la vigencia fiscal 2011, el total de Ingresos recaudados por el Hospital Occidente de Kennedy fue de \$96.816.309.849 que corresponde al 77.3%, indicador de eficacia pobre, respecto a lo programado por recaudar en la vigencia e igualmente bajo respecto al recaudo presentado por la ESE



en las tres últimas vigencias comparadas, como se puede observar a continuación:

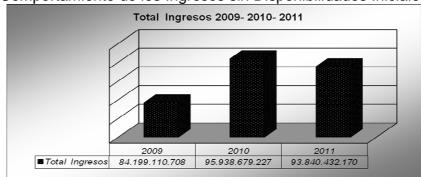
Cuadro 19
Comportamiento del Total del Recaudo durante las Ultimas Tres Vigencias

| VIGENCIA 2009 | | | | VIGEN | ACIA | 2010 | VIGE | NCIA | 2011 |
|---|----------------------|-----------|-----------------|----------------------|------------|-----------------|----------------------|------------|-----------------|
| VIOLITOIA 2003 | | | VIOLI | ICIA | 2010 | VIOL | IVOIA | 2011 | |
| DESCRIPCION | RECAUDO ACUMULADO | % Ejec | POR RECAUDAR | RECAUDO ACUMULADO | % Ejec. | POR RECAUDAR | RECAUDO ACUMULADO | % Ejec. | POR RECAUDAR |
| INGRESOS | 84.199.110.708 | 79 | 23.059.737.421 | 95.938.679.227 | 77,1 | 28.530.582.139 | 93.840.432.170 | 76,7 | 28.509.332.830 |
| INGRESOS CORRIENTES | 84.173.058.603 | 79 | 22.935.789.526 | 95.905.806.456 | 77,3 | 28.163.454.910 | 93.692.990.071 | 76,6 | 28.576.774.929 |
| Venta de Servicios | 79.949.654.197 | 75 | 26.859.193.933 | 94.782.918.598 | 76,8 | 28.575.187.168 | 84.115.537.703 | 74,5 | 28.772.176.699 |
| FFDS - Atención a Vinculados | 33.807.039.386 | 96 | 1.415.922.553 | 46.983.209.698 | 96,9 | 1.493.397.951 | 32.944.617.131 | 79,3 | 8.614.805.554 |
| Régimen Subsidiado - ARS Capitado | 3.993.654.744 | 64 | 2.246.345.256 | 0 | | 0 | 0 | | (|
| Régimen Sub ARS no Capitado | 9.618.995.665 | 54 | 8.323.057.953 | 13.255.367.219 | 46,2 | 15.444.440.651 | 14.960.203.773 | 74,3 | 5.177.087.846 |
| Cuentas x Cobrar V. Servicios | 14.143.093.967 | 69 | 6.225.452.416 | 15.729.912.508 | 68,6 | 7.197.555.750 | 19.499.155.169 | 63,3 | 11.304.328.02 |
| Fondo Financiero Distrital de Salud | 3.426.670.970 | 49 | 3.514.713.030 | 4.377.917.148 | 63,2 | 2.549.551.110 | 5.137.953.369 | 116,5 | -729.067.369 |
| Régimen Contributivo (EPS) | 2.097.210.538 | 102 | -34.430.596 | 1.084.542.689 | 31,0 | 2.415.457.311 | 1.312.034.938 | 43,7 | 1.687.965.062 |
| Régimen Subsidiado (ARS) | 6.976.535.520 | 92 | 584.610.401 | 7.529.284.859 | 79,3 | 1.970.715.141 | 8.118.186.298 | 42,5 | 10.992.510.895 |
| Otros Pagadores Venta Servicios | 1.270.886.108 | 36 | 2.257.620.412 | 2.402.767.993 | 120,1 | -402.767.993 | 1.307.052.755 | 76,9 | 392.947.245 |
| Otras Rentas Contractuales - Convenios Desempeño | 4.039.445.159 | 80 | 1.000.000.000 | 677.079.506 | 95,2 | 34.076.094 | 9.524.060.820 | 101,5 | -142.010.22 |
| RECURSOS DE CAPITAL (rendimts financieros) | 26.052.104 | 17 | 123.947.896 | 32.872.771 | 8,2 | 367.127.229 | 147.442.099 | 184,3 | -67.442.09 |
| TOTAL INGRESOS D. INICIAL + INGRESOS | 86.286.917.279 | 79 | 23.059.737.421 | 96.484.573.674 | 77,2 | 28.530.582.139 | 96.816.309.849 | 77,3 | 28.509.332.83 |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el nivel de recaudo del 2011 fue el más bajo de las tres ultimas vigencias, observándose un descenso progresivo del recaudo, llegando a disminuir en un 2,3% entre el 2009 y el 2011, al pasar de recaudar el 79% en el 2009 al 76,7% del presupuesto definitivo en el 2011.

Grafica 1
Comportamiento de los Ingresos sin Disponibilidades Iniciales



Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011



Ingresos por Venta de Servicios:

Principal fuente de ingresos del Hospital con el 86,88%. Su nivel de recaudo, fue:

Cuadro 20 Recaudo por Venta de Servicios 2011

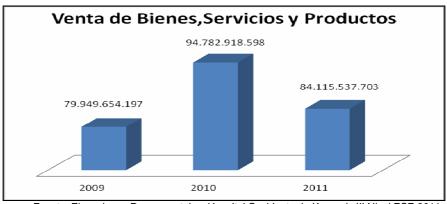
| DESCRIPCION | PPTO DEFINITIVO | RECAUDO ACUMULADO | % EJEC | POR RECAUDAR |
|---|-----------------|----------------------|-----------|-----------------|
| INGRESOS | 122.349.765.000 | 93.840.432.170 | 76,7 | 28.509.332.830 |
| Venta de Servicios | 112.887.714.402 | 84.115.537.703 | 74,5 | 28.772.176.699 |
| FFDS - Atención a Vinculados | 41.559.422.685 | 32.944.617.131 | 79,3 | 8.614.805.554 |
| Atencion Prehospitalaria | 992,000,000 | 454,083,854 | 45,7 | 537,916,146 |
| Regimen Contributiuvo | 5,123,,830,702 | 1,440,034,380 | 28,1 | 3,683,796,322 |
| Régimen Subsidiado - ARS no Capitado | 20.137.291.619 | 14.960.203.773 | 74,3 | 5.177.087.846 |
| FOSYGA | 700.000.000 | 0 | 0,0 | 700.000.000 |
| Cuotas de Recuperacion y Copagos (FFDS) | 3.100.000.000 | 2.243.838.174 | 72,4 | 856.161.826 |
| FDL | 1.111.651.000 | 743.432.000 | 66,9 | 368.219.000 |
| Entes Territoriales | 0 | 1.892.912.685 | 100,0 | 0 |
| Cuentas por Cobrar Venta de Servicios | 30.803.483.193 | 19.499.155.169 | 63,3 | 11.304.328.024 |
| Fondo Financiero Distrital de Salud | 4.408.886.000 | 5.137.953.369 | 116,5 | -729.067.369 |
| Régimen Contributivo (EPS) | 3.000.000.000 | 1.312.034.938 | 43,7 | 1.687.965.062 |
| Régimen Subsidiado (ARS) | 19.110.697.193 | 8.118.186.298 | 42,5 | 10.992.510.895 |
| Fosyga | 282,000,000 | 0 | 0,0 | 282,000,000 |
| Entes Territoriales | 1,901,900,000 | 3,156,826,102 | 166,0 | . , |
| Otros Pagadores por Venta de Servicios | 1.700.000.000 | 1.307.052.755 | 76,9 | 392.947.245 |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Los ingresos por Venta de Servicios en el 2011, ascendió a \$84.115.537.703, equivalente al 74,5%, y por recaudar \$28.772.176.699, correspondientes a \$10.992.510.895 de Cuenta por Cobrar Régimen Subsidiado Vigencias Anteriores, \$8.614.805.55 del rubro FFDS-Atención a vinculados, \$5.177.087.846,00 Régimen Subsidiado No Capitado, y \$3.683.796.322 Régimen Contributivo, siendo estos los principales rubros con bajo recaudo.



Grafica 2



Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Según nos muestra la gráfica anterior, un crecimiento de los ingresos por venta de servicios entre el 2009 y 2010 cercana a los \$15.000.000.000, y un incremento del 5,2% entre el 2009 y 2011 equivalente a \$4.165.883.506.

Sin embargo al comparar el 2010 y 2011, se presenta un descenso aproximado de los \$11.000.000.000.

Este último resultado presenta dos connotaciones, la primera de ellas es el descenso de los recursos por venta de servicios entre el 2010 y 2011, y la segunda que \$84.115.537.703 de ingresos que obtuvo el Hospital en el 2011, equivalen en pesos a \$77.058.090.904 del 2009. Lo que significa, que en términos reales (Deflactado), las ventas del Hospital en el 2011 no crecieron, frente al 2009, sino que fueron menores. Es decir, en el año 2.011, en pesos del año 2.009, la ESE no logro vender ni siquiera los \$79.949.654.197 que vendió en el 2.009, sino tan solo vendió \$77.058.090.904, es decir se redujeron sus ingresos en \$2.891.563.293.

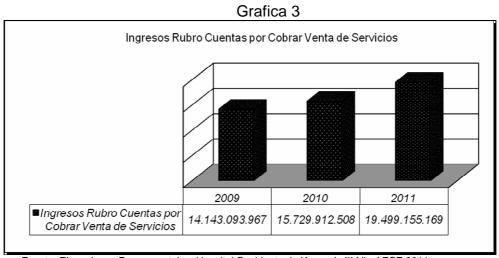
Este ente de control cuestiona el comportamiento presentado frente a dos hechos fundamentales, así:

- El incremento del gasto frente al no haber mantenido los mismos niveles de atención y servicio.
- El crecimiento de la población en la localidad, situación que permitiría inferir una mayor cantidad de consultas y por ende un mayor ingreso.



Cuentas por cobrar vigencias anteriores

El resultado de gestión de este rubro no es alentador en la vigencia 2011, toda vez que su recaudo fue del 63,3% frente a lo programado equivalentes a \$19.499.155.169 de los \$30.803.483.193 proyectados a percibir, quedando un saldo por recaudar por \$11.304.328.024, de los cuales \$10.992.510.895, el 97% de este saldo, corresponden al no recaudo del Rubro Régimen Subsidiado.



Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Aunque durante las tres ultimas vigencias los ingresos por Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores se han incrementado, lo que ha primera vista puede verse como una gestión positiva por el Hospital, sin embargo al verificar los saldos por recaudar, de la cuentas por cobrar, se observa un incremento, toda vez que en el 2009 fue de \$22.819.748.773,00, en el 2010 \$28.575.187.168 y \$28.772.176.699 en el 2011, un incremento de los recursos dejados por recaudar entre el 2009 y 2011 cercano a los \$6.000.000.000, desdibujando la gestión de recaudo del rubro CxC venta de servicios.

La baja ejecución en los ingresos frente a lo proyectado a recaudar en la vigencia 2011 por parte del Hospital Occidente de Kennedy, es un resultado poco favorable desde cualquier punto de vista (administrativo, financiero, de Gestión, etc) y su resultado refleja una gestión negativa para la Administración, sin dejar de ser igualmente preocupante para éste Ente de Control, la debilidad en planeación financiera, toda vez que las proyecciones



de recaudo realizadas por el Hospital son muy distantes frente al recaudo real, arrojando una diferencia del 25,5% entre lo programado y lo recaudado efectivamente por la ESE en el rubro venta de servicios.

Es de anotar igualmente que frente a la **debilidad en la planeación financiera** presentada por el Hospital, **se suma la baja gestión de cobro de la ESE** en la vigencia 2011, toda vez que el rubro de las Cuentas por Cobrar Venta de Servicios de vigencias anteriores, obtuvo un recaudo de \$19.499.155.169 el 63,3% de lo programado, dejando por recaudar \$11.304.328.024 de pesos.

Aunado a las deficiencias en la planeación financiera, la baja gestión de recaudo se debe entre otros aspectos que no se pueden observar a simple vista, pero que afecta sustancialmente el recaudo de la ESE: Al analizar la contratación del personal de la vigencia 2011 del área financiera, el promedio laboral del personal para el área financiera es corto, como consecuencia de la alta rotación laboral, aunado a la falta de experiencia especifica (auditores médicos y revisores) de gran parte de personas contratadas, debilidades que se traducen en una baja calidad del proceso de facturación (facturas radicadas sin la correspondiente verificación exhaustiva necesaria), y por ende en el aumento del numero de facturas anuladas que durante el periodo enero a diciembre del 2011 fueron aproximadamente 4.000, lo que genera reprocesos o un nuevo proceso de refacturación (volver a iniciar el proceso de facturación perdiendo tiempo valioso en la oportunidad en la radicación y por ende genera demoras en los pagos de parte de los pagadores afectando el flujo de ingresos del Hospital), lo que ha conllevado a una baja recuperación de los recaudos y a su vez en un incremento de las Glosas y de la cartera, como se ha podido observar en el los cuadros de ingresos reseñados anteriormente.

Venta de Servicios Sin Situación de Fondos

Los giros sin situación de fondos lo realiza a nivel Distrital, el Fondo Financiero Distrital de Salud, contra el situado fiscal, por lo tanto dejan de ingresar a la Tesorería del Hospital para compensar las prestaciones sociales (salud, pensiones, cesantías y ARS) de los empleados de planta.

De acuerdo a informes presentados por el Hospital Occidente de Kennedy III Nivel, el siguiente es el estado de las conciliaciones del Situado Fiscal y el Sistema General de Participaciones.



Conclusión: el Hospital no tiene totalmente conciliado el situado fiscal, solo presenta un informe el cual esta resumido en el cuadro anterior, en el cual, se puede observar la gestión realizada por la ESE desde 1994 al 2001. De lo que se puede resaltar, es la conciliación realizada con las Administradoras de riesgos profesionales, sin embargo no se relacionan los valores conciliados. Respecto al Fondo de Pensiones solo se encuentra conciliado con Protección S.A. y las restantes diez fondos se encuentran en proceso de conciliación. Frente a los valores conciliados con las EPS, solo se encuentran conciliados con ocho (8) EPS de un total de catorce (14) EPS.

En la conciliación del sistema general de participaciones 2002 al 2011, se observa que gran parte de este proceso se encuentra en pendiente de conciliación.

Cuadro 21
Ejecución Sistema General de Participaciones Vigencia 2011

| <u> </u> | TOTAL | | | |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-------------|---------------|
| FONDOS PENSIONES | ASIGNADO | TOTAL EJECUTADO | SALDO FINAL | VALOR MENSUAL |
| BBVA Horizonte | 82.269.717 | 68.719.140 | 13.550.577 | 6.855.810 |
| Colfondos | 242.316.620 | 196.070.860 | 46.245.760 | 20.193.052 |
| I.S.S. | 1.475.916.511 | 1.414.667.549 | 61.248.962 | 122.993.043 |
| Porvenir | 422.348.750 | 372.379.814 | 49.968.936 | 35.195.729 |
| Protección | 57.452.381 | 51.356.513 | 6.095.868 | 4.787.698 |
| ING | 47.635.143 | 44.119.057 | 3.516.086 | 3.969.595 |
| Skandia | 65.761.787 | 55.807.483 | 9.954.304 | 5.480.149 |
| SUBTOTAL A.F.P. | 2.393.700.909 | 2.203.120.416 | 190.580.493 | 199.475.076 |
| E . P . S. | | | | |
| Cafesalud EPS | 35.512.436 | 32.727.869 | 2.784.567 | 2.959.370 |
| Aliansalud (Colmédica) | 87.854.566 | 81.907.420 | 5.947.146 | 7.321.214 |
| Colpatria Salud | 20.266.855 | 19.169.517 | 1.097.338 | 1.688.905 |
| Compensar EPS | 797.884.093 | 739.949.050 | 57.935.043 | 66.490.341 |
| Coomeva EPS | 92.265.295 | 79.243.021 | 13.022.274 | 7.688.775 |
| Cruz Blanca EPS | 9.502.210 | 11.455.172 | -1.952.962 | 791.851 |
| EPS Famisanar | 111.204.184 | 89.646.959 | 21.557.225 | 9.267.015 |
| EPS Humana Vivir | 9.185.378 | 9.027.891 | 157.487 | 765.448 |
| EPS Sanitas | 220.962.171 | 210.089.386 | 10.872.785 | 18.413.514 |
| FOSYGA | 20.405.818 | 17.001.770 | 3.404.048 | 1.700.485 |
| Nueva EPS | 216.522.760 | 189.889.023 | 26.633.737 | 18.043.563 |
| Salud Total EPS | 21.590.614 | 21.742.869 | -152.255 | 1.799.218 |
| SaludCoop EPS | 42.373.588 | 42.478.878 | -105.290 | 3.531.132 |
| EPS Sura | 5.720.550 | 6.601.510 | -880.960 | 476.713 |
| SUBTOTAL E.P.S. | 2.393.700.909 | 2.203.120.416 | 190.580.493 | 140.937.543 |
| FONDOS DE CESANTIAS | | | | |
| BBVA Horizonte | 26.835.873 | 42.382.008 | -15.546.135 | 2.236.323 |
| Colfondos | 296.029.160 | 238.819.622 | 57.209.538 | 24.669.097 |
| Fondo Nacional de Ahorro | 133.474.409 | 131.223.825 | 2.250.584 | 11.122.867 |
| Porvenir | 1.856.038.307 | 1.953.702.604 | -97.664.297 | 154.669.859 |
| Protección | 25.630.122 | 10.623.290 | 15.006.832 | 2.135.844 |
| ING | 192.655.459 | 176.037.755 | 16.617.704 | 16.054.622 |
| Skandia | 7.730.393 | 7.667.303 | 63.090 | 644.199 |
| SUBTOTAL FONDOS DE CESANTIAS | 2.538.393.723 | 2.560.456.407 | -22.062.684 | 211.532.810 |
| RIESGOS PROFESIONALES | | | | |
| ARP COLPATRIA | 533.232.165 | 409.260.447 | 123.971.718 | 44.436.014 |

Fuente: Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

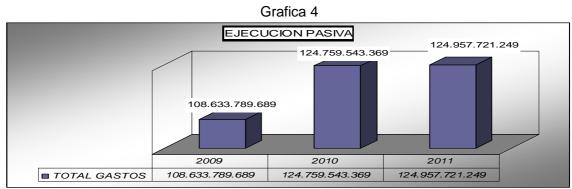


Teniendo en cuenta los procesos de conciliación que esta realizando el Hospital y su avance, se puede señalar, que faltando un año y siete meses para culminar el proceso de saneamiento de aportes patronales, este Ente de Control, ve con preocupación que el Hospital no pueda cumplir con el plazo fijado por la Ley 1438 de 2011 y sus decretos reglamentarios, para realizar las conciliaciones de los recursos por aportes patronales de los funcionarios de planta realizados al situado fiscal y al sistema general de participaciones, conciliaciones que debe efectuar, con el fin de verificar las diferencias con las distintas EPS, fondos de cesantías, fondos de pensiones y riesgos profesionales, toda vez que el año en que se ejecuta y se causan los aportes patronales puede diferir, respecto a lo que proyecta por planta de personal y la planta real del año de la vigencia en que se causan los gastos, es decir, se pueden presentar novedades, tales como retiros, funcionarios pensionados, ingreso de nuevo personal, lo que posiblemente puede originar mayores flujos causados y pagados por el Hospital, respecto a lo que se gira o giró el Ministerio de Protección Social a los distintos pagadores.

Ejecución Pasiva

El presupuesto definitivo de Gastos e Inversión asignado para el Hospital Occidente de Kennedy III Nivel, para la vigencia fiscal 2011, correspondió a \$125.325.6425.679 de pesos, un incremento de \$310.486.866 de pesos equivalente al 0.25% de variación frente a la vigencia 2010. La ejecución de los Gastos e Inversión a diciembre del 2011, fue del 99.7% equivalente a \$124.957.721.249 de pesos.

Para tener una mayor apreciación en la ejecución de los gastos, se presenta a continuación la evolución de la ejecución pasiva del Hospital en las ultimas tres vigencias, así:



Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011



Tomando como año base la vigencia 2009, se puede concluir que los gastos sufrieron un fuerte incremento entre el 2009 y 2010 del 14.8% equivalente a \$16.125.753.680 de pesos, para normalizarse en el 2011 al incrementarse solo un 0.2% frente al 2010.

Cuadro 22 Variación de los Gastos entre el 2009 y 2011

| Rubro | 2009 | 2010 | Variación 2009-2010 | % | 2011 | Variación 2010-2011 | % |
|--------|----------------|----------------|------------------------|-----|----------------|------------------------|----|
| TOTAL | 108.633.789.68 | 124.759.543.36 | 16.125.753.68 | 14, | 124.957.721.24 | 198.177.88 | 0, |
| GASTOS | 9 | 9 | 0 | 8 | 9 | 0 | 2 |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Al desagregar los gastos por grandes rubros (Funcionamiento, de Operación y de Inversión) se observa el siguiente comportamiento:

Gastos de Funcionamiento

Tuvieron un crecimiento similar al IPC anual, al variar un 3,7% entre el 2009 al 2010, y de un 5,7% entre el 2010 y el 2011.

En la Vigencia 2011 los gastos de funcionamiento representan el 16,7% del total de los Gastos (incluida la Disponibilidad Inicial).

La ejecución de los Gastos de Funcionamiento a nivel de Compromisos durante la vigencia 2011 fue del 99,5% y de Giros Efectivos del 81,3%, **cumpliendo con la Circular 013 del 2009 de la SHD** "Lineamientos de Política para la Programación Presupuestal Vigencia 2010" donde se señala que las ESE deberán alcanzar como mínimo un nivel de giros del 97% para gastos de funcionamiento, con el fin de mejorar los niveles de contratación, y lograr mayor eficiencia, efectividad y transparencia en la utilización de las partidas presupuestales autorizadas, con el objeto de disminuir la constitución de reservas presupuestales y/o cuentas por pagar.

Los rubros de Funcionamiento más importantes son:

Los Servicios Personales Administrativos:



Representan el 43,2% de los gastos de funcionamiento y el 7,2% del total de los gastos de la vigencia 2011

Según la definición del plan de cuentas para las ESE, los servicios personales "son todas aquellas erogaciones para atender el pago del personal vinculado en planta o <u>a través de contrato"</u>, cuya característica esta ultima se utiliza para "el pago del personal que se vincula en forma ocasional o para suplir necesidades del servicio; para la prestación de servicios calificados o profesionales, prestados en forma transitoria y esporádica por personas naturales o jurídicas, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. <u>Se clasifican como servicios personales indirectos</u> los rubros de personal supernumerario, jornales, honorarios, remuneración servicios técnicos y otros gastos de personal".

Por lo tanto los servicios personales están constituidos por la <u>nomina planta administrativa</u> por un valor de \$3.674.689.559, y por <u>servicios personales indirectos administrativos</u> (Honorarios + la Remuneración Servicios Técnicos = contratos OPS) con una ejecución de \$3.954.344.159 de pesos, para un gran total de Servicios Personales Administrativos por \$9.003.116.254 de pesos, cuya ejecución a diciembre del 2011 fue del 100% en recursos comprometidos y+ del 96% en giros efectivamente realizados. Igualmente se puede señalar que la contratación del 2011 aumento en un 1,3%, respecto al 2010.

Cuadro 23 Variación de los Gastos Personal Administrativo 2010 – 2011

| Concepto | 2.010 | 2.011 |
|--------------------|---------------|---------------|
| Funcionamiento | | |
| Nomina | 3.748.404.189 | 3.674.689.556 |
| OPS Administrativa | 3.674.444.815 | 3.846.153.259 |
| | 7.422.849.004 | 7.520.842.815 |

Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Otros Gastos Generales – Sentencias Judiciales

Este rubro contó con una apropiación definitiva de \$121.212.964, los cuales se ejecutaron en un 100%, y girados en la misma proporción, destinados a atender la sentencia del proceso 2010-00523 ejecutivo singular de Mayor cuantía, demandante Recibanc Ltda., demandados Hospital Occidente de Kennedy y Pharmaetical SAS, proceso que se encuentra en tramite en el juzgado 17 civil del circuito, hecho por lo cual el Hospital no ha adelantado acciones ante el Comité de Conciliación para iniciar acción de repetición.

Frente al pago por \$31.319.807, que corresponde a la conciliación que realizó la ESE ante la Procuraduría Novena Judicial y aprobada por el Juzgado 32 Administrativo de Bogotá, sometido su pago a Comité de



Conciliación para determinar la procedencia o no de la acción de repetición donde la administración determinó por unanimidad no ejercer tal acción.

Gastos Generales

Representan el 35,5% de los gastos de funcionamiento y el 6% del total de Gastos de la vigencia 2011.

De un presupuesto definitivo de \$7.478.378.446 de pesos, el Hospital ejecutó \$7.387.516.419 de pesos el 98,8% de los recursos asignados, siendo la Adquisición de Bienes y Servicios que represento el 97.7% de los dineros ejecutados por este rubro.

Del rubro Adquisición de Bienes y Servicios, fueron utilizados para cancelar Mantenimiento y reparaciones de la ESE \$3.575.658.226, para servicios públicos \$1.289.494.505, seguros por \$260.000.000 de pesos, materiales y suministros \$561.695.542 de pesos, para promoción institucional, capacitación, bienestar e incentivos y salud ocupacional la ESE ejecutó \$115.000.000 de pesos, para gastos de transporte y comunicación \$365.400.000 de pesos, impresiones y publicaciones \$367.314.000 de pesos, Gastos de Computador \$287.697.821 de pesos y \$360.061.410 para arrendamientos de las diferentes sedes.

Comparativamente los gastos generales tuvieron un descenso del 5,7% en el 2011 frente al 2010, dado especialmente en los rubros de gastos de Mantenimiento y Reparaciones en \$532.275.393, como también una reducción en el rubro compra de materiales y suministros en \$128.570.688.

Gastos de Operación

Tuvieron un fuerte crecimiento entre el 2009 y el 2010 del 17,4% equivalente a \$14.777.802.263, constituido en:

La Compra de Bienes (medicamentos y Material Médico Quirúrgico) compras que crecieron \$6.839.202.521 un 35% en el 2010, al ejecutar \$19.442.346.956 en el 2009 a \$ 26.281.549.477 en el 2010. Situación no muy clara, porque a pesar que el Hospital invirtió más recursos en esta última vigencia en medicamentos y material médico quirúrgico, los Indicadores de Producción Hospitalaria reflejan un descenso en los mismos, ejemplo de ellos el número de terapias respiratorias disminuyó un 16%, las atenciones de urgencias pediátricas y medicina general se



redujeron un 10% y 13% respectivamente, como también los procedimientos quirúrgicos realizados en cirugía, el número de exámenes de laboratorio y el número de estudios de imágenes diagnosticas, todas ellas presentaron reducción de su indicador.

- <u>El rubro Adquisición de Servicios</u> (compuesto por Mantenimiento Equipos Hospitalarios, Servicio de Lavandería, Suministro de Alimentos y Adquisición de Servicios de Salud y contratación de Servicios Asistenciales).
- La ESE ejecutó recursos por \$24.342.032.163 en el 2009 y de \$28.475.517.564 en el 2010, un aumento de \$4.133.485.401 es decir en un 16,9%, donde la contratación de Servicios Asistenciales (OPS) fue el rubro que más incidió en el resultado, al pasar \$15.615.360.736 en el 2009 a \$27.042.234.183 en el 2010 un incremento de \$11.426.873.447.
- <u>Las cuentas por Pagar Comercialización</u>, crecieron \$3.105.130.436, entre el 2009 y el 2010.

Gastos de Operación

Representan el 81,81% del total de Gastos en la Vigencia 2011. Están constituidos por los gastos de comercialización, cuentas por pagar comercialización, gastos de producción y cuentas por pagar producción.

La administración ejecutó recursos por el orden de los \$102.236.598.948 creciendo un 2,6% frente a la vigencia 2010. El comportamiento fue el siguiente:

Gastos de Comercialización

Representan el 100% de los gastos de operación de la vigencia 2011. Están constituidos por los rubros de servicios personales, compra de bienes, adquisición de servicios y compra de equipos.

Los servicios personales comercialización:

Tienen relevancia toda vez que representan el 27% de los gastos de comercialización.



Según el plan de cuentas para las ESEs, los servicios personales de comercialización corresponde "al valor de las remuneraciones y prestaciones a que tiene derecho el personal vinculado a la planta que desarrolla funciones o actividades relacionadas con el objeto misional de la ESE, como retribución por la prestación de sus servicios, las cuales se liquidarán en los términos establecidos en las disposiciones legales vigentes. Igualmente este agregado incluye las apropiaciones destinadas al pago de servicios personales indirectos, los aportes a favor de las instituciones de seguridad social, privadas y públicas, derivados de los servicios que esas Instituciones prestan al personal misional de la ESE".

Los servicios personales comercialización en el componente presupuestal son los gastos correspondientes a la asociados a la nomina de planta asistencial, que para el 2011 represento el 72% del total de los gastos de servicios personales comercialización con una ejecución de \$ 27.492.390.216 de pesos, resultado levemente inferior en \$149.590.167 de pesos respecto al 2010, equivalente al 0,5%.

Compra de Bienes (Insumos Hospitalarios y medicamentos)

El hospital ejecutó recursos para medicamentos por \$8.601.056.162 de pesos y material médico-quirúrgico por \$12.645.864.071 de pesos, rubro que porcentualmente representa en el total de los gastos de comercialización el 21% y en el total de los gastos de la vigencia el 17%. Al confrontar las dos últimas vigencias se observa una reducción del 19%, al descender la adquisición de medicamentos en \$2.798.836.815 y la compra de Material Médico Quirúrgico en \$2.235.792.429, para una reducción de \$5.034.629.244 entre el 2010 y el 2011.

El rubro Adquisición de servicios represento el 25% de los gastos de comercialización y el 21% dentro del total de gastos de la vigencia 2011, y "Son los gastos que realiza la ESE con el fin de contratar con personas naturales y/o jurídicas los servicios requeridos para la comercialización de sus servicios en cumplimiento de su misión institucional".

El anterior rubro esta compuesto por: mantenimiento de equipos cuya ejecución a diciembre 31 de 2011 fue de \$ 760.890.461, aumentando en \$ 197.549.245 respecto al 2010, los gastos de lavandería con una ejecución de \$450.000.000 incrementándose en \$50.000.000 de pesos respecto al año inmediatamente anterior, suministro de alimentos la administración ejecuto \$412.000.000 de pesos una variación de \$57.943.000.000, y el rubro de mayor importancia en el peso de los gastos de Adquisición de Servicios es la



contratación de servicios asistenciales (OPS) que para el 2011 correspondió a una ejecución de \$ 24.238.835.763, recursos que representan en el total del rubro el 94%.

Gastos de Inversión

Representan el 1,5% del total de gastos de la vigencia 2011. La ejecución presentada por el rubro fue del 94% al ejecutar \$ 1.899.778.236 de los \$2.013.481.765 asignados al rubro. Esta ejecución obedeció a:

Los Gastos de Inversión crecieron \$641.880.592 entre el 2009 y el 2010, y descendieron \$3.486.740.683 equivalente al 64% entre el 2010 y el 2011, resultado dado por la disminución de las cuentas por pagar, Inversión que en el 2010 ejecutó \$4.259.591.856 y \$744.167.050 en el 2011.

Cuentas por pagar de la vigencia:

En la vigencia fiscal del 2011 a 31 de Diciembre, el Hospital, constituyó compromisos por pagar así:

Cuentas por pagar Gastos de funcionamiento:

De un presupuesto definitivo para el rubro por \$4.445.474.599, obtuvo una ejecución acumulada a diciembre 31 de \$4.442.085.295 equivalente al 99.9%, con una ejecución real efectiva de giros de \$3.673.843.577 el 83% de la ejecución acumulada.

Cuentas por pagar de Gastos de Comercialización:

De un presupuesto definitivo de \$27.600.717.096, ejecuto el 100% \$27.592.105.430, de estos recursos comprometidos giro efectivamente \$22.723.683.323 el 82%, dejando por pagar \$4.868.422.107 el 18% de los compromisos acumulados, resultado que afecta sustancialmente el presupuesto de la vigencia siguiente (2013), toda vez que estos compromisos por pagar serán cancelados con el presupuesto del 2013, lo que posiblemente afectara la ejecución normal de proyectos de inversión o pagos de funcionamiento del Hospital.

Las cuentas por pagar de inversión del 2011:

De un presupuesto vigente programado por pagar en inversión por \$744.167.050, el Hospital ejecutó el 100% de estos recursos, lo que se puede señalar que fue eficaz en la gestión de los cuales giro efectivamente \$595.253.467 el 80% dejando un saldo por pagar de \$148.913.583 de pesos.



Balance de Tesorería

A 31 de diciembre de 2011 el Hospital Occidente de Kennedy III Nivel E.S.E. disponía de un total de fondos por valor de \$4.942.531.270; dentro de este total el rubro más representativo lo constituyen las cuentas de ahorro con \$4.926.386.712, cifra que corresponde al 99.67% de los fondos disponibles.

Los fondos disponibles del Hospital (caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro e inversiones) no fueron afectados por otro tipo de fondos (fondos de tesorerías de terceros, recaudos de terceros, fondos de destinación específica, etc) por lo tanto el valor neto disponible en Tesorería de la ESE fue de \$4.942.531.270 discriminados de la siguiente manera:

Cuadro 24
Estado de Tesorería a Diciembre 1 de 2011

| | CONCEPTO | PARCIAL | TOTAL | | | | | | |
|-----|--------------------------------------|---------------|---------------|--|--|--|--|--|--|
| | SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 EN: | | | | | | | | |
| (+) | Caja | 14.138.192 | | | | | | | |
| (+) | Cuentas Corrientes | 2.006.366 | | | | | | | |
| (+) | Cuentas de Ahorro | 4.926.386.712 | | | | | | | |
| (+) | Inversiones Temporales | 0 | | | | | | | |
| (=) | TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES | | 4.942.531.270 | | | | | | |
| | MENOS: | | 0 | | | | | | |
| (-) | Fondos y Tesorerías de Terceros | 0 | | | | | | | |
| (-) | Recadudos de Terceros | 0 | | | | | | | |
| (-) | Fondos con destinación específica | 0 | | | | | | | |
| (-) | tesoreria de terceros | 0 | | | | | | | |
| (=) | DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERIA | | 4.942.531.270 | | | | | | |

Fuente: Estado de Tesorería a 31 de diciembre de 2011 – Hospital Occidente de Kennedy

Conclusiones Generales

Con base en lo señalado anteriormente, los gastos durante las últimas dos vigencias, en especial la vigencia 2010, sufrió un elevado crecimiento frente al 2009, variación dada especialmente a la compra de medicamentos, Material Médico Quirúrgico y a la fuerte contratación de Servicios Asistenciales (OPS) que a pesar de haber disminuido levemente en el 2011, la contratación se ha mantenido, lo cual ha incidido en el crecimiento de las cuentas por pagar comercialización que es en otras causas las deudas



contraídas por el Hospital por servicios prestados por personas naturales (OPS) como jurídicas.

Es paradójico para éste Ente de Control que mientras los ingresos disminuyen paulatinamente, los gastos se incrementan y la producción Hospitalaria se desacelera. No es lógico, ni directamente proporcional a la razón de ser de este tipo de entidades; que una entidad requiera sufragar más gastos y que el impacto de lo invertido no se observe en resultados positivos y mucho menos en los indicadores de producción Hospitalaria. Las Empresas Sociales del Estado ESE tienen un fin social pero resulta cuestionable el sacrificio al que se somete esta entidad pues no guarda consistencia y coherencia alguna entre lo invertido y el resultado obtenido. A continuación se describen los resultados de la producción Hospitalaria:

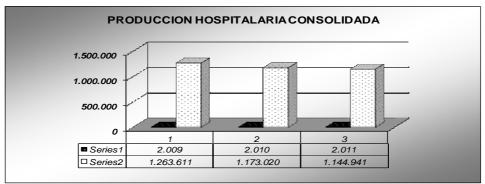
Cuadro 25 Indicadores de Producción Hospitalaria 2009 al 2011

| indicadores de i Toddection i Tospitalana 2009 ai 2011 | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------------|------------------------|--|--|
| PRODUCCIÓN | | TOTAL AÑO 2011 | TOTAL AÑO 2010 | TOTAL AÑO 2009 | TOTAL AÑO 2008 | TOTAL AÑO 2007 | TOTAL AÑO 2006 | Variacion 2011/2010 | Variacion 2010/2009 | | |
| NUMERO DE CONSULTA MEDICA EXTERNA | | 106.396 | 132.097 | 173.290 | 164.023 | 162.971 | 132.700 | -19,46% | -24% | | |
| ATENCIONES URGENCIAS MEDICINA GENERAL | | 30.026 | 28.907 | 33.287 | 34.080 | 32.583 | 27.461 | 3,87% | -13% | | |
| ATENCIONES URGENCIAS PEDIATRIA | | 13.183 | 12.733 | 14.097 | 15.347 | 14.242 | 12.242 | 3,53% | -10% | | |
| ATENCIONES URGENCIAS GINOCOOBTETRICIA | | 14.931 | 14.342 | 15.434 | 14.428 | 14.651 | 11.694 | 4,11% | -7% | | |
| TOTAL ATENCIONES DE URGENCIAS | | 58.140 | 55.982 | 62.818 | 63.855 | 61.476 | 51.397 | 3,85% | -11% | | |
| EGRESOS | | 22.549 | 20.805 | 22.091 | 22.728 | 23.038 | 19.589 | 8,38% | -6% | | |
| CONSULTA ODONTOLOGIA | | 8.807 | 8.882 | 10.833 | 10.234 | 9.866 | 8.291 | -0,84% | -18% | | |
| | No programada | 6.362 | 5.980 | 4.900 | 9.183 | 9.980 | 8.697 | 6,39% | 22% | | |
| PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS REALIZADOS EN SALAS DE CIRUGÍA | program ada | 5.371 | 8.598 | 9.741 | 5.696 | 5.456 | 8.000 | -37,53% | -12% | | |
| | Total | 11.733 | 14.578 | 14.641 | 14.879 | 15.436 | 16.697 | -19,52% | 0% | | |
| | partos | 2.666 | 2.533 | 2.878 | 2.537 | 2.912 | 2.377 | 5,25% | -12% | | |
| NUMERO DE PARTOS | cesareas | 1.298 | 1.376 | 1.608 | 1.492 | 1.645 | 1.574 | -5,67% | -14% | | |
| | Total | 3.964 | 3.909 | 4.486 | 4.029 | 4.557 | 3.951 | 1,41% | -13% | | |
| NUMERO EXAMENES LABORATORIO | | 714.251 | 714.844 | 726.335 | 666.644 | 612.625 | 495.849 | -0,08% | -2% | | |
| BANCO DE SANGRE | | 26.150 | 30.529 | 31.896 | 25.731 | 29.708 | 28.684 | -14,34% | -4% | | |
| TOTAL LABOROTARIO | | 740.401 | 745.373 | 758.231 | 692.375 | 642.333 | 524.533 | -0,67% | -2% | | |
| | total urgencias | 44.050 | 40.617 | 35.488 | 33.838 | 27.554 | 28.033 | 8,45% | 14% | | |
| NUMERO DE ESTUDIOS IMÁGENES | uci + hospitalizacion | 14.688 | 16.074 | 20.516 | 17.932 | 16.483 | 13.946 | -8,62% | -22% | | |
| DIAGNÓSTICAS | consulta externa | 17.234 | 19.722 | 26.020 | 18.141 | 21.798 | 16.228 | -12,62% | -24% | | |
| | Total | 75.972 | 76.413 | 82.024 | 69.911 | 65.835 | 58.177 | -0,58% | -7% | | |
| | respiratoria | 93.162 | 87.246 | 103.367 | 116.693 | 113.275 | 90.999 | 6,78% | -16% | | |
| NUMERO SESIONES TERAPIAS | fisica,lenguaje y ocupacional | 23.817 | 27.735 | 31.830 | 33.003 | 30.005 | 25.680 | -14,13% | -13% | | |
| | Total | 116.979 | 114.981 | 135.197 | 149.696 | 143.280 | 116.679 | 1,74% | -15% | | |

Fuente: Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Grafica 5

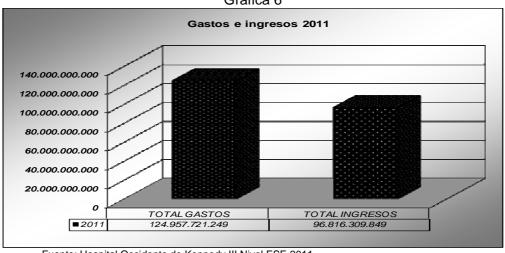




Fuente: Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Déficit Presupuestal vigencia 2011

Grafica 6



Fuente: Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

Cuadro 26 Déficit Presupuestal Hospital Occidente de Kennedy 2009-2010 y 2011

| encit i resupuestai riospitai Occidente de Rennedy 2003-2010 y 201 | | | | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|--|--|--|
| Rubros | 2009 | 2010 | 2011 | | | |
| TOTAL GASTOS | 108.633.789.689 | 124.759.543.369 | 124.957.721.249 | | | |
| TOTAL INGRESOS | 86.286.917.279 | 96.484.573.674 | 96.816.309.849 | | | |
| DEFICIT | 22.346.872.410 | 28.274.969.695 | 28.141.411.400 | | | |

Fuente: Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE 2011

El Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE, presenta déficits presupuestales continuos, desde la vigencia 2009 año base que tomo éste



de control para analizar el comportamiento presupuestal de la ESE. Los bajos recaudos y los elevados gastos, acompañado de la gestión no positiva respecto a la cartera y las debilidades en el área de facturación, como también las externalidades como el no pago por parte de las eps o distintos pagadores han conllevado a estos resultados negativos presentados por el Hospital de Kennedy.

Presupuesto Orientado por Resultados – "POR"

Para el año 2011, la administración estructuró la programación del Presupuesto Orientado a Resultados (POR), de acuerdo a los lineamientos establecidos en conjunto con los hospitales y la Secretaria de Hacienda Distrital, en donde se instituyen dos tipos de programación así: Indicadores por producto en donde se evidencian 17 productos (servicios) y 66 indicadores de los productos y los Indicadores de los objetivos los cuales apunta e impactan en 34 objetivos del Plan de Desarrollo Distrital; observa un alto nivel de cumplimiento en la mayoría de las metas, sin embargo se evidencia que no se cumplieron metas como la programada para consultas especializadas - servicio consulta externa en donde se programó la realización de 115.284 consultas y ejecutándose 106.396 consultas, y el no cumplimiento de las metas programadas programación de cirugías con excepción del número total de procedimientos quirúrgicos realizados por urgencias. Mientras que se observa el impacto de los indicadores de calidad y cobertura, notándose un incremento en el número de recién nacidos de una meta de 3933 nacieron 4008 nacidos vivos, como también una disminución en las coberturas de atención por urgencias a niños menores de 5 años como adolescentes atendidos en los servicios de urgencias. Por otro lado es preocupante algunos indicadores de impacto como: mortalidad materna, la proporción de bajo peso al nacer, los embarazos en adolescentes, mortalidad en niños menores de 1 y de 5 años que tuvieron un incremento en la institución; y que al indagar obedecen a múltiplex factores exógenos a la institución.

Programa Anual de Caja "PAC"

3.4.1. El Hospital Occidente de Kennedy, en la vigencia 2011 no ejecutó satisfactoriamente los recaudos y pagos mensuales del Hospital frente a lo programado en el PAC para la vigencia, por innumerables situaciones, entre estas, la debilidad en el recaudo, el aumento de la cartera, los costos que aumentan progresivamente y los ingresos por venta de servicios cuya negociación se hace con base en datos históricos a precios del mercado e



impuestos por el Ente Territorial que resultan desfavorables para la Institución, sumado a que la ESE de Kennedy carece de una Contabilidad de Costos sistematizada que no le permite generar costos por actividad y/o procedimiento. Actualmente el Hospital consolida la información de costos en archivos en excell, con la estructura establecida por la Secretaria de Hacienda Distrital y la Secretaria Distrital de Salud, sin embargo al revisar la información no se tiene rentabilidad por centro de costos, sino a nivel general, lo que no permite, la toma de decisiones frente a los centros de costos. Por lo tanto la entidad posiblemente incumple el Decreto 195 de 2007 y el Decreto 714 de 1996, como también el articulo 2 literales d) y h), y el literal e) del articulo 4 de la Ley 87 de 1993.

Cierre Presupuestal

Al ser verificada la información del cierre presupuestal entregada por la Administración al grupo de auditoria de la Contraloría de Bogotá, el día 02 de enero del 2012, donde no se observaron variaciones en los datos reportados en los formatos y actas derivadas del cierre presupuestal.

Control Interno Presupuestal

Al realizar las pruebas en cuanto a registros de disponibilidades, registros presupuestales y giros presupuestales en el área de presupuesto se pudo observar, que los saldos en los tabulados presupuestales de los libros de presupuesto corresponden a los saldos de la ejecución activa y pasiva, por otra parte las modificaciones en cuanto a los créditos y contra créditos, corresponden a los Acuerdos y Resoluciones expedidos para tal efecto por la Administración del Hospital.

El área cuenta con los manuales de procesos y procedimientos actualizados que garantizan su correcta ejecución, es decir, que se encuentran ajustados a la normatividad vigente y documentados dentro de los sistemas de calidad.

La documentación que soporta los movimientos presupuestales se encuentra debidamente custodiada y archivada en orden cronológico, observándose un adecuado control y manejo de la misma.

Igualmente, dentro del área se tienen claramente identificados los riesgos de los procesos los cuales son controlados mediante evaluación periódica de su mapa de riesgos.



- 3.4.2 Sin embargo se pudo evidenciar que persisten debilidades en el manejo de la información presupuestal en lo que respecta al <u>rubro de ingresos</u> dado que a la fecha, el <u>modulo del sistema Dinámica Gerencial</u> correspondiente a presupuesto de ingresos aún no se ha implementado en su totalidad, se encuentra en revisión de los usuarios finales, afectando su integralidad con la información contable y generando riesgo de confiabilidad por el procesamiento semi-automatico que <u>implica desviaciones de control por posibles reprocesos ante errores que se puedan presentar en la calidad de los datos</u>, lo que transgrede lo contemplado el articulo 2 literales a) e) y f) y el literal e) del articulo 3 de la Ley 87 de 1993.
- 3.4.3. Al no tener totalmente conciliado el <u>situado fiscal</u>, el Hospital Occidente de Kennedy a diciembre 31 de 2011, puede generar riesgos en la pérdida de recursos, lo que posiblemente transgrede los literales a), b), c) y f) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.
- 3.4.4. Las serias <u>falencias en la planeación</u> ha conllevado a desviaciones importantes, entre lo planeado y lo ejecutado, los ingresos subvalorados y los gastos sobrejecutados, ha conllevado a que la ESE presente no solo en el 2011 déficit presupuestal, sino que este mismo resultado se haya presentado en las vigencias 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; transgrediendo la Ley 152 de 1994 "Ley Orgánico del Plan de Desarrollo", como también el articulo 2 literales b) y h) de la Ley 87 de 1993,.
- 3.4.5. Al revisar hojas de vida del personal contratado en el área de facturación se evidencio que estas no tienen la formación académica, ni la experiencia relacionada, para ejecutar actividades en la misma, es decir que existen debilidades en la selección del talento humano idóneo para los procesos de liquidación de facturación, que están incidiendo en posibles fallas en el proceso que pueden afectar los ingresos y la generación de glosas por causas imputables al cumplimiento de los procedimientos, por el desconocimiento que puedan tener frente a la normatividad vigente, que ha conducido al aumento de los niveles de cartera de la ESE y al reproceso en la gestión de cobro. Lo anterior transgrede el parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 87 de 1993.

3.5 EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Objetivos

Objetivo General



Con el fin de evaluar la gestión realizada por la entidad en lo que se refiere al proceso de contratación y si este guarda relación con los proyectos del Hospital que deben estar contenidos en el Plan de Desarrollo, se seleccionaron 32 contratos establecidos en el Memorando de Planeación por \$ 8.876.327.967 valor este que se adiciono en el curso de la auditoria en \$7.396.469.392, obedeciendo ello a la inclusión de las adiciones a algunos contratos primigenios, El total de la contratación analizada ascendió a la suma de \$16.272.797.296.

Los contratos auditados y sobre los cuales nos hemos de referir en este acápite, con el fin de cumplir con el objetivo general de este componente son:

CUADRO 27 MUESTRA DE CONTRATACIÓN

| Vigencia | # Contr | Contratista | Clase | Valor Inicial de la Muestra | Valores adicionados | Valor finalmente evaluado |
|----------|--------------|---|--|------------------------------------|------------------------|---------------------------|
| 2011 | 1 | Ruanrehacer & Cia Ltda | Adquisición insumos para el contrato de apoyo tecnológico (Kits para hemodiálisis) | 800.000.000 | 740.000.000 | 1.540.000.000 |
| 2011 | 27 | Amarey Nova Medical | Adquisición de medicamentos | 400.000.000 | 760.000.000 | 1.160.000.00 |
| 2011 | 33 | Servisiòn de Colombia y Cia Ltda | Servicio de vigilancia | 704.753.700 | 599.331.589 | 1.304.085.289 |
| 2011 | 26 | Quiberlab Ltda | Adquisicion de insumos para los contratos de apoyo tecnologico de equipos de laboratorio clinico | 900.000.000 | 850.000.000 | 1.750.000.000 |
| 2011 | 50 | Grupo y Estrategia S.A.S (G & S. | Prestación de servicio aseo hospitalario | 643.441.120 | 624.137.740 | 1.267.578.860 |
| 2011 | 37 | Lavanderia Omega Ltda (Lavanderia Industrial Metropolitana S.A.S) | Servicio de Lavanderia | 350.000.000 | 350.000.000 | 700.000.000 |
| 2011 | 35 | Distribuidora Equimedica Ltda | Adquisición de medicamentos | 500.000.000 | 500.000.000 | 1.000.000.000 |
| 2011 | 71 | Robert Navarro | Prestación de servicios de salud especializados | 600.000.000 | 400.000.000 | 1.000.000.000 |
| 2011 | 52 | Rafael Antonio Salamanca | Adquisición de medicamentos | 730.000.000 | 430.000.000 | 1.160.000.000 |
| 2011 | 88 | Rafael Antonio Salamanca | Adquisición de medicamentos | 183.000.000 | 183.000.000 | 366.000.000 |
| 2011 | 49 | Oximaster S.A | Suministro oxigeno domiciliario | 500.000.000 | 500.000.000 | 1.000.000.000 |
| 2011 | 18 | Cooperativa de trabajo asociado especializada en salud coporativos de Colombia -CORPOCOL_ | Prestacion de servicios de salud linea telefonico de emergencia CRU | 500.000.000 | | 500.000.000 |
| 2011 | 57 | Sherleg Laboratories | Adquisicion de insumos medico quirurgicos | 300.000.000 | 110.000.000 | 410.000.000 |
| 2011 | 149 | Provemuebles Ltda | Compra e instalación de mobiliario oficinas modulares | 25.825.080 | | 25.825.080 |
| 2011 | 116 | Xorex de Colombia | Adquisicion de equipos de computo | 149.997.067 | | 149.997.067 |
| 2011 | 122 | Ruanrehacer & Cia Ltda | Adquisición insumos para el contrato de apoyo tecnológico (Kits para hemodiálisis) | 600.000.000 | 600.000.000 | 1.200.000.000 |
| 2011 | 125 | Quiberlab Ltda | Adquisicion de insumos para los contratos de apoyo tecnologico de equipos de laboratorio clinico | 750.000.000 | 750.000.000 | 1.500.000.000 |
| 2011 | 127 | Rosa Melva Cabrera de Quintero (Colcalderas) | Prestacion de servicios . Fabricación tanque de calentamiento agua calderas | 61.248.000 | | 61.248.000 |
| 2011 | 3110 | Lopez Vallejo Cesar Alberto | Prestación de servicios asistenciales | 13.300.000 | | 13.300.000 |
| 2011 | 3182 | Calderon Forero Rossana Patricia | Prestación de servicios asistenciales | 12.600.000 | | 12.600.00 |
| 2011 | 3235 | Silva Colmenares J. Ferney | Prestación de servicios asistenciales | 12.600.000 | | 12.600.00 |
| 2011 | 3264 | Gomez Polania Omar Leonardo | Prestación de servicios asistenciales | 12.384.000 | | 12.384.00 |
| 2011 | 3266 | Jimenez Triana Paola Johana | Prestación de servicios asistenciales | 12.384.000 | | 12.384.00 |
| 2011 | 3329 | Lopez Vallejo Cesar Alberto | Prestación de servicios asistenciales | 14.175.000 | | 14.175.00 |
| 2011 | 3331 | Mantilla Azuero Andrea | Prestación de servicios asistenciales | 11.745.000 | | 11.745.00 |
| 2011 | 4529 | Pizarro de la Hoz Jorge E. | Prestación de servicios asistenciales | 11.904.000 | | 11.904.00 |
| 2011 | 4534 | Cacua Robayo Luis A. | Prestación de servicios asistenciales | 10.260.000 | | 10.260.00 |
| 2011 | 4538 | Jimenez Ruiz Josè Luis | Prestación de servicios asistenciales | 12.312.000 | | 12.312.00 |
| 2011 | 4562 4578 | Mantilla Azuero Andrea Cantillo Turbay Jorge de Jesus | Prestación de servicios asistenciales Prestación de servicios asistenciales | 9.570.000 11.520.000 | | 9.570.00 11.520.00 |
| | | , , | | | | |
| 2011 | 4628 | Lopez Vallejo Cesar Alberto | Prestación de servicios asistenciales | 17.784.000 | | 17.784.00 |
| 2011 | 5019 | Lopez Vallejo Cesar Alberto | Prestación de servicios asistenciales TOTAL | 15.525.000 8.876.327.967 | | 15.525.00 |

Fuente: Contratos vigencia 2011-Oficina Jurídica HOK



Objetivos Específicos

La evaluación a los contratos del componente de contratación da como resultado el logró de los objetivos propuestos al revisar que se ejecutaran los contratos y se obtuviera el resultado planeado y que se evidencia en la prestación de los servicios misionales del Hospital.

Se evaluó cada uno de los procesos de contratación objeto de la muestra y se estableció que guardaran relación directa con el objeto misional del Hospital y concordancia con los proyectos de inversión, el plan de desarrollo, el balance social y el presupuesto.

En el análisis de los contratos evaluados se evidencia en su gran mayoría la aplicación del Manual de Contratación del Hospital Occidente de Kennedy de los procesos y procedimientos establecidos por la ESE.

Se evaluaron contratos que el Hospital suscribió con cargo a los recursos destinados a gastos de operación y de comercialización tales como: contratos de aseo, desinfección, mantenimiento y cafetería, contratos de prestación de servicios, entre otros.

Se evaluó contratos relacionados con suministro de medicamentos.

Se evidenció que el objeto de cada uno de los contratos analizados tiene directa correspondencia con los fines y necesidades tanto de los habitantes de la Capital como del hospital y le apuntan al logro de los objetivos misionales.

3.5.1. Una de las grandes debilidades que observa la Contraloría de Bogotá, es que si bien es cierto la ESE cuenta con un Manual de Contratación, no es menos cierto que las políticas allí adoptadas para establecer las cuantías y formas de contratación, la exigencia de los requisitos precontractuales deben estar más acordes a los principios consagrados en el articulo 209 de la Constitución Política Colombiana; artículos 2° y 3° del C.C.A artículos 3° y 4° de la Ley 489 de 1998.

Del análisis, observación, seguimiento y evaluación en el componente de contratación se evidenciaron las siguientes inconsistencias:

3.5.2. Falta de consistencia en los Estudios de Conveniencia y Oportunidad:



A pesar de realizar las justificaciones, los requerimientos y estudios que se establecen tanto en el Manual de Contratación y en los procedimientos, aquellos no se encuentran lo suficientemente argumentados y soportados.

Los contratos carecen de estudios de conveniencia y oportunidad, técnicos, económicos y análisis más profundos de costos por consiguiente no hay una estimación adecuada del valor de los servicios a prestar tal como evidencio en los contratos: No.50 de 2011 suscrito con G & S. S.A.S. y No. 71 de 2011 suscrito con Robert Navarro Pérez E.U.

El hecho anteriormente descrito incumple parcialmente lo normado en el articulo 209 de la Constitución Política Colombiana; artículos 2° y 3° del C.C.A, artículos 3° y 4° de la Ley 489 de 1998

3.5.3 Falta de aplicación del Principio de Planeación:

No se aplica el principio de Planeación en la Contratación y ejecución de los contratos ya que se observa que un alto número de los contratos objeto de la muestra fueron adicionados y prorrogados en varias oportunidades situación que se presenta en los contratos 049 (Oximaster), 035 (Distribudora Equimedica), 057 (Sherleg Laboratorios), 027 (Amarey Nova), 01 (Ruanrehacer y Cia) y 037 (Lavandería Omega)

Por lo anteriormente expuesto se evidencia la inaplicabilidad por parte del Hospital Occidente de Kennedy de lo normado en el articulo 209 de la Constitución Política Colombiana; artículos 2° y 3° del C.C.A artículos 3° y 4° de la Ley 489 de 1998

3.5.4 Inconsistencias Ejecución del Contrato 050 de 2011:

En el seguimiento a la ejecución del contrato 050 de 2011 cuyo objeto es el aseo hospitalario, observó la auditoria el incumplimiento a las obligaciones que a continuación se relacionan:

 La institución no contaba con elementos de aseo necesarios para realizar las labores de aseo y desinfección, situación que pone en riesgo la salud de los usuarios y los trabajadores del H.O.K., situación que se evidencio en las diferentes visitas administrativas que constan en actas realizadas a la sede principal del Hospital Occidente de Kennedy.



- Al área de calderas no se le realiza aseo, existe suciedad en las paredes, pisos y en los cuartos que hay al interior de esta área, como lo muestran los registros fotográficos tomados en varias oportunidades en las que se practicó visitas administrativas.
- El cronograma de actividades no se ajusta a la necesidad evidenciada con la reubicación de pacientes a consecuencia de la ejecución de la obra, situación que observo durante todo el tiempo en que transcurrió la auditoria, principalmente en las áreas de los corredores aledaños a farmacia y al almacén en donde se ubican un gran número de pacientes de urgencias que por su estado requieren como mínimo que el sitio este libre de malos olores, paredes y pisos descontaminados entre otras cosas.

Los hechos anteriormente descritos han quebrantado lo establecido en el articulo 209 de la Constitución Política Colombiana; artículos 2° y 3° del C.C.A artículos 3° y 4° de la Ley 489 de 1998; ar ticulo 34 de la Ley 734 de 2002; se contraviene igualmente los principios de responsabilidad y calidad enunciados en al artículo 10 numerales h) y j) del acuerdo 24 de 2003

3.5.5. Legalización de hechos cumplidos

Con cargo al contrato número 49 suscrito con Oximaster, se facturo periodos anteriores a la fecha de perfeccionamiento del mismo, como se evidencia en las facturas números 18106, 18669, 18478, 18283, 17792, 19357, 17791, 17793, 20084, 20952, 20953, 20954, 22169, 24408, 24409, igual situación se observa con relación al contrato 18 de 2011 suscrito con Corpocol que se suscribió el 10 de marzo de 2011 y se cancelo con cargo a este, las facturas números 1631, 1630 y 1641 que se soportan con informes cuyas actividades se ejecutaron en enero, febrero e incluso los primeros nueve días del mes de marzo de 2011.

Los hechos anteriormente descritos han quebrantado el articulo 209 de la Constitución Política Colombiana; artículos 2° y 3° del C.C.A artículos 3° y 4° de la Ley 489 de 1998; articulo 34 de la Ley 734 de 2002; se contraviene igualmente el responsabilidad enunciada en al artículo 10 numeral j) del acuerdo 24 de 2003

3.5.6. Ordenes de prestación de servicios

Del análisis realizado a la ejecución de los elementos contractuales de prestación de servicios que forman parte de la muestra del componente de contratación y de indagaciones a personal vinculado por contrato tanto en la



parte misional como administrativa y en el nivel profesional como técnico se observa el incumplimiento por parte del Hospital en lo relacionado con el pago, toda vez que aquel se da por lo menos con dos meses de retraso.

Por lo anteriormente expuesto se evidencia la inobservancia parcial por parte del Hospital Occidente de Kennedy a lo normado en el articulo 209 de la Constitución Política Colombiana; artículos 2° y 3° del C.C.A artículos 3° y 4° de la Ley 489 de 1998.

3.6 EVALUACION PLAN DE DESARROLLO Y BALANCE SOCIAL

3.6.1. Evaluación Plan de Desarrollo

El Hospital Occidente de Kennedy, cuenta con el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel, E.S.E para el periodo 2008-2012, mediante el Acuerdo 016 del 13 de noviembre de 2008, El cual Contiene misión, visión, principios, valores, política de calidad, objetivos de calidad, objetivos estratégicos y el plan de desarrollo establecido para el periodo 2008 – 2012. Se establecen tres objetivos estratégicos así: 1. Lograr la fidelidad de los clientes externos e internos a través de la prestación de servicios de salud especializados, con 30 metas, 2. Garantizar la implementación y mantenimiento de un sistema integral de gestión de la calidad, el cual contiene 13 metas, 3. Lograr la sostenibilidad financiera de la institución, con 5 metas. Los cuales se encuentran armonizados y articulados con el Plan de Desarrollo Económico, Social Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C 2008 - 2012 "

De acuerdo a la política de planeación estratégica consultada se encuentra que el plan de desarrollo se formula cada cuatro (4) años y sirve de fundamento para la formulación del Plan de Acción Anual y de los planes operativos.

Durante el proceso de auditoria se escogieron los planes operativos de los servicios de farmacia, laboratorio clínico, rehabilitación, consulta externa, promoción y prevención y de las áreas de cartera, almacén, mantenimiento y sistemas de información, encontrando que existe coherencia y se integran los objetivos de la planeación estratégica de la institución; sin embargo de acuerdo a lo establecido en el plan de mejoramiento de la vigencia 2011 estos deben ser formulados por procesos y no por áreas como se evidencio, según lo indagado, ante la oficina de planeación, este proceso se llevará acabo en junio de 2012., por lo tanto este continua abierto.



- 3.6.1.1 Una vez verificados los datos suministrados en la cuenta Anual a través de SIVICOF, con relación a las metas establecidas en el plan indicativo de la vigencia 2011, se encontró incumplimiento, en algunas de las metas planteadas especialmente en: Productividad se planteo realizar 172.504 actividades de consulta externa, cirugías y hospitalización con apenas un cumplimiento del 81%,(número de consultas 106.396, número de cirugias11.733 y hospitalizados 22.549), disminuyendo la productividad con relación a los años anteriores notoriamente; lo que genera riesgo a la institución por la no venta de servicios, por lo anterior transgrede la Ley 152 de 1994, en su artículo 3, Literal f)¹⁵, referente a los principios del Plan de Desarrollo; en concordancia con el artículo 1° del Acuerdo 12 de 1994 emanado del Concejo de Bogotá.
- 3.6.1.2 Se observa que en las metas de mortalidad tanto en menores de 5 años como en maternas se mantuvieron las muertes de menores de 5 años, las cuales se incrementaron en un 100% (durante la vigencia 2010 hubo dos muertes maternas y en la vigencia 2011 fueron de 4 muertes maternas) al indagar, por parte de este organismo de control, a la institución, la razón de la situación presentada, la Oficina de Planeación manifestó que el hecho se generó por factores exógenos y la ausencia de mecanismos por parte de la SDS, que le permitan al Hospital una mayor eficiencia en la prestación del servicio de los hospitales de primer nivel de atención.
- 3.6.1.3 Asimismo, se observa que la institución establece como uno de los objetivos la realización de auditorias concurrentes, sin embargo al observar el cumplimiento de esta meta esta solo tiene un 20% de cumplimiento. trasgrediendo nuevamente lo prescrito.
- 3.6.1.4 igualmente se encontró incumplimiento en las metas de recaudo por la venta de servicios, por cuanto se planeo recaudar \$30.803.483.193 y solo se logró el recaudo de \$19.674.923.651 con apenas un 64% de cumplimiento y en la meta de facturación se planteo un incremento del 3% frente al año anterior, encontrando que para la vigencia 2010 el hospital facturo \$97.707.325.893 mientras para el año 2011 solamente se facturo \$89.466.096.017 incumpliendo la meta establecida se incumplió la Ley 152 de 1994, en su artículo 3, Literal f)¹⁶, referente a los principios del Plan de

-

¹⁵ Congreso de la República. Ley 152 de 1994, Art. 3 ...f) Continuidad. Con el fín de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos y tengan cabal culminación:

programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las chidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos y tengan cabal culminación;

16 Congreso de la República. Ley 152 de 1994, Art. 3 ... f) Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos y tengan cabal culminación;



Desarrollo; en concordancia con el artículo 1° del Acuerdo 12 de 1994 emanado del Concejo de Bogotá.

3.6.1.5 De otra parte, el Hospital estableció la meta "Para la vigencia 2011, mantener la contratación con EPS - S y EPS con relación al año anterior" con un cumplimiento apenas del 65% (vigencia 2010, 23 contratos, vigencia 2011 legalizados 15 contratos), en el cumplimiento de la meta " de implementación del sistema de información" se observa un cumplimiento de apenas el 67%, "Durante el 2011, lograr recaudar el 80 % de las cuentas por cobrar presupuestadas en la vigencia 2011" con un cumplimiento del 64%. Presuntamente se incumplió la Ley 152 de 1994, en su artículo 3, Literal f)¹⁷, referente a los principios del Plan de Desarrollo; en concordancia con el artículo 1° del Acuerdo 12 de 1994 emanado del Concejo de Bogotá, se incumplió lo establecido en la Ley 87 de 1993 en su artículo 2, literal h); el artículo 4, literal a) y el artículo 12 de esta Ley referentes a los elementos y objetivos del Sistema de Control Interno y a las funciones de los auditores internos.

3.6.2. Evaluación Balance Social

Examinada y analizada la documentación del Balance Social, rendido en la cuenta por el Hospital Occidente de Kennedy III nivel, ESE con el fin de evaluar la gestión social alcanzada por la institución, se confrontó que estuviera dentro de los parámetros de la metodología, planteada por la Contraloría de Bogotá, numeral 5 de la Resolución Reglamentaria 001 de enero 26 de 2007, evaluándose cada componente. El Hospital Occidente de Kennedy, cumplió en su informe de Balance Social, con el numeral 5 Resolución Reglamentaria 001 de enero de 2007, por cuanto continuo relacionando las mismas tres problemáticas muy sentidas por el hospital:

- Altos niveles de mortalidad materna perinatal.
- La morbimortalidad en niños y niñas menores de un año.
- La problemática de accesibilidad a los servicios de urgencias.

Componente 1: Reconstrucción del Problema Social

En este componente se observó que el hospital manifestó que continúan con la misma problemática y con las tres causas clasificadas en problemáticas

1

¹⁷ Congreso de la República. Ley 152 de 1994, Art. 3 ...f) Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos y tengan cabal culminación;



sociocultural, económica y alta densidad poblacional. Los efectos mencionados son de toda índole tales como embarazos en adolescente, nacimientos prematuros, con bajo peso, problemas de nutrición, aumento en patologías de alto riesgo, complicaciones en los embarazos y partos que requieren atención calificada, mortalidad materna y perinatal inaceptable, se ha aumentado el cuidado prenatal por médico o enfermera, falta de acompañamiento familiar y social, y nacimientos con enfermedades trasmisibles por no utilizar pruebas rápidas.

Se insiste que para mejorar la atención se sigue utilizando el modelo analítico para reducir la mortalidad materna modelo de las "tres demoras" la primera demora es la que se presenta cuando la mujer no reconoce tempranamente los signos que indican que debe acudir al médico, porque se ha presentado una complicación; la segunda demora es causada por la dificultad de acceder a los servicios y la última demora originada por la atención inoportuna en las intervenciones para tratar la complicación en las instituciones de salud. La Focalización está delimitada por localidades Bosa, Puente Aranda, Fontibón, y Kennedy, se especifica el grupo etéreo a que corresponde la población, los estratos predominantes y también mencionan como factores de riesgo el analfabetismo, la vinculación laboral y la autonomía de sus ingresos. En relación a los actores que intervienen se evidenció la presencia del Ministerio de Protección Social, Secretaria Distrital de Salud, la Red Materna y Perinatal: Comité Materno Perinatal Distrital y Por Redes y hospitales de la red privada EPS, EPS-S, Aseguradoras, Entes de Control Instituciones Gubernamentales CRES, y Supersalud. Componente 2: Instrumentos Operativos para la Solución de los Problemas Sociales Este componente establece el desarrollo de dos niveles uno de la administración y el otro de la entidad. A nivel de la administración los instrumentos están dados por el Plan de Desarrollo Distrital de "Bogotá Positiva", orientada a reducir la tasa de mortalidad materna por debajo de 40 muertes por cada 100.000 nacidos vivos y la mortalidad infantil a 9 por cada 1000 mil nacidos vivos. La Estrategia del Plan de Desarrollo se dirigió a programas de promoción y prevención con proyectos como salud a su casa y fortaleciendo la calidad de la atención y mejorando la infraestructura hospitalaria. Otra forma de mejorar en la Red Adscrita de los hospitales la atención a las gestantes y recién nacidos, es fortaleciendo los equipos de salud con el apoyo de ginecoobstetras y enfermeras capacitados. También se está asegurando la disponibilidad de los servicios de salud, permanencia, calidad, y pertinencia a las mujeres gestantes y recién nacidos, brindando gratuidad, calidad y que con oportunidad se detecten posibles Teniendo en cuenta que la mayoría de mujeres gestantes que mueren pertenecen al régimen contributivo, se está



vigilando y controlando que se cumplan los protocolos de atención y se garantice la calidad y oportunidad en los servicios. Institucionalmente la intervención está orientada a la disminución de la mortalidad materna perinatal, mejorar la calidad de vida de la población que asiste a la institución con patologías obstétricas y ginecológicas, mejora la accesibilidad y oportunidad en la prestación del servicio a este grupo poblacional, disminuye costo para el paciente como para el hospital reflejados en la atención de los pacientes, fortalece el trabajo interinstitucional (red materna y perinatal) y fortalece el proceso de la promoción y prevención. Componente 3 Resultados en la Transformación de los Problemas. El Hospital Occidente de Kennedy relaciono algunas acciones como

3.6.3. Evaluación plan de ordenamiento territorial-POT

El Hospital Occidente de Kennedy esta incluido en el Decreto 318 de 2006, el cual crea el Plan Maestro de Equipamiento en Salud-PMES- que es un instrumento de planificación para el desarrollo y ejecución del Plan Ordenamiento Territorial-POT. La ejecución y puesta en marcha del Plan Maestro de Equipamiento en salud- PMES-le corresponde a la Secretaria Distrital de Salud (SDS) como ente rector a nivel Distrital; éste plan se coordina y ejecuta a través de las direcciones: administrativa, de desarrollo de Servicios y de Planeación y Sistemas de la SDS. El Decreto 318 de 2006. establece como plazo para su ejecución hasta el 31 de diciembre 2019, se considera el corto plazo desde la fecha de publicación hasta el 2008; como el mediano plazo hasta el 2012 y como largo plazo hasta el 2019. proyecto según el anterior decreto estaba programado para ejecutarse en el corto plazo de 2006 al 2008, pero no se le había asignado recursos, finalmente en el año 2007 se aprobó recursos por un valor inicial de \$627.000.000. y posteriormente se adicionaron \$490.601.237,oo valor que utilizó el hospital para suscribir el contrato No.148 de 2007, con la firma CONSULTORA CONSORCIO KENNEDY, cuyo objeto es "la prestación de servicios para la realización de los estudios de vulnerabilidad sísmica, revisión y ajustes del levantamiento arquitectónico existente y proyectado, elaboración del reordenamiento físico hospitalario, diseñó estructural, diseño de redes hidrosanitarias, red contra incendios, redes eléctricas de voz y de datos, gases medicinales, gas natural, diseño de ventilación mecánica y aire acondicionado, levantamiento y diseño estructural de lo existente y lo proyectado, estudio de suelos, plan de regularización y manejo, y los demás estudios que se requieran, tramite, gestión y consecución de las licencias ante las entidades competente, necesarias para la ejecución de la obra; contrato que a la fecha se encuentra liquidado como se pudo observar.



Como producto de lo anterior el hospital entrega todos los estudios requeridos para la realización de la obra con fecha 31 de diciembre de 2010, por lo que la Secretaria Distrital de Salud, suscribe los contratos No. 1671 y 1709 de 2010, con la financiación de recursos del Banco Mundial para la ejecución de la primera etapa del proyecto "reforzamiento estructural y ampliación del hospital Occidente de Kennedy III N.A.

El hospital a partir del 20 de enero de 2011, inicia el acompañamiento en todo el proceso con el fin de disminuir el riesgo y su impacto en el actuar diario de la institución. De igual forma se realiza la entrega del 100% de los estudios y diseños requeridos para el desarrollo del proyecto.

De otra parte se logro evidenciar que se esta realizando acompañamiento a los comités de obra de manera semanal y se mantiene una comunicación constante y permanente con el personal a cargo de la obra (en dialogo con los mismos trabajadores) y los responsables de la Secretaria Distrital de Salud, lo que ha permitido un avance a pesar de los contratiempos presentados.

Frente al desarrollo del Plan de Contingencia de la institución y en dialogo con la Jefe de planeación, informa que <u>expone la necesidad de recursos</u> para su ejecución desde el 20 de enero de 2011, ya que en el presupuesto adoptado por la institución para la vigencia 2011 no se incluyó este valor, debido a que a la fecha de aprobación del presupuesto (octubre de 2010), no había claridad sobre la contratación de la obra.

De otra parte la Jefe de la Oficina de Planeación informa que a pesar que el proyecto aprobado incluye el plan de contingencia es necesario su modificación ya que el presentado no responde a las necesidades planteadas en el proceso constructivo; el contratista manifestó la necesidad de modificar la estructura de intervención de dicho plan, ya que por la complejidad de la construcción y las excavaciones a profundidad determinan que se generen espacios y zonas de aislamiento y seguridad. Razón por la cual durante el mes de febrero se realizan los ajustes solicitados y se obtiene la aprobación de los mismos en el mes de marzo de 2011.

Se evidenció actas de actividades de socialización a la comunidad e implementación de la primera fase del Plan en las que se encuentran: las actas de fecha 27 de enero de 2011, 02 de noviembre de 2011, 11 de febrero



de 2011, noviembre 03 de 2010, 25 de abril de 2010, 19 de enero de 2010, 10 de febrero de 2011, 31 de marzo de 2011, 16 de mayo de 2011. Conformación del comité veedor del proyecto, el cual se reúne el tercer viernes de cada mes en las instalaciones del hospital.

- Socialización al interior de la institución.
- Y la entrega de las áreas establecidas en el plan de contingencia así:

Entrega área del parqueadero de urgencias, la cual cobija la puerta de ingreso de vehículos sobre las trasversal 40, sacrificando las zonas de parqueo (proveedores y ambulancias) y entradas utilizadas por los usuarios (rehabilitación), colaboradores de la institución, estudiantes y demás visitantes. Con el agravante de que geográficamente los sitios aledaños al hospital son zonas de uso residencial y comercial por lo que es difícil ubicar sitios de parqueo.

Teniendo en cuenta lo anterior el hospital inicia la gestión con las diferentes entidades locales, distritales y la comunidad, dentro de las alternativas se ubicó una bahía de parqueo cercana a las instalaciones del hospital, sin embargo a la fecha no se ha encontrado el apoyo requerido para este proceso; lo cual ha generado un descontento general de la comunidad hospitalaria, por la inseguridad, el riesgo y los inconvenientes que implica no encontrar a tiempo un sitio de parqueo. Esta zona de parqueadero fue entregada a la firma Herreña Fronpeca a finales del mes de marzo de 2011.

Entrega de consultorios, zonas de odontología y Banco de sangre ubicados en el servicio de consulta externa:

De acuerdo a la información suministrada, este proceso implico la disminución de la productividad del servicio de consulta externa con corte diciembre 31 de 2010 la institución había realizado 124.412 consultas mientras que para la vigencia 2011 se realizaron 98.153 consultas, y la disminución de servicios de odontología y maxilofacial, ya que se tuvo que sacrificar la sala donde se realizan procedimientos de cirugía oral, bajo anestesia local.

En el servicio de Banco de sangre su adaptación se redujo en un espacio tres veces más pequeño. Estas zonas fueron entregadas a la firma Herreña Fronpeca con fecha 20 de mayo de 2011 con excepción del área del segundo piso la cual se entregó el 06 de agosto.



Arriendo Bodega para traslado de Historias Clínicas:

Esta actividad se debió asumir con recursos propios de la entidad, teniendo en cuenta que esta área se debe entregar para reforzamiento.

El inicio de la segunda fase del Plan de contingencia se describe a continuación:

Solo hasta el 30 de junio se suscribe el convenio No. 1261-2011 por valor de ochocientos millones de pesos (\$800.000.000), sin embargo de acuerdo a la normatividad vigente el hospital debe surtir la incorporación de estos recursos al presupuesto de la institución, lo cual requiere de conceptos técnicos previos de la Secretaria de Hacienda Distrital, la Secretaria Distrital de Salud y la Junta Directiva; haciéndose efectivo el 05 de septiembre del 2011, pero notificado solo hasta el 19 de septiembre de 2011. Como se evidencio en los documentos de legalización del presupuesto.

Una vez obtenido el presupuesto se procedió a iniciar los procesos de contratación requeridos de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contingencias, para garantizar el traslado de las áreas y el funcionamiento de las mismas.

Para el traslado del área administrativa primer piso, se contrató un edifico ubicado en la carrera 73 D No. 36-13 Sur, para lo cual se trasladaron (40 servidores públicos).

Asimismo simultáneamente en la sede principal se trasladaron del primer al segundo piso 48 servidores públicos, dejando libre las áreas administrativas a intervenir; como consecuencia de ello se aumentan los costos de funcionamiento.

Como se evidenció, el hospital entrego el 31 de enero de 2012 las áreas requeridas para la construcción.

En visita realizada para verificar este plan de contingencia se observo que hay pacientes en los pasillos del hospital, se encuentra hacinamiento.



CUADRO 28 SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSION

| DESCRIPCION PROYECTO | RUBRO PRESUPUEST AL | VALOR EJECUTADO AÑO 2011 | VALOR ASIGNADO PRESUPUES TO ENTIDAD AÑO 2012 | FUENT E DE FINAN CIACI ON | ESTADO ACTUAL |
|---|---------------------------|--------------------------------|--|--|---|
| ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE DOTACION GENERAL PARA LAS INSTALACIONE S DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY | DOTACION | \$ 212.354.189 | \$ 55.000.000 | RECU RSOS PROP IOS | AÑO 2011: Concepto técnico favorable del 09/07/2011 por 1,500 millones. Año 2012: Mediante Radicado 37472 del 6 de Marzo de 2012, se envío Proyecto a SDS solicitando aval financiero por actualización para la vigencia 2012. Pendiente ejecución de recursos aprobados según concepto técnico de la SDS. |
| REFORZAMIEN TO ESTRUCTURAL Y AMPLIACION DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY III NIVEL DE ATENCION (PLAN DE CONTINGENCI A) | INFRAESTRU CTURA | \$ 775.859.930 | \$ 200.000.000 | AÑO 2011 SECR ETARI A DISTR IAL DE SALU D CONV ENIO No. 1261 - AÑO 2012 RECU RSOS PROP IOS | AÑO 2011: se ejecuto el 97% del rubro de infraestructura. Pendiente de financiación \$1,230,032,561. AÑO 2012: Pendiente ejecución de recursos aprobados según concepto técnico de la SDS. |



| DESCRIPCION PROYECTO | RUBRO PRESUPUEST AL | VALOR EJECUTADO AÑO 2011 | VALOR ASIGNADO PRESUPUES TO ENTIDAD AÑO 2012 | FUENT E DE FINAN CIACI ON | ESTADO ACTUAL |
|---|---|--------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| DOTACION DE TICS PARA LA IMPLEMENTAC ION DE LA HISTORIA CLINICA DIGITAL | INTEGRACIO N DE SUBSISTEMA S DE INFORMACIO N | \$ 167.397.067 | \$ 180.000.000 | RECU RSOS PROP IOS | Año 2011: Mediante radicado 26868 del 18 de Marzo de 2011, se recibe aval técnico En el año 2011 se ejecuto el 100% del presupuesto asignado. AÑO 2012: Pendiente ejecución de recursos aprobados según concepto técnico de la SDS. |
| TOTAL | | \$ 1.155.611.186 | \$ 435.000.000 | | |

Fuente: Oficina de Planeación - HOK

Seguimiento Proyecto de Dotación:

Para el año 2011 se programa la compra de elementos que se encuentran en arrendamiento en la Entidad, con una asignación presupuestal de \$1.500 millones de pesos, los cuales se programan para suplir principalmente la falta de Monitores, ventiladores y otros equipos. Sin embargo al observar solo se ejecutaron \$212.354.189, donde se adquirió mobiliario para las áreas asistenciales y administrativas, electrocardiógrafos, pulsoximetro para una de las ambulancias del servicio de Urgencias y equipos para el Banco de Leche Materna. Alcanzando una ejecución solo del 14,16% del total inicial asignado para la vigencia 2011.

Al indagar con la jefe de la Oficina de Planeación sobre esta subejecución, explica que esto se debió a las directrices impartidas por la Entidad y a las decisiones administrativas y presupuestales para el traslado de dichos recursos al presupuesto de Gastos de Operación (Acuerdo de Junta No. 007 de 2011 donde se emitió concepto favorable para el traslado de dichos recursos y Resolución 018 de 2011 de la SDS), De lo que se considero finalmente la modificación del presupuesto de inversión donde se contracreditan \$1.198.685.285 al 31 de octubre de 2011 y el aplazamiento de la ejecución en el año 2011 para la siguiente vigencia (mediante resolución 406 de 2011 y certificado emitido por el Gerente de la ESE) .



Seguimiento Proyecto de Infraestructura:

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2011 se inician las acciones pertinentes a cumplir con las obligaciones del Hospital ante la Obra de Reforzamiento y Ampliación por parte de la firma Herreña Fronpeca, para ello se realiza el análisis y estudio de necesidades, reflejado en el Plan de Contingencia, el cual es financiado por la SDS, mediante convenio 1261 de 2011.

La Entidad a pesar de ejecutar el plan de contingencia con recursos propios y con los recursos del convenio, en un 97% de ejecución presupuestal en el año 2011, presenta un déficit de recursos para terminar de financiar dicho plan por un valor de \$ 1.230.032.561.

El documento soporte de las acciones que se llevan a cabo, se actualiza en el mes de Diciembre de 2011 para el aval financiero y técnico, por cuanto allí se incluye el valor actualizado del presupuesto incluyendo el valor de ochocientos millones de pesos (\$800.000.000, oo), entregados a través del convenio 1261 de 2011 para la ejecución del Plan de Contingencia.

Seguimiento Sistemas de Información

Para el año 2011, se presento el proyecto "Dotación de TICS para la implementación de la historia clínica digital" Este proyecto quedo inscrito en el Banco de Proyectos y programas de la Secretaria Distrital de Salud con el código No 20112304, el 17-03-2011, por valor de \$649.000.000, (Seiscientos cuarenta y nueve millones de pesos), Los componentes de este proyecto son: Dotación de recursos tecnológicos por valor de \$627.000.000 (seiscientos veintisiete millones de pesos), Mano de Obra e instalación por valor de \$22.000.000 (Veintidós millones de pesos).

De este proyecto solo se ejecutaron \$150.000.000 Ciento cincuenta millones de pesos, ya que según las directrices el resto de recursos se trasladaron al presupuesto de operación de la entidad.

3.7 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

La calificación de la Gestión Ambiental obtenida por el Hospital Occidente de Kennedy III nivel para la vigencia 2011 fue **Deficiente** de conformidad con la metodología establecida en el anexo E de la Resolución No. 01 del enero



20 de 2011 de la Contraloría de Bogotá, el Hospital presento el 0% en la implementación de los programas ambientales contenidos en el Plan Interno de Gestión Ambiental.

3.7.1 En el desarrollo de la auditoria y con relación a las metas de ahorro en los servicios de agua, energía, reciclaje, mantenimiento del volumen, proyectadas por la entidad, se observa que estas no se cumplieron en su totalidad; es así como en energía solo se logró un cumplimiento 56%, en agua hubo un incremento del consumo del 2.1% y el reciclaje disminuyó el nivel en 1.2%, situación que se genera por falta de seguimiento, control y establecimiento de metas acordes a la realidad del Hospital, por lo tanto se incumple lo establecido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) del Hospital Occidente de Kennedy (HOK) numeral 6.1 Compromisos y los literales d) y f) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.

CUADRO 29 CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

| PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA – OCCIDENTE DE KENNEDY | | | | | | |
|---|--------------------------------|---------------|---------------|------------------|---------------|---|
| | | | | | | |
| RANGO DE CALIFICACIÓN | ALTAME NTE EFICIENT E | EFICIEN TE | ACEPTA BLE | INSUFICIE NTE | DEFICE NTE | OBSERVACIÓN |
| ASPECTO A CALIFICAR | 91% - 100% | 71% - 90% | 61% - 70% | 36% - 60% | 0% - 35% | |
| Ponderado de implementación de los programas de gestión ambiental | | | | | 0% | No se evidencian programas en el PIGA del HOK |
| Ponderado de las metas de ahorro de agua, energía, disminución de residuos y reciclaje VS metas programadas | | | | 37 | | |
| Meta de ahorro de agua La meta de ahorro de agua establecida por el hospital Occidente de Kennedy fue del 6% | | | | | 0 | No se logro la meta establecida al contrario se incremento el consumo en un 2.1% |
| Meta de ahorro de energía La meta de ahorro de energía establecida por el hospital Occidente de Kennedy fue del 6% | | | | 56 | | No se alcanzo la meta establecida Se llego a un ahorro del 3.5% |
| Meta de ahorro de residuos convencionales Sin meta | | 90 | | | | No se estableció meta de ahorro, pero se logro un ahorro del 21% |
| Meta de ahorro de residuos no convencionales Sin meta | | | | 36 | | No se estableció meta de ahorro, pero se logro un ahorro del 1.9% |



| Ī | | | | | | | |
|---|--------------------------------|---------------|---------------|------------------|---------------|---|--|
| PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA – OCCIDENTE DE KENNEDY | | | | | | | |
| RANGO DE CALIFICACIÓN | ALTAME NTE EFICIENT E | EFICIEN TE | ACEPTA BLE | INSUFICIE NTE | DEFICE NTE | OBSERVACIÓN | |
| Meta de volumen de reciclaje | | | | | 0 | No se logro y se disminuyo su generación en -1.2% | |
| Se establece como meta mantener el volumen generado en la vigencia anterior (2010) | | | | | | | |

Fuente: Información reportada por el Hospital Occidente de Kennedy en SIVICOF y soportes suministrados por la entidad como bases de datos, recibos de los servicios públicos, oficios remisorios de información, PIGA HOK etc. *Comparaciones efectuadas con la vigencia inmediatamente anterior

3.7.2 El Plan Integral de Gestión del Hospital PIGA, fue creado el 10 de septiembre de 2007 y actualizado en noviembre 20 de 2009, enero 26 de 2011 y agosto 24 de 2011, siendo esta ultima la que se encuentra vigente, no obstante no se evidencio después de las actualizaciones vigencia 2011 la concertación de este documento ante la Secretaria Distrital de Ambiente, máxima autoridad para este caso.

Igualmente después de solicitados los radicados de información trimestral con que debe cumplir el hospital ante la Secretaria anteriormente señalada; estos no se suministraron. Se evidencio Acta de Reunión sin número, de fecha 2 de abril de 2012, en la que interviene la Secretaria de Ambiente y el Hospital en la que se establece como compromisos él envió del documento actualizado PIGA para revisión y actualización de los informes vigencia 2011, en referencia al cumplimiento del plan de acción.

Por lo anteriormente mencionado la entidad incumplió los procedimientos y normas para la aprobación del documento base para el desarrollo de las acciones ambientales, como los de reporte de las mismas, Incumpliendo lo establecido en el artículo 13 del Decreto 456 de 2008, concordante con lo normado en el artículo 4, párrafo del artículo 5 y articulo 7 de la Resolución 6416 del 6 de diciembre de 2011, así como los literal c) y f) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.

Plan de acción

3.7.3 Revisada la información reportada en el aplicativo Sistema de Vigilancia y Control Fiscal (SIVICOF) respecto de la gestión ambiental del Hospital se observa que en el documento identificado con el código CBN – 1112 - 1 denominado Plan de Acción, se establecieron cinco acciones y cinco metas,



las cuales no se identifican cualitativamente por lo tanto no se sabe a que se hace referencia. Estas metas no cumplen con los requisitos de ser medibles (cuantificables), verificables, comprensibles y controlables.

Al realizar el respectivo cruce de lo reportado por la Entidad en el SIVICOF con lo establecido en el Plan de Acción del documento PIGA, se observa que no se incluyó en el reporte de SIVICOF lo correspondiente a los Objetivos de Calidad Ambiental: Calidad del Aire, Calidad del Agua, Calidad Sonora y el Objetivo de Ecoeficiencia: Uso Eficiente de los Materiales (cultura del papel, baja de bienes a través del martillo, mantener el reciclaje en una cantidad igual a la del año anterior)

Por lo consignado en los dos párrafos anteriores se observa que la información no es confiable, completa y veraz lo cual genera dificultad al momento de realizar la evaluación, generando riesgos que no permiten cumplir con sus objetivos lo cual transgrede lo contenido en los literales b), c), d), e) del articulo 2 de la Ley 87 de 1993.

Objetivo calidad ambiental

Calidad del agua

Se realizó el lavado, desinfección y pruebas físico químicas y microbiológicas de los tanques de agua potable, dos tanques principales de almacenamiento y tres tanques auxiliares correspondientes a la sede del Hospital y uno de la Unidad Mental, para un total seis (6) tanques.

Para esta actividad se firmó la orden de servicios No. 084 el 24 de junio de 2011 con la firma Manpower Compañía Integral de Servicios y/o Juan Daniel Arenas, por valor de \$2´366.400. este contrato contemplan otras actividades (fumigación y desinfección) las cuales incrementaron el valor de la orden a \$13.719.728, incluyendo otras actividades a desarrollar. La orden tenía dos servicios establecidos, el lavado de tanques y las la muestras fisicoquímicas y microbiológicas, las cuales se realizaron el 14 de agosto y 14 de octubre de 2011 respectivamente, cumpliendo los parámetros establecidos en la Resolución 2115 de 2007.

3.7.4 De acuerdo a lo manifestado por el Jefe de Mantenimiento y revisados los soportes, se evidencio que el mantenimiento de los tanques de agua potable mencionado anteriormente y efectuado por el hospital, se realizó el 27 de agosto de 2010. En lo que se puede concluir que el Hospital no ha



realizado la totalidad de los mantenimientos requeridos, excepto los mencionados incluyendo el del 14 de agosto de 2011.

Con lo anterior se concluye que solo se realizó un mantenimiento por parte del hospital en la vigencia 2011, incumpliendo lo contenido en el Titulo III de la Resolución No. 2190 de 1991 de la Secretaria Distrital de Salud que hace referencia a que se deben realizar dos mantenimientos a los tanques de agua potable en el año e igualmente incumplen las metas establecidas por el hospital en el Plan de Acción del PIGA y reportadas en SIVICOF, así como los numerales 1 y 2 del articulo 34 de la Ley 734 de 2000.

Calidad del aire

3.7.5 En este objetivo se planteo por parte de la Administración, contar con instrumentos que midan temperatura y humedad en procesos que lo requieran, y en el avance de los que se reportó termo hidrómetros Áreas de farmacia del Hospital, sede de Salud Mental, Ambulatoria y centro de investigaciones, Almacén, Área de almacenamiento de dispositivos médicos, medicamentos en salud oral, referente a esta actividad se observa que no se establece su finalidad, no se adquirieron nuevos equipos o se les realizó mantenimiento en la vigencia en revisión, de acuerdo a las indagaciones no se tiene claro a que apunta la meta e igualmente no esta consignado en el PIGA incumpliendo lo establecido en los literales c) y d) de la Ley 87 de 1993.

Mantenimiento de la caldera

Por medio del contrato No. 188 firmado el 18 de noviembre de 2011, con Rosa Melba Cabrera de Quintero por valor de \$19.023.000, para el mantenimiento preventivo y correctivo a las estaciones reguladoras de vapor y las calderas.

Estación Reguladora de Vapor Área de Nutrición, Área de Calentar el Agua en 1½", Área de Esterilización, Aislamiento de Tubería Retorno de Condensado, Interconexión del Sistema de Suavización al Sistema de Agua de la Caldera más el suministro e instalación de elementos para el mantenimiento preventivo de la caldera y la toma de muestras de la combustión con su respectivo certificado.

Calidad sonora



En cuanto al mantenimiento de calderas, el hospital plantea la misma acción para calidad del aire y calidad sonora.

Objetivos de ecoeficiencia

Uso Eficiente del Agua, Energía y de los Materiales

El Hospital propuso como ahorro el 6% en consumo de agua con respecto al año anterior.

3.7.6 Se realizó el cruce de los recibos de acueducto con los consolidados llevados por el Hospital y el reporte realizado en SIVICOF, de las sedes Hospital Occidente de Kennedy y Salud Mental barrio Floralia observándose que en el mes de diciembre de 2011, en la sede del Hospital no se registro el valor correspondiente al cargo fijo no residencial por valor de \$10.381 y el valor total registrado en SIVICOF debió ser de \$245.269.481

En el cuadro "Consolidado Comparativo de Consumo de Servicios Públicos UNEF Año 2011", en el valor correspondiente a alcantarillado en el mes de diciembre de 2011, no se registró el valor correspondiente al cargo fijo no residencial por valor de \$10.580 de la sede Salud mental. Por otra parte en el servicio de energía en el mes de diciembre, se registró 1.530 debiendo ser 1500 y el total del año es 14.182 y no 14.212.

En los residuos no convencionales de riesgo biológico, se observa diferencia en los valores reportados en el comparativo, en SIVICOF y en la base de datos consolidados. Específicamente en lo consignado en los tres últimos párrafos. Lo que genera inconsistencias en la información por falta de control a la misma transgrediendo lo establecido en literal e) y f) del artículo 2 de la ley 87 de 1993 y el párrafo1 del artículo 9 de la Resolución Reglamentaria 034 de 2009.

3.7.7 Se presenta el pago de intereses de mora en el recibo de acueducto del Hospital en el periodo correspondiente de mayo 31 a junio 29 de 2011, por valor de \$147.050, debido al pago después de la fecha establecida para tal fin, lo que genera disminución del patrimonio del Hospital en este valor, por falta de seguimiento y control para efectuar el pago oportuno transgrediendo lo establecido en el literal a) del articulo 2 de la Ley 8 de 1993.

Uso eficiente de los materiales



Cultura de la reutilización del papel, se observa que la Administración hace cinco capacitaciones en el tema de reciclaje dictada por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Baja de los bienes a través del martillo, se realizó la actividad del remate por \$453'123.598 según Resolución 462 de noviembre de 2011, auditado en la línea de Estados Contables.

Acta de Comité ambiental

CUADRO No. 30 ACTA DE COMITÉ AMBIENTAL DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY VIGENCIA 2011

| NÚMERO | FECHA | OBSERVACIONES |
|------------|--------------------------|---|
| Sin número | Enero 25 de 2011 | No Tiene número el acta, no se diligencia el campo correspondiente de hora de inicio terminación de la reunión, situación que también se presenta en las Actas Nos. 2, 3, 4, 5, 6 y 7. No se diligencia el campo correspondiente a si es COMITÉ o REUNIÓN, situación que igualmente se presenta en las Actas Nos.2, 3, 4 y 6. No se establecen los temas a tratar, se enuncian varios documentos dentro del acta como son indicadores de gestión vigencia 2010, comparativo vigencias 2008, 2009 y 2010, Plan de Acción 2011, definición de responsabilidades del Plan de Acción 2011, documentos que no se anexan al acta. No se diligencian los campos de "DECISIONES/ CONCLUSIONES TOMADAS, PLAN DE MEJORAMIENTO Y COMPROMISOS" En calidad de asistentes se observan 11 personas sin que se evidencie dentro del acta la participación de los mismos. |
| 2 | Febrero 24 de 2011 | Sin hora de inicio y terminación, no se diligencia el campo correspondiente si es COMITÉ o REUNIÓN, en los temas a tratar en el número 1 se establece socialización del acta anterior lo cual no se evidencia en el cuerpo del acta. Se enuncian varios documentos dentro del acta como son indicadores de gestión vigencia 2010, comparativo vigencias 2008, 2009 y 2010, Plan de Acción 2011, definición de responsabilidades del Plan de Acción 2011, documentos que no se anexan al acta. En el punto No. 3 se establece revisión de tareas anteriores y en el desarrollo del acta se manifiesta que se revisaron las tareas anteriores las cuales no se pactaron o establecieron el acta anterior. El Formato de Acta diligenciado es el identificado con el código 05-80107-29-V3 fecha de emisión 06-04-09 la cual esta conformada con 3 páginas observándose claramente que no se diligencia la página 2/3 en donde se establecen los campos de "DECISIONES/CONCLUSIONES TOMADAS, PLAN DE MEJORAMIENTO Y COMPROMISOS" situación que igual sucede en las actas Nos. 3 al 10. |
| 5 | | La lista de asistencia de las Actas Nos. 5, no esta firmada por Francisco Melo Referente Ambiental y Secretario del Comité de Gestión Ambiental, igual sucede con las actas Nos. 6, 7, 9 |
| 9 | 23 de septiembre de 2011 | En el desarrollo del acta se consigna la fecha 7 de agosto del año en curso |
| 10 | Octubre 28 de 2011 | En el acta No. 10 de fecha 28 de octubre de 2011 se informa a los integrantes del comité la renuncia del responsable de la gestión ambiental, se sigue relacionando el referente ambiental en el listado |



| NÚMERO | FECHA | OBSERVACIONES |
|--------|-------------------------|--|
| | | de firmas. Se presentan 3 actas con el mismo número correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre |
| 10 | Noviembre 28 de 2011 | Acta con el mismo número (10) y diferente fecha |
| 10 | Diciembre 28 de 2011 | Acta con el mismo número (10) y diferente fecha |

Lo anteriormente evidenciado en el cuadro como OBSERVACIONES muestra que la entidad presenta dificultades en el manejo de la información secundaria, toda vez que no se diligencia en su totalidad los formatos establecidos para el procesamiento y diligenciamiento de actas; no se utiliza el mismo formato siempre, situación que se presenta en diferentes áreas de la entidad tal como se ve reflejado en el componente de control interno de este informe de auditoria con hallazgo de tipo administrativo por lo tanto se deben implementar las acciones de mejoramiento pertinentes.

Capacitaciones

CUADRO No. 31 SOPORTES DE AMBIENTAL DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY VIGENCIA 2011

| | TEMA | | FECHA REALIZADAS | No. ASISTENTES | DIRIGIDO A | CAPACITADOR |
|----|----------------|---|---------------------|-------------------|----------------------------------|--|
| 1 | PIGA PEGIRS | Υ | 14/04/2011 | 24 | Servicio de Urgencias | Sin |
| 2 | PIGA PEGIRS | Υ | 13/05/2011 | 28 | | Sin |
| 3 | sin | | 14/06/2011 | 11 | UCI y sala de partos | Sin |
| 4 | sin | | | 87 | Operarios Servicios Generales | Sin |
| 5 | PIGA PEGIRS | Υ | 13/07/2011 | 3 | | Referente Ambiental |
| 6 | PIGA | | 18/07/2011 | 30 | Diferentes áreas del hospital | Secretaria Distrital de Medio Ambiente Adriana Ximena Acosta Álvarez |
| 7 | PIGA PEGIRS | Υ | 27/07/2011 | 6 | Consulta Externa | Referente Ambiental |
| 8 | PIGA PEGIRS | Υ | 02/08/2011 | 12 | Salud Oral | Referente Ambiental |
| 9 | PIGA | | 16/08/2011 | 3 | | Referente Ambiental |
| 10 | Reciclaje | | 31/08/2011 | 25 | | Cámara de Comercio |
| 11 | Reciclaje | | 31/08/2011 | 30 | | Cámara de Comercio |
| 12 | Reciclaje | | 31/08/2011 | 26 | | Cámara de Comercio |
| 13 | Reciclaje | | 31/08/2011 | 16 | | Cámara de Comercio |
| 14 | Reciclaje | | 20/09/2011 | 41 | | Cámara de Comercio |
| | TOTAL | | | 342 | | |



3.7.8 Del cuadro anterior se concluye: Se planteo capacitación para el 29 de junio de 2011 según el PROGRAMA DE CAPACITACIÓN el cual no se cumplió, igual sucede con el 2 y 11 de julio y el 16 de agosto de 2011.

No se puede determinar con exactitud en varios casos a quien va dirigida la capacitación, las fechas, horas de inicio y terminación no se realiza un acta o contenido del tema a capacitar, para el registro de los asistentes se realizan en "Listados de Asistencia a Reuniones" o "Actas" (en la parte correspondiente) o simplemente en hojas en blanco.

Del total de funcionarios 1213 entre los funcionarios de planta y prestación de servicios para la vigencia 2011 solo se capacitaron 342 en un solo tema lo que representa un 28%, incumpliendo lo establecido en el Acta No. 7 de Gestión Ambiental en donde se establece un 80% del personal asistencial y 100% del personal administrativo.

De acuerdo al reporte efectuado por la Oficina de Calidad y Atención al Usuario Programa de Capacitación y Charlas Sistema de Gestión Ambiental se reportan capacitaciones los días 29 de junio y 2 de julio de 2011, las cuales no están reportadas en el Programa de Capacitación, ni se anexan los listados de asistentes a las mismas se programaron 10 actividades de capacitación y solo se reportan 3 en la Oficina de Calidad y de acuerdo a los soportes se evidencian 14 capacitaciones.

Todas las observaciones respecto de las actas de capacitación generan inconsistencias en la información, falta de credibilidad, información no confiable y duplicidad de la misma, por falta de seguimiento y control incumpliendo los literales c), d), e) y f) del articulo 2 de la ley 87 de 1993.

3.8 EVALUACIÓN ACCIONES CIUDADANAS

En la auditoria se vinculó a los ciudadanos a quienes a través de la asociación de usuarios se les informo el objetivo de la auditoria y la ubicación del grupo auditor, con el propósito de escuchar sus inquietudes y así contribuir al desarrollo del control fiscal de la entidad, para fortalecer la cultura de la vigilancia, el manejo y adecuado uso de los recursos públicos, en función del interés general y del Mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano.



La entidad cuenta con la oficina de gestión de calidad y atención al usuario en ella se ubica el proceso de direccionamiento llamado "Proceso de gestión de calidad y mejoramiento continuo", proceso de apoyo llamado "proceso de atención al usuario y participación social" en este último se cuenta con 8 procedimientos, 5 instructivos y 8 protocolos, aprobados mediante manual de procesos y procedimientos de la entidad mediante Acuerdo No 021 de 1999 y última fecha de actualización noviembre de 2011.

Cuadro No.32 Proceso: Atención al usuario y Participación Social.

| Clasificación | Nombre |
|---------------|--|
| procedimiento | Encuesta de satisfacción. |
| procedimiento | Seguimiento y respuesta a quejas y reclamos |
| procedimiento | Revista social |
| procedimiento | Aplicación de |
| procedimiento | Consulta social |
| procedimiento | Apoyo a las Formas de Participación Social |
| procedimiento | Seguimiento Planes de Acción Mecanismos de Participación Social |
| procedimiento | Socialización de la Información de los diferentes entes de salud |

Fuente: Oficina Atención al usuario – Febrero de 2012

Para el año 2011 El Hospital Occidente de Kennedy, reportó en el formato CB 405 a diciembre 31 de 2011, 1240 quejas, derechos de petición, sugerencias, felicitaciones, una vez corroborado con la entidad se evidencia que esta realiza su clasificación así:

CUADRO 33 CLASIFICACION PETICIONES

| DESCRIPCION | 2011 |
|---------------------|------|
| Derecho de petición | 266 |
| Quejas | 269 |
| Sugerencias | 24 |
| Reclamos | 480 |
| Felicitación | 53 |
| Solicitud | 146 |
| Sin clasificar | 2 |
| TOTAL | 1240 |

Fuente: SIVICOF - Oficina de atención al usuario



En el reporte de SIVICOF se registro, el mismo número de quejas que la referente de atención al usuario informa, sin embargo en el proceso auditor se pudo evidenciar que algunas dependencias como es el caso de la oficina jurídica radica derechos de petición que no hacen parte de la base de datos de SIVICOF ni de la oficina de atención al usuario.

- 3.8.1 Por lo anteriormente mencionado la entidad presenta debilidades al no contar con el número total de derechos de petición en forma global, lo que podría sesgar de alguna manera el tipo de reportes y evaluación de indicadores del área de atención al usuario y a la vez genera un riesgo para la entidad en la toma de decisiones pues la información es incompleta. Esto trasgrede lo contemplado en Incumpliendo lo estipulado en literal e) del Art. 2, literal i) del Art. 4 de la Ley 87 de 1993.
- 3.8.2 De acuerdo a las bases de datos presentada por la entidad de 1240 peticiones, la entidad dio respuesta oportuna al menos a 1036 de ellos que equivale al 83.55%, el resto que corresponde al 10,40% presentan respuesta por fuera de los términos establecidos y el 6,05% presenta inconsistencia en el registro de fechas. Lo anterior genera un riesgo para la entidad al no garantizar que todos los requerimientos, solicitudes, quejas y/o reclamos presentadas por los usuarios sean tramitadas con oportunidad, al igual que genera desconfianza en la ejecución de los procedimientos de la entidad infringiendo lo estipulado en artículo 55 de la Ley 190 de 1995, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y literal e) del Art. 2, literal i) del Art. 4 de la Ley 87 de 1993.

CUADRO 34

RESPUESTA A PETICIONES HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY

| | DIAS DE | |
|---|-----------|--------|
| DETALLE | RESPUESTA | % |
| REGISTRO INCONSISTENCIA DE FECHA | 75 | 6,05% |
| RESPUESTA DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES | 1036 | 83,55% |
| RESPUESTA ENTRE 16 y 30 DIAS | 123 | 9,92% |
| RESPÙESTA MAYOR A 30 DIAS | 6 | 0,48% |
| TOTAL | 1240 | 100% |

Fuente: Oficina de atención al usuario vigencia 2011

3.8.3 Por otra parte la entidad da respuesta a algunos derechos de petición mediante la figura de edicto; sin que su publicación se haga como tal, es



decir no contempla que el documento sea un edicto, ni se anota las fechas y horas de su fijación y des fijación de manera clara y confiable; lo que genera un alto riesgo para la entidad pues son respuestas que de requerirse no podrían conformarse como tal; lo anterior incumpliendo el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo.

La entidad cuenta con un procedimiento para asignación de citas, con fecha de actualización marzo 16 de 2011 cuyo objeto es "Establecer los lineamientos para asignar las citas correspondientes a las consultas de medicina general, odontología, fisioterapia, psicología, psicopedagogía, trabajo social, medicina especializada y programas preventivos con el fin de permitir el acceso de los estudiantes a estos servicios de manera organizada"

3.8.4 Como se evidencia a pesar de que este procedimiento hace parte de los procesos misionales de la entidad, su objeto no obedece al que hacer de la misma, por otra parte este procedimiento establece el manejo de filas preferenciales y asignación de citas a través de línea telefónica, actividades que no son desarrolladas en su totalidad, toda vez que en visitas fiscales se pudo evidenciar que las filas preferenciales no son constantes y la asignación de citas telefónicas son de difícil acceso por los largos tiempos de espera en que el usuario debe incurrir para que la llamada sea atendida. Lo que genera un riesgo para la entidad en la posibilidad de no brindar una atención oportuna a los usuarios, trasgrediendo lo contemplado en le manual de procesos y procedimientos de la entidad aprobado mediante y Acuerdo No 021 de 1999, numerales. 1 y 2 del artículo 3 del Decreto 1011 de 2006

3.9. EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

3.9.1: Se encontraron una serie de deficiencias de control interno en el proceso de implementación del sistema de información Dinámica Gerencial en la versión Net, deficiencias que se evidenciaron en falta de controles e ineficacia de los presentes entre otros:

Las áreas usuarias entre ellas facturación y tesorería han evidenciado inconsistencias y diferencias constantes en la información tanto en un sistema como el otro, dado que ante las dificultades presentes frente a la imposibilidad de generar los informes y reportes adecuados del sistema nuevo, han tenido que recurrir a procesos manuales y semiautomáticos entre otros usando registros y procesos en el sistema antiguo en la versión Fox, registros que no han conciliado o depurado en la versión actual causando que permanezcan por ejemplo registros de facturas anuladas en una versión



que ya han sido depuradas o eliminadas en la otra versión, con los riesgos consecuentes de incoherencia e inconsistencia en la información de misión crítica necesaria para el cobro de los servicios prestados por el Hospital.

Deficiencias que se han manifestado en la ineficacia de los controles presentes, falencias en procesos de validación de calidad e integridad del dato o las deficiencias en la administración de la Red y políticas de seguridad, esta se traduce en acceso o cambios de perfil de los usuarios permitidos por ejemplo para el proceso de anulación de facturas, que como fue indicado por las áreas han conducido a perder los registros de los servicios prestados, por ejemplo el usuario ha llegado a pagar la factura y dicha factura ya ha sido anulada, por lo cual el proceso no se puede concluir por inexistencia de registros que no se explica porque han desaparecido.

Lo anterior, contraviene lo dispuesto en el numeral 10.1 del artículo 10, parágrafo del artículo 23, dominio 8 del artículo 22 de la Resolución 305 de 2008 de la Comisión Distrital de Sistemas CDS, los literales a, b, e, f, g del artículo 2º y literal e del artículo 3º de la Ley 87 de 1993.

3.9.2 En la revisión de los ingresos abiertos no facturados y en el seguimiento a los procesos de conciliación de datos de las áreas financieras en cumplimiento del Plan de Mejoramiento, se establecieron deficiencias para el área de sistemas y áreas usuarias en la definición, diseño, configuración y estructuración de los reportes e informes necesarios en el procesamiento de la información de las diferentes áreas usuarias, en ocasiones por falta de variables o datos requeridos, en otros por desconocimiento de la estructuración específica de los datos en el nuevo sistema, por dependencia del soporte de los desarrolladores del sistema, a pesar de contar con el diccionario de datos correspondiente, situación que pone en riesgo la sostenibilidad de los procesos que soporta el sistema de información, así como la operatividad óptima del flujo de la información y el cumplimiento de los tiempos de procesamiento de la información que las áreas usuarias requieren en los procesos de misión crítica del hospital.

Lo anterior, evidencia deficiencias en el proceso de implementación del nuevo sistema, en los procesos de capacitación a usuarios técnicos y en las fases de paralelo, prueba y puesta en producción del mismo que han causado reprocesos en el procesamiento de la información, procesos manuales dispendiosos y demorados con el riesgo de la vulneración del dato por la exposición a manipulación indebida, que han causado además pérdida de información en áreas usuarias por fallas de coordinación entre las



áreas usuarias y las técnicas. Transgrediendo lo establecido en los numerales 4.3.3, 4.8.3 y 4.9 de la Directiva 05 de 2005 de la CDS, y lo dispuesto en los literales a, b, e y f del artículo 2º y literal e del artículo 3º de la Ley 87 de 1993.

3.9.3. En la revisión de los ajustes a la ficha EBI del proyecto "RENOVACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL CON COMPONENTE DE HISTORIA CLINICA DIGITAL. HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY", se encontró que en la ejecución del proyecto, no se cumplieron las metas y objetivos previstos, "Meta: Migración de los Datos y Actualización de la Plataforma tecnológica de la Herramienta visual FOX a la Herramienta. NET 3.5 y recibiendo nuevas funcionalidades del aplicativo Dinámica Gerencial, Sistematizar todo el Proceso de Historia Clínica Digital... Objetivo General del Proyecto: RENOVAR Y ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL, ASEGURANDO UNA ATENCION OPORTUNA, EFICIENTE Y EFICAZ, A LOS USUARIOS AL CONTAR CON UNA HERRAMIENTA TECNOLOGICA DE ULTIMA GENERACION, QUE PERMITE SISTEMATIZAR TODA LA ATENCION DEL PACIENTE...

Descripción del Proyecto: RENOVACION, ACTUALIZACION Y DEL **MANTENIMIENTO** SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL. QUE PERMITA MANTENER OPTIMO SU FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL OCCIDENTE DE KENNEDY POR UN AÑO. INSTALACION Y MONTAJE DE HISTORIA CLINICA...", dado que de acuerdo con las adquisiciones realizadas por el hospital con los recursos dispuestos (\$205.000.000) para el proyecto, solo se adquirió la versión NET del Sistema de Información Dinámica Gerencial, con un Demo del módulo de Historia Clínica Digital, el cual será desmontado por el proveedor por la no adquisición del módulo completo, por lo cual no será implementado.

Por lo anterior, se evidencian deficiencias de planeación de los proyectos informáticos, en los estudios de mercado correspondientes que determinaran los recursos necesarios para el cumplimiento del alcance del proyecto, con la falencia presentada no se cumplen los objetivos por ende del Plan de Desarrollo de Ciudad Digital a los cuales estaba enfocado este proyecto. Transgrediendo lo estipulado en los literales a, b, f y h del artículo 2º de la Ley 87 de 1993.

3.9.4 : En visitas administrativas realizadas a diferentes áreas usuarias, entre ellas facturación y área asignada al equipo auditor, se detectaron fallas en los controles de acceso a la red y las diferentes estaciones de trabajo



conectadas a ella, traducidas en deficiencias en la asignación de usuarios y claves de acceso a la red, dado que se encontró activos o en uso, claves y usuarios gemelos o duplicados varias veces en diferentes estaciones de trabajo, que para el caso del área de facturación que maneja procesos de misión crítica, puede ser un riesgo de alta criticidad por la vulnerabilidad de acceso a la red, que sin ser un perfil de acceso a los repositorios de datos, puede acceder fácilmente a información clasificada o importante relacionada. Lo anterior, contraviene lo dispuesto en los artículos 14, 19, dominios 2, 3 y 7 del artículo 22 de la Resolución 305 de 2008 de la Comisión Distrital de Sistemas CDS, este último cita textualmente "7. Control de Acceso a los Datos. Medios para impedir accesos no autorizados y registro de los accesos efectuados. Deben establecerse medidas de control de acceso a las dependencias de cada entidad u organismo y a los diferentes niveles de la plataforma tecnológica, tales como la red, sistema operativo y aplicaciones, así como a la información física que tenga un componente de seguridad. Estas medidas estarán soportadas en el desarrollo de la cultura de seguridad de las personas que laboran en el organismo y buscarán limitar y monitorear el acceso a los activos de información requeridos para el trabajo, de acuerdo con su clasificación y manejando controles, en dispositivos y servicios que permitan identificar los niveles de acceso que los usuarios deben tener. Los usuarios serán responsables de realizar un adecuado uso de las herramientas de seguridad que se ponen a su disposición". (subrayado fuera de texto), los literales a, b, e, f, g del artículo 2º y literal e del artículo 3º de la Ley 87 de 1993.

3.9.5 Revisada la información suministrada por la administración a través del área de facturación del Hospital Occidente de Kennedy, en cuanto a cuentas o ingresos abiertos no facturados, y que permanecen en las bases de datos de ingresos del sistema de información Dinámica Gerencial en sus versiones Net y Fox, según reporte del sistema presentado mediante oficio del 4 de mayo de 2012, de ingresos abiertos del período: mayo de 2006 a diciembre de 2011 con fecha de emisión: mayo 4/2012, luego de revisión complementaria solicitada por falta de datos al área de facturación, la administración tiene 192.364 registros (versión FOX:192.027, NET:337) reportados como ingresos no facturados de pacientes egresados por valor de FOX:\$9.072.106.026.53, \$10.364.002.040.10 (versión NET:\$1.291.896.013.57), de los cuales 192.235 (versión FOX:191.898, NET:337) por valor de \$10.361.552.146.81 (versión FOX:\$9.069.656.133.24, NET:\$1.291.896.013.57) corresponden a vigencias posteriores a junio de 2007 a diciembre de 2011, estos últimos que pueden configurarse como un posible detrimento al patrimonio por no haberse facturado en su oportunidad.



La falta de expedición de la factura hizo inoperante el cobro a la entidad obligada al pago, por los servicios prestados por el hospital.

Los reportes suministrados por la administración asociados a ingresos abiertos por servicios no facturados, contienen el número de ingreso, el número de historia, el de identificación del usuario atendido, la fecha del servicio, y el valor del servicio, para los registros del sistema Net y código del procedimiento o servicio que se realiza para el sistema Fox.

El hospital certificó que la fuente de información de los archivos está en los registros del sistema DINAMICA GERENCIAL versión NET y FOX que maneja el hospital y que las historias clínicas (sometidas a reserva de conformidad con la resolución número 1995 de 1999 del Ministerio de Salud) sustento y soporte de la información, se encuentran en el archivo del hospital.

En la coordinación de facturación se indica que "El proceso de cierre de ingresos abiertos no existe, por cuanto es el mismo proceso para la generación de una factura. Consiste en tomar el ingreso abierto y verificar contra historia clínica los cargos que le fueron suministrados al paciente y con ello determinar si hay que generar factura o no, y si genera factura darle los soportes a la factura para hacer el respectivo cobro. El ingreso se genera por el requerimiento de servicios por parte del paciente, bien sea por consulta externa, urgencias, y/o hospitalización. Los motivos por el cual quedan abiertos los ingresos es porque el paciente no asiste a una consulta médica, porque no quiso esperar el llamado de urgencias, por errores en el proceso de liquidación, falta de gestión del facturador en liquidar los cargos correspondiente e información en el trámite de los ingresos, según requisitos entre esos está el registrar mal el documento. Que generaría el cierre del ingreso porque fue error de registro. En el sistema Net se han identificado de este tipo...En el reporte de seguimiento a los ingresos abiertos se encuentran observaciones de "Hospitalización de dicha fecha no registra en la HC", "Se deja ingreso abierto por insumos de farmacia", "Urgencia no registra en HC", entre otros... Paciente que inicialmente le dan trámite de hospitalización pero luego el médico le determina salida antes de las 12 horas, por lo cual no se puede cobrar una estancia a los pagadores y por esta razón al paciente se le da salida con el ingreso de urgencias en la mayoría de los casos y en caso contrario por ingreso del área correspondiente. Por lo cual no existe soporte de hospitalización. En la historia clínica no queda registrado en qué área queda hospitalizado hasta el momento en que se le asigne cama. También



se puede dar por error al momento del ingreso del paciente, que haya sido ingresado por otra área diferente pero el registro en el sistema fue creado erradamente. Como farmacia carga por inventarios el liquidador no tiene los permisos para tramitar los cargos de ese ingreso al ingreso correspondiente, porque por ejemplo al paciente le fueron suministrados medicamentos en el área correspondiente y no fueron cargados al ingreso correspondiente con el cual se da salida al paciente, es decir que se cargan dos veces al mismo paciente por dos ingresos diferentes. Otro caso es que son los ingresos ambulatorios y el paciente tiene que pagar indica que no los va a llevar por no tener la totalidad del copago. Otra es las cirugías ambulatorias que se cancelan porque los laboratorios no dan para soportar la cirugía entonces no se los suministran, entonces hasta tanto farmacia no des-confirme no podemos cerrar los ingresos que no generan factura, dado que no se encuentra registro o soporte de atención en la historia clínica de que pasó con el resto de medicamentos que no fueron aplicados al paciente al cual se le generó el ingreso...", según acta de visita administrativa fiscal del 26 de abril de 2012.

No obstante las acciones preliminares iniciadas por la administración hasta el momento no se han facturado estos conceptos, así mismo, es pertinente indicar que dentro de los cargos encontrados se encuentran diferentes conceptos entre otros por diferentes servicios médicos, procedimientos de cirugía, radiología, cardiología, suministro de medicamentos, consulta, etc. Egresados por diferentes causas, fugados, dados de alta, salida por voluntad propia, muerte, entre otros.

De lo anterior, según lo indicado en visitas administrativas, esta situación se presenta por falta de control en los soportes de los procedimientos o servicios prestados, por generación de errores en los responsables asignados o registrados, en algunos casos por falta de anulación, depuración y/o conciliación de registros en otras facturas, por error en el registro de procedimientos aplicados y que no corresponden a los servicios prestados, por mal codificación de procedimientos y servicios que no pudieron ser facturados, por fuga de los pacientes, por egreso de pacientes sin facturación de ingresos o cargos por servicios prestados, por anulación de facturas que no se volvieron a generar, por falta de liquidación u omisión de los cargos en las facturas, se realiza el ingreso después de generar la factura, se genera el ingreso después de egresado el paciente, las facturas no se generan, no se genera facturación ni paz y salvos, por duplicación e inconsistencia de los ingresos en las diferentes áreas de asistencia, por omisión en el registro de la Historia Clínica de procedimientos aplicados, o por equivocación en la



identificación correspondiente, se generan paz y salvos manuales y no se confrontan con los registros del sistema, falta de controles en la refacturación y activación de pacientes, unificación de cargos que no se registra justificación o soporte de la misma, algunas cuentas como hospitalización no se habían generado, entre otras, estas evidencias se encuentran en los soportes de las verificaciones preliminares que realizaron las diferentes áreas del hospital ubicando las historias clínicas y soportes respectivos.

Lo anterior, transgrede los principios esenciales en la seguridad social para la salud, dispuestos en los artículos 48 y 49 de la Constitución Política; Decreto 1281 de 2002, artículo 7 inciso 4 y artículos 3 y 6 de la Ley 610 de 2000 y presunto incumplimiento de los deberes de todo servidor público consagrados en el artículo 34 numerales 1, 21 y 22 de la Ley 734 de 2002. Y en especial lo dispuesto en los Artículos 21 y 25 del Decreto 4747 de Diciembre 7 de 2007 de Nivel Nacional "Por medio del cual se regulan algunos aspectos de las relaciones entre los prestadores de servicios de salud y las entidades responsables del pago de los servicios de salud de la población a su cargo, y se dictan otras disposiciones".

3.10 SEGUIMIENTO PRONUNCIAMIENTOS Y CONTROLES DE ADVERTENCIA

En desarrollo de la Auditoría Regular a la vigencia 2011 de Occidente de Kennedy III II Nivel y en cumplimiento del PAD 2012 Ciclo I, se efectuó seguimiento a los contratos de transacción para la compra de medicamentos, determinando que a 31 de diciembre se siguen efectuando prestamos de medicamentos para cubrir las necesidades del hospital, sin que medie contrato alguno, situación que se ha venido fortaleciendo en el hospital a pesar de que los proveedores, tienen suscritos contratos para la dispensación de estos medicamentos, valores que posteriormente son cancelados mediante conciliaciones ante el ente competente, manteniendo el hospital un valor de \$6.223.069.277 por este concepto, además se tiene dentro de los estados contables un valor de \$285.446.784, como prestamos interinstitucionales.

3.11 CONCEPTO SOBRE RENDICIÓN DE LA CUENTA

Revisada la cuenta anual que presento el sujeto de control, correspondiente al período 2011, se observó que se ajusta a la forma y términos establecidos en la Resolución No. 034 del 21 de diciembre de 2009, salvo lo siguiente:



Revisada la cuenta anual que presento el sujeto de control, correspondiente al período 2011, se observó que se ajusta a la forma y términos establecidos en la Resolución No. 034 del 21 de diciembre de 2009, salvo lo siguiente:

El estado de cartera por edades y deudores, reportado en SIVICOF a diciembre 31 de 2011 por valor de \$161.060.249.493, difiere del reporte presentado por la oficina de cartera en cuantía de \$66.404.260.164, reflejando una diferencia en cuantía de \$94.655.989.329, efectuadas las pruebas sustantivas se determinó que el saldo de SIVICOF, esta doblando las cifras lo que permite determinar que la diferencia real equivale a \$14.125.864.584,

Verificada la información reportada a través del SIVICOF en el formato CB 118, Informe sobre cuentas por pagar por edades, se observa que esta presenta deficiencias por cuanto el formato no reporta el estado de las cuentas por pagar..

Se estableció que los saldos reportada en el Balance General en las cuentas Servicios de salud a 31 de diciembre de 2011 por \$60.333.158.538 y Deudas de difícil cobro de \$16.809.277.189, difieren de lo reportado en SIVICOF a través del Formato CB-0117-información de cartera por deudor y edades, a la misma fecha, por valor de \$80.530.124.748, presenta una diferencia de \$3.387.689021



4. ANEXOS



ANEXO 1

4. 1. CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS Y COMUNICADOS

| TIPO DE HALLAZGO | CANTI DAD | VALOR | | REFERE | NCIACION | |
|--------------------------|--------------|------------------|---------|---------|----------|----------|
| | | | 3.2.1.1 | 3.2.1.2 | 3.2.1.3 | 3.2.1.4 |
| | | | 3.2.1.5 | 3.2.1.6 | 3.2.1.7 | 3.2.2.1. |
| | | | 3.2.2.2 | 3.2.2.3 | 3.2.2.4 | 3.2.2.5 |
| | | | 3.2.3.1 | 3.2.3.2 | 3.2.3.3. | 3.2.3.4 |
| | | | 3.2.3.5 | 3.3.1 | 3.3.2 | 3.3.3 |
| | | | 3.3.4 | 3.3.5 | 3.3.6 | 3.3.7 |
| | | | 3.3.8 | 3.3.9 | 3.3.10 | 3.3.11 |
| | | | 3.3.12 | 3.3.13 | 3.3.14 | 3.3.15 |
| | | | 3.3.16 | 3.3.17 | 3.3.18 | 3.3.19 |
| ADMINISTRATIVOS | 69 | N. A. | 3.4.1. | 3.42 | 3.43 | 3.4.4 |
| | | | 3.4.5 | 3.5.1 | 3.5.2 | 3.5.3 |
| | | | 3.5.4 | 3.5.5 | 3.5.6. | 3.6.1.1 |
| | | | 3.6.1.2 | 3.6.1.3 | 3.6.1.4 | 3.6.1.5 |
| | | | 3.7.1 | 3.7.2 | 3.7.3 | 3.7.4 |
| | | | 3.7.5 | 3.7.6 | 3.7.7 | 3.7.8 |
| | | | 3.8.1 | 3.8.2 | 3.8.3 | 3.8.4 |
| | | | 3.9.1 | 3.9.2 | 3.9.3 | 3.9.4 |
| | | | 3.9.5 | | | |
| CON INCIDENCIA FISCAL | 1 | \$10.361.552.147 | 3.9.5 | | | |
| CON INCIDENCIA | 7 | | 3.2.3.2 | 3.3.4 | 3.3.19 | 3.5.4 |
| DISCIPLINARIA | ' | | 3.5.5 | 3.8.2 | 3.9.5 | |
| CON INCIDENCIA PENAL | | | | | | |



4.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO



Plan de mejoramiento hospital Occidente de Kennedy

| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|------------------------------|---|--|--|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|---|--|
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 3. 5 | ESTAD OS CONTA BLES | 1. Elaborar el expediente con los respectivos soportes, 2. Solicitar el concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica del HOK, 3. Presentar los expedientes ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para que realice las acciones a que haya lugar. | 1. % EXPEDIENT ES = Expediente elaborado / Total Empresa a depurar *100. 2. % CONCEPTO S = Concepto jurídico solicitado / Total concepto jurídico a solicitar *100. 3. % EXPEDIENT ES PRESENTA | Cumpl ir el 100% de las accion es correc tivas. | Gestión Financier a Gestión Legal | Monica Moreno Patricia Carreño Betty Pulido Mery Peña | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | 1- El expediente de la Dirección de Sanidad del Ejército se encuentra elaborado contiene Informe Ejecutivo, Estado de Cartera, Acta de Conciliación Extrajudicial, Concepto Juridico asi como la correspondencia de tramite. 2- Mediante Memorando Interno AC 3396 - 2011 de agosto 26 de 2011, el Area de Cartera solicito a la Oficina Juridica el Concepto Juridico correspondiente. 3- La Oficina Juridica por medio del Memorando Interno OJCC - 218 de Septiembre 14 de 2011, emito el respectivo Concepto Juridico. "Expuestos los argumentos | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima de ejecución será de 60 días. |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|------------------------------|---|--|--|---------------------------|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|---|---|
| | | | | DOS = Expediente presentado al Comité Técnico de Sostenibilid ad del Sistema de Contabilida d Pública / Total expediente a presentar ante el Comité *100 | | | | | | | | | descritos y teniendo en cuenta que el termino de rpescripción de la cartera se ha interrumpido y esta demostrada la prestación del servicio, esta oficina adelantara las acciones legales a que haya lugar, con miras a obtener el pago de la cartera adeudada por Sanidad del Ejercito Nacional. por los anteriores argumentos se recomienda no llevar esta cartera a Comite de Sostenibilidad Contable". | | |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 3. 6 | ESTAD OS CONTA BLES | 1. Elaborar expedientes con los respectivos soportes 2. Presentar los expedientes ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para que realice las acciones a que | 1. % EXPEDIENT ES = Expediente s elaborados / Total Empresa a depurar * 100. 2. % | Elabor ar y prese ntar el 70% de los exped ientes de tercer os | Gestión Financier a | Monica Moreno Patricia Carreño | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | Se reporta una base de 345 Entidades con cartera superior a 360 días las cuales se encuentran documentadas con sus respectivos expedientes, se les esta realizando gestión de cobro, cruces contables y conciliaciones medicas. | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima de ejecución |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------|------------------------------|---|---|--|-------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|---|
| | | | haya lugar. | EXPEDIENT ES PRESENTA DOS = Expediente s presentado s al Comité Técnico de Sostenibilid ad Contable / Total expediente a presentar ante el Comité * 100 | res Servic ios de Salud con corte a diciem bre de 2009. | | | | | | | | | | será de 60 días. |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR | 3. 3. 10 | ESTAD OS CONTA BLES | Establecer el plan de trabajo para culminar el proceso de saneamiento de los aportes del situado fiscal y | % ACCIONES REALIZAD AS= Acciones realizadas / Total de | Realiz ar el 100% de la accion es reque | Gestión Humana | Milton Hernández Ariza Gloria Hernández Parra | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | El Proceso de Gestión Humana tiene establecido un cronograma de actividades para la depuración de aportes patronales elaborado de acuerdo a lo estipulado en | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------|------------------------------|--|---|---|---------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|
| VIGENCIA AUDITADA 2009 | | | sistema general de participación conforme a lo establecido en el articulo 85 de la ley 1438 de 2011. | Acciones * 100 | ridas para establ ecer el plan de trabaj o. | | | | | | | | la Ley 1438 de 2011 articulo 85 "Saneamiento de Aportes Patronales". El cual contempla las actividades a ejecutar por etapas. | | mejoramiento y su fecha máxima de ejecución será de 60 días. |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 3. 13 | ESTAD OS CONTA BLES | Realizar conciliación trimestral entre las áreas de Contabilidad, Facturación y Cartera, que generen las acciones correctivas en el caso de facturación pendiente por radicar. | % CONCILIAC IONES REALIZAD AS = Conciliacio nes realizadas / Total conciliacion es a realizar | Realiz ar el 100% de concili acione s entre las áreas. | Gestión Financier a | Mónica Moreno Geovanni Beltran Patricia Carreño Luz Myriam Roncancio | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | Se cuenta con las conciliaciones mensuales por concepto de facturación generada entre contabilidad y facturación, así como las conciliaciones mensuales por concepto de facturación radicada entre cartera y facturación periodo (enero-diciembre 2010). | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima de ejecución será de 60 días. |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON | 3. 3. 14 | ESTAD OS CONTA | Establecer un Plan de Trabajo para culminar el cierre | % ACCIONES REALIZAD | Realiz ar el 100% | Gestión Financier a | Mónica Moreno Geovanni | Presupue sto Asignado | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | El área de Facturación tiene establecido un Plan de Trabajo para el cierre | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|----------------|------------------------------|--|--|--|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | | BLES | de los ingresos abiertos a 2009. | AS = Acciones realizadas para elaborar el plan / Total de Acciones * 100 | de las activid ades condu centes para la elabor ación del plan de trabaj o con corte a 2009. | | Beltran | por la Entidad | | | | | de los ingresos abiertos el cual contempla las actividades que se van a realizar. | | implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima de ejecución será de 60 días. |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 3. 21 | ESTAD OS CONTA BLES | Establecer un Plan de Trabajo para culminar la implementación de los módulos que afectan la información financiera. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para establ | Gestión de Sistemas de Informac ión | Martha Liliana Cruz Néstor Romero | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | El Área de Sistemas cuenta con el Cronograma para puesta en marcha del Sistema de Información Dinámica Gerencial. Incluye la implementación de los módulos de Facturación, Cartera, Contabilidad, Activos Fijos, Inventarios, | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTII DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------|------------------------------|--|--|--|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| | | | | | ecer el Plan de Trabaj o. | | | | | | | | Costos, Nomina, Citas Medicas.NET, Cuentas por Pagar, Tesorería y Presupuesto, profundiza las actividades a realizar de parametrización y seguimiento de movimiento así como las subactividades especificas por módulo. | | de ejecución será de 60 días. |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 3. 29 | ESTAD OS CONTA BLES | Establecer un Plan de Trabajo para culminar la implementación de los módulos que afectan la información financiera. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para establ ecer el Plan de Trabaj o. | Gestión de Sistemas de Informac ión | Martha Liliana Cruz Néstor Romero | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | El Área de Sistemas cuenta con el Cronograma para puesta en marcha del Sistema de Información Dinámica Gerencial. Incluye la implementación de los módulos de Facturación, Cartera, Contabilidad, Activos Fijos, Inventarios, Costos, Nomina, Citas Medicas.NET, Cuentas por Pagar, Tesorería y Presupuesto, profundiza las actividades a realizar de parametrización y seguimiento de | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima de ejecución será de 60 días. |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------|---|--|---|--|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | movimiento así como las subactividades especificas por módulo. | | |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 3. 31 | ESTAD OS CONTA BLES | Reclasificar las entidades en la cuenta respectiva. | % ENTIDADE S RECLASIFI CADAS = Entidades Reclasifica das / Total entidades a reclasificar * 100 | Realiz ar la reclasi ficació n del 100% de las entida des liquid adas. | Gestión Financier a | Mónica Moreno Patricia Carreño Luz Miriam Roncancio | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | Las áreas de Cartera y Contabilidad realizaron la respectiva reclasificación de las EPS Liquidadas, situación que se puede evidenciar en el Informe de Estado de Cartera por Edades y el Libro Auxiliar de Contabilidad. | 2 | La entidad cumplio con laaccion correctiva |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 4. 1 | 3.4. EJECU CIÓN PRESU PUEST AL 1 | Establecer un Plan de Trabajo para culminar la implementación de los módulos que afectan la información financiera. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para establ ecer | Gestión de Sistemas de Informac ión | Martha Liliana Cruz Néstor Romero | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 9/30 | 1 | 1 | El Área de Sistemas cuenta con el Cronograma para puesta en marcha del Sistema de Información Dinámica Gerencial. Incluye la implementación de los módulos de Facturación, Cartera, Contabilidad, Activos Fijos, Inventarios, Costos, Nomina, Citas | 1 | La acción no se cumplió y el tiempo para su implementación esta vencido, se debe mantener en el plan de mejoramiento y su fecha máxima de ejecución |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|--|--|--|--|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|---|
| | | | | | el Plan de Trabaj o. | | | | | | | | Medicas.NET, Cuentas por Pagar, Tesorería y Presupuesto, profundiza las actividades a realizar de parametrización y seguimiento de movimiento así como las subactividades especificas por módulo. | | será de 60 días. |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 6. 1. 5 | EVALU ACIÓN PLAN DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | Implementar los indicadores de demanda insatisfecha y oportunidad de entrega de medicamentos del servicio de farmacia ambulatoria. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Lograr una oport unida d en la entreg a de medic ament os ambul atorio s de farma cia ambul atoria | Gestión de Apoyo Diagnosti co, Terapéut ico y Farmacia | Sandra Liliana Salamanca Luz Dary Teran | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 8/30 | 1 | 1 | El área de farmacia Implemento los indicadores de demanda insatisfecha y oportunidad de entrega de medicamentos del servicio de farmacia ambulatoria los cuales fueron legalizados por el área de calidad, además se han implementado la realización de seguimientos a pacientes pendientes de entrega de medicamentos que en la farmacia no se contaban y se requirió al laboratorio contratado para el | 2 | La entidad cumplio con laaccion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|--|--|--|--|---------------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|---|
| | | | | | del 70% y una dema nda insatis fecha del 15% | | | | | | | | suministro de medicamentos ambulatorios el incremento del Stok de medicamentos de mayor rotación, garantizando así la oportunidad en la entrega de medicamentos ambulatorios de farmacia ambulatoria a la fecha esta en el 80% y una demanda insatisfecha del 10%. | | |
| AUDITORIA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2009 | 3. 6. 2. 1 | EVALU ACIÓN PLAN DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | Detallar un resumen de los costos en que incurre la Institución para ejecución de las acciones tendientes a la solución de la problemática planteada en el Balance Social. | % RESUMEN DE COSTOS = Problemáti cas con resumen de costos en el Balance Social / Total Problemas planteados | Prese ntar el 100% del resum en de costos incurri dos en las proble mátic as del Balan | Gestión de Planeacio n | Martha Cruz Bermúdez Nidia Caro | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/07 /01 | 2011/0 8/30 | 1 | 1 | Se evidencio que el área de Costos esta cumpliendo con la resolución ddc000005 de 9 de octubre de 2009, donde se estableció la estructura de costos para su implementación y aplicación a partir del 1 de enero de 2010. Lo anterior aplicándolo a las ESES del DistritoApartir de la vigencia de 2011 se modifico la estructura | 2 | La entidad cumplio con laaccion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------------|---|--|---|--|-------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| | | | | en el Balance Social. | ce Social · | | | | | | | | establecida mediante la resolución DDC 00005 DE 2009, Implementando la resolución DDC 00001 DE 3 DE FEBRERO DE 2011, la cual en este momento se esta finalizando la incorporación de la información correspondiente al primer semestre de 2011. la cual se entrego a la Oficina de Planeacion para que sea incorporada en el Balance Social. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 2. 1. 1. | EVALU ACIÓN DEL SISTE MA DE CONTR OL INTER NO | Elaborar un Plan de Capacitación que contemple las necesidades detectadas por los funcionarios del Hospital. 2. Establecer y dar cumplimiento a los Programas de Inducción y | 1. % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones Realizadas / Total de Acciones para realizar el plan. 2. % | Cumpl ir el 100% de las accion es correc tivas. | Gestión Humana | Milton Hernandez Ariza Esperanza Tulande | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El Hospital Occidente de Kennedy cuenta para el año 2011 con un plan de capacitación que contempla las necesidades de los funcionarios, así mismo se ha dado cumplimiento al cronograma establecido y a los programas de inducción y reinducción. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--------|--------------|-------------------------------|---|------|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|---|---|--------------------------------|----------------------------------|
| | | Reinducción Institucional. | ACTIVIDAD ES DE INDUCCIO N Y REINDUCC ION REALIZAD AS = No. De Actividades de Inducción y Reinducció n realizadas / Total de Actividades de Inducción | | | | | | | | | | |
| | | | y Reinducció n programad as | | | | | | | | | | |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------------|---|--|---|--|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 2. 1. 2 | EVALU ACIÓN DEL SISTE MA DE CONTR OL INTER NO | Elaborar un plan de Incentivos acorde a la normatividad vigente y que cumpla todos los parámetros establecidos para su legalización. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones Realizadas / Total de Acciones para realizar el plan | Cumpl ir con el 100% de accion es para elabor ar El Plan de Incent ivos del Hospit al. | Gestión Humana | Milton Hernandez Ariza Gloria Hernandez Parra | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Mediante Resolución No. 001 de enero 03 de 2011 Se adopta el Sistema de Estímulos para el Hospital. Por medio de la Resolución No. 044 de febrero 21 de 2011, Se conforma el Comité de Bienestar social del HOK. El Hospital Occidente de Kennedy tiene establecido y aprobado un Plan de Bienestar Social para el año 2011. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 2. 1. 2. 1 | EVALU ACIÓN DEL SISTE MA DE CONTR OL INTER NO | 1. Actualizar la Caracterización y Políticas del Proceso de Gestión Humana con el fin de realizar los ajustes pertinentes a las entradas y salidas del área de | 1. % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones Realizadas / Total de Acciones*1 00 2. % ACTUALIZA | Cumpl ir con el 100% de accion es previs tas. | Gestión de Calidad Gestión Humana | Manuel Matamoros Francisco Melo Sofía Bautista Milton Hernandez Ariza Gloria Hernandez | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | Mediante memorando No. 2.267 emitido por la Gerencia y la Oficina de Calidad y Atención al Usuario se socializo el nuevo mapa de procesos del Hospital Occidente de Kennedy III Nivel ESE, el cual contempla dentro de los procesos misionales el | 0,5 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------------|---|--|---|--|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|---|---|
| | | | educación medica. 2. Actualizar y Documentar los Procedimientos de Gestión Ambiental. | CION DE PROCESOS = Procesos de Gestión Ambiental Actualizado s y Documenta dos/ Total de Procesos de Gestión Ambiental | | | Parra | | | | | | proceso de Docencia e Investigación. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 2. 2. 1. 1 | EVALU ACIÓN DEL SISTE MA DE CONTR OL INTER NO | Revisar y Actualizar el alcance de los Procedimientos de: Seguimiento Ejecución de los Planes de Acción de los Mecanismos de Participación, Capacitación Participación Social y Encuestas de Satisfacción. | % ACTUALIZA CION DE PROCEDIM EINTOS = No. De procedimie ntos revisados y actualizado s / Total de Procedimie ntos a revisar y | El alcanc e de los proce dimie ntos de Segui mient o Ejecuc ión de los | Gestión de Calidad Atención al Usuario | Manuel Matamoros Sofía Bautista Vivian Lopez Monica Aguirre | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se actualizaron los procedimientos de atención al usuario y participación social los cuales fueron aprobados en el mes de septiembre. | 2 | Se dio cumplimiento a la accion correctiva |



| ORIGEN | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTII DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--------|--------------|-------------------|------------|---------------|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|---|--|--------------------------------|----------------------------------|
| | | | actualizar | Planes | | | | | | | | | |
| | | | | de Acción | | | | | | | | | |
| | | | | de los | | | | | | | | | |
| | | | | Mecan | | | | | | | | | |
| | | | | ismos | | | | | | | | | |
| | | | | de Partici | | | | | | | | | |
| | | | | pación | | | | | | | | | |
| | | | | , | | | | | | | | | |
| | | | | Capac | | | | | | | | | |
| | | | | itació n | | | | | | | | | |
| | | | | Partici | | | | | | | | | |
| | | | | pación | | | | | | | | | |
| | | | | Social | | | | | | | | | |
| | | | | y Engue | | | | | | | | | |
| | | | | Encue stas | | | | | | | | | |
| | | | | de | | | | | | | | | |
| | | | | Satisf | | | | | | | | | |
| | | | | acción | | | | | | | | | |
| | | | | será conse | | | | | | | | | |
| | | | | cuent | | | | | | | | | |
| | | | | e con | | | | | | | | | |
| | | | | las | | | | | | | | | |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------------|---|--|---|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|---|
| | | | | | activid ades. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 2. 2. 2. 1 | EVALU ACIÓN DEL SISTE MA DE CONTR OL INTER NO | Realizar la identificación, organización, depuración, inventario de la documentación de los archivos de gestión de conformidad a las tablas de retención documental de cada una de las áreas del Hospital, para su posterior transferencia al Archivo Central Institucional. | % ORGANIZA CIÓN DE DOCUMEN TOS = Números de documento s organizado s/ Total de documento s a organizar. | El 90% de las áreas del Hospit al tendrá n su docu menta ción organi zada según Tablas de Reten ción Docu menta | Gestión Administ rativa Docume ntal Gestión Financier a Gestión Prestació n de Servicios | Todos los Funcionari os del Hospital | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El área de Estadística y Gestión Documental cuenta con un Programa de Gestión Documental para la Organización, Clasificación, Custodia y Confidencialidad de los documentos que se producen al interior de cada área de conformidad a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivos). En el año 2011 se realizaron dos jornadas de reinducción en el tema enfatizando en las tablas de retención, el area de gestión documental realiza acompañamiento permante a las diferentes areas de la institución en lo que correspondente a la gestión de archivo. | 2 | Se dio cumplimiento a la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISSIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------------|---|---|---|--|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|---|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 2. 3. 1. | EVALU ACIÓN DEL SISTE MA DE CONTR OL INTER NO | Elaborar e Implementar el reglamento interno del Comité Coordinador de Control Interno. | REGLAMEN TO COMITÉ DE CONTROL INTERNO = Reglament o Interno del Comité Coordinado r de Control Interno/ Total de reglamento s requeridos para la operación del Comité Coordinado r de Control Interno/ Interno/ Total de reglamento s | El Comit é Coordi nador de Contr ol Intern o tendrá para su opera ción un regla mento Intern o | Comité Coordina dor de Control Interno | Fabio Barrera Baron Manuel Matamoros Zambrano | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el mes de noviembre fue aprobado el reglamento. | 2 | Se dio cumplimiento a la accion correctiva |
| AUDITORÍA GUBERNAME L CON | | EVALU ACIÓN ESTAD | 1. Elaborar los expedientes de las empresas | 1. % EXPEDIENT ES = | Cumpl ir el 100% | Gestión Financier a | Monica Moreno Patricia | Presupue sto Asignado | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se reporta una base de 345 Entidades con cartera superior a 360 días las | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------|---------------------|--|--|--|-------------------------|---|-------------------|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|---|
| ENFOQUE INTEGRAI MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | D L | OS CONTA BLES | liquidaddas. 2. Solicitar el concepto jurídico a la Oficina Asesora Jurídica del HOK, 3. Presentar los expedientes ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para que realice las acciones a que haya lugar. | Expediente elaborado / Total Empresa a depurar *100. 2. % CONCEPTO S = Concepto jurídico solicitado / Total concepto jurídico a solicitar *100. 3. % EXPEDIENT ES PRESENTA DOS = Expediente presentado al Comité Técnico de Sostenibilid | de las accion es correc tivas. | Gestión Legal | Carreño Betty Pulido Mery Peña | por la Entidad | | | | | cuales se encuentran documentadas con sus respectivos expedientes, se les esta realizando gestión de cobro, cruces contables y conciliaciones medicas. | encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------------|--|---|--|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| | | | | ad del Sistema de Contabilida d Pública / Total expediente a presentar ante el Comité *100 | | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍ GUBERNAME L CON ENFOQUE INTEGRAI MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | ENTA L AD R A | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | Realizar las bajas de elementos inservibles del HOK. | % BIENES DADOS DE BAJA = Bienes dados de baja / Total bienes para Dar de baja. | 100% de Biene s Dados de Baja con corte a 2010. | Gestión Administ rativa Activos Fijos | Milton Hernández Héctor Muñoz | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se efectuo la baja de bienes inservibles (tramite y venta) mediante subasta publica por intermedio del martillo del banco popular. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍ GUBERNAME L CON ENFOQUE INTEGRA | NTA | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA | Radicar la facturación pendiente por radicar. | % FACTURAC ION RADICADA = | Radic ar el 60% de la factur | Gestión Financier a | Monica Moreno Geovanni Beltran | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | La Subgerencia Financiera desarrollo un plan de contingencia para adelantar el proceso de radicación de la | 2 | Se cumplio con las acciones de corrección |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISSIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|-----|--|---|---|---|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|---|---|--|
| MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | | BLES | | Facturació n Radicada / El 60% Total de Facturació n Pendiente por Radicar | ación pendi ente por radica r a 2010. | | | | | | | | facturación pendiente por radicar, de lo cual se presenta un informe de certificación a 5 de octubre. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAMEI L CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 20 | NTA | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | Finalizar la implementación del sistema de información en los módulos que afectan la información financiera en lo concerniente a verificar la parametrización, conceptos, reportes, utilidades del sistema y realizando procesos de inducción y reinducción en el | % IMPLEMEN TACION DE MODULOS FINANCIER OS = Módulos funcionand o / Totalidad de módulos financieros | Imple menta r el 100% de los módul os que afecta n la inform ación financ iera. | Gestión Sistemas de Informac ión Gestión Financier a Gestión Administ rativa | Martha Liliana Cruz Néstor Romero Mónica Moreno Milton Hernández Lideres de Modulo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 59 99 99 99 99 97 77 55 39 50 74 96 86 91 | 0,6 | Actualmente se encuentran funcionando en linea el 60% de los modulos, pendiente modulos de cartera, costos, activos fijos y nomina. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|---------------|--|--|--|---|---|--|---|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| | | | sistema de información. | | | | | | | | 52 73 66 63 81 83 59 37 5 | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAMEI L CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 20 | NTA | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | Dar respuesta a la glosa recibida dentro de los términos establecidos. | % TRAMITE DE GLOSA = Glosa recepciona da, contestada / 80% del Total de la glosa recibida. | Gestio nar el ochen ta por ciento (80%) de la glosa recibi da. | Gestión Financier a | Monica Moreno Geovanni Beltran Patricia Carreño | PRESUPU ESTO ASIGNAD O POR LA ENTIDAD | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Los valores relacionados ya fueron contestados por el Hospital y en el momento se encuentra el inventario de glosa a 90 dias, por causales externas con Entidades que no permiten agilizar el proceso de la concilliación medica. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAMEI L CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA | NTA : - | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | Elaborar procedimiento para el recibo y registro de préstamos de medicamentos y/o | PROCEDIM IENTO RECIBO Y REGISTRO DE PRESTAMO | El 100% de los medic ament os y/o | Gestión de Compras y Almacen amiento | Milton Hernández Lilia Pabón Manuel Matamoros Sofía | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se realizo el procedimiento de prestamos de proveedores, contando como alcance desde la solicitud de prestamo de | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTII DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------|--|--|--------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|----------------------------------|
| REGULAF VIGENCIA AUDITADA 2 | Д | | insumos hospitalarios. | DE MEDICAME NTOS E INSUMOS = Bienes recibidos según procedimie nto / Total bienes recibidos en calidad de préstamo | insum os hospit alario s recibi dos en calida d de présta mos se realiz an de acuer do al proce dimie nto aprob ado por la Entida d. | Gestión de Calidad | Bautista | | | | | | insumos hasta la remisión de la cuenta fiscal, el cual fue aprobado el 07 de septiembre de 2011. | ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------------------|--|--|--|--|---------------------------|--------------------------------------|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|---|--|
| AUDITOR GUBERNAME L CON ENFOQU INTEGRA MODALIDA REGULAI VIGENCI AUDITADA 2 | ENTA E L AD R A | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | Realizar la depuración de las cuentas por pagar de 2008 y vigencias anteriores. | % DEPURACI ON CUENTAS POR PAGAR = No de Cuentas por Pagar de Vigencias 2008 y anteriores Depuradas / Total de Cuentas por Pagar a Depurar de Vigencias 2008 y anteriores | Depur ar el 70% de las cuent as por pagar de la vigenc ia 2008 y anteri ores. | Gestión Financier a | Monica Moreno Henry Morales | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 40 00 00 00 00 00 00 22 20 44 60 49 25 03 13 08 47 26 33 66 18 16 40 62 | 0,4 | Se ha venido realizando una circulación a las diferentes entidades, solicitando el estado de la cartera, con el fin de cruzar bases de datos y asi poder dar solución a las diferencia que se viene presentando, es de aclarar que aun no se cumple totalmente con la depuración total de las cuentas por pagar del 2008 y vigencias anteriores.debido a que no se ha obtenido respuesta alguna de las mencionadas solicitudes. A las Empresas que han dado respuesta ERICTEL COLOMBIA S.A y JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A se les efectuara giro en el mes de enero de 2012. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|-----------------------------------|--|--|---|--|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|
| | | | | DDOCEDIM | | | | | | | 5 | | | | |
| AUDITOR GUBERNAM L CON ENFOQU INTEGRA MODALID REGULA VIGENCI AUDITADA | ENTA JE AL AD R IA | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | Elaborar procedimiento para el recibo y registro de préstamos de medicamentos y/o insumos hospitalarios con Proveedores. | PROCEDIM IENTO RECIBO Y REGISTRO DE PRESTAMO DE MEDICAME NTOS E INSUMOS CON PROVEEDO RES = Bienes recibidos según procedimie nto / Total bienes recibidos en calidad de | El 100% de los medic ament os y/o insum os hospit alario s recibi dos en calida d de présta mos con prove edore s se | Gestión de Compras y Almacen amiento Gestión de Calidad | Milton Hernández Lilia Pabón Manuel Matamoros Sofía Bautista | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se realizo el procedimiento de prestamos de proveedores, contando como alcance desde la solicitud de prestamo de insumos hasta la remisión de la cuenta fiscal, el cual fue aprobado el 07 de septiembre de 2011. | 2 | Se cumplio con las acciones de corrección |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|-----|--|---|--|--|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| | | | | préstamo | realiz an de acuer do al proce dimie nto aprob ado por la Entida d. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAMEI L CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 20 | NTA | EVALU ACIÓN ESTAD OS CONTA BLES | 1. Realizar conciliación una vez se efectue los inventarios físicos de impresoras para aclarar la diferencia. 2. Realizar la reclasificación de Etnofuturo de la cuenta 14090301 a la 14751192 correspondiente a la cuenta Régimen Subsidiado | 1. % CONCILIAC IONES = Conciliació n Inventario Físico de Impresoras / El Total de Impresoras por inventariar 2. RECLASIFI | Cumpl ir el 100% de las accion es correc tivas. | Gestión de Compras y Almacen amiento Gestión Financier a | Milton Hernandez Héctor Muñoz Monica Moreno Patricia Carreño | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | 1- Las areas de Sistemas y Activos Fijos certifican que se presento un error en el reporte de la información en SIVICOF, (memorando 100 / 2011), la toma fisica final de 2011 se realizo en conjunto estableciendo concordancia entre las areas. 2- Se Realizo la reclasificación de Etnofuturo de la cuenta 14090301 a la 14751192 correspondiente a la | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------------|---------------------------------------|--|---|--|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|---|--|
| | | | Liquidada. | CACION DE ENTIDAD = Reclasificac ión Etnofuturo / Total Entidades reclasificad as * 100. | | | | | | | | | cuenta Régimen Subsidiado Liquidada. | | |
| AUDITORÍ GUBERNAME L CON ENFOQUE INTEGRAI MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | ENTA E L AD R | EVALU ACIÓN PRESU PUEST O | Identificar y manejar correctamente los rubros presupuestales conforme al plan de cuentas presupuestales según articulo 46 del decreto 195 de 2007, y dar a conocer el plan de cuentas presupuestales a las areas relacionadas con | % INCORPOR ACION DE RUBROS PRESUPUE STALES = Incorporar al presupuest o rubro a rubro conforme al plan de cuentas aprobado por la | Aplica r y dar a conoc er el 100% de los rubros de plan de cuent as presu puest ales | Gestion Financier a Gestion Administ rativa Gestion Legal | Monica Moreno Esperanza Zambrano Henrry Morales Milton Hernandez Betty Pulido | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El área de presupuesto efectuo y socalizo una circular dando a conocer el plan de cuentas presupuestales a las áreas relacionadas con la ejecución del presupuesto de gastos e inversión para correcta aplicación frente a las imputaciones para la vigencia 2012. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|-----|---------------------------------------|---|--|--|---------------------------|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|--|
| | | | la ejecucion del presupuesto de gastos e inversion para correcta aplicación frente a las imputaciones. | Secretaria de Hacienda / Total de plan de cuentas aprobado por la Secretia de Hacienda - Direccion de Presupuest o | que apliqu en para la ESE. | | | | | | | | | | |
| 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0 | 0 | 0 | | |
| AUDITORÍ GUBERNAME L CON ENFOQUE INTEGRAI MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | NTA | EVALU ACION PRESU PUEST O | Crear un procedimiento para realizar conciliaciones de giros entre tesoreria y presupuesto. Realizar conciliaciones | 1. PROCEDIM IENTO DE CONCILIAC IONES DE GIROS = No. De Procedimie nto | 1. Conta r con el proce dimie nto de concili acion | Gestion Financier a | Monica Moreno Esperanza Zambrano Henry Morales | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | 1- El área de Tesorería se encuentra revisando el procedimiento 03-90204-01-V3 Procedimiento Reconocimiento y Pago de Obligaciones Contraídas, con el propósito de actualizarlo y realizarle los ajustes, | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | МЕТА | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--------|--------------|--------------------------------------|--------------------|---------------|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|--|---|---|----------------------------------|
| | | mensuales de | elaborados | de | | | | | | | | donde se establezca | |
| | | giros entre | / Total de | giros | | | | | | | | realizar conciliaciones | |
| | | Presupuesto y | procedimie | entre | | | | | | | | mensuales de giros entre | |
| | | Tesorería en la | ntos | presu | | | | | | | | Tesorería y presupuesto. | |
| | | cual se registren | requeridos 2. % | puest | | | | | | | | El área de Presupuesto está revisando el | |
| | | las diferencias y dejar las notas | CONCILIAC | o y tesore | | | | | | | | procedimiento de Giros | |
| | | aclaratorias | IONES | ria al | | | | | | | | Presupuestales para | |
| | | respectivas | REALIZAD | 100% | | | | | | | | realizar su actualización. | |
| | | . 000 000. 1 0011 | AS = | . 2. | | | | | | | | 2- Se cuenta con las | |
| | | | Conciliacio | Realiz | | | | | | | | conciliaciones de giros | |
| | | | nes | ar el | | | | | | | | entre las áreas de | |
| | | | realizadas | 100% | | | | | | | | Tesorería y Presupuesto | |
| | | | / Total | de las | | | | | | | | para los periodos de | |
| | | | conciliacion | concili | | | | | | | | junio, julio, agosto, | |
| | | | es a | acione | | | | | | | | septiembre, octubre y | |
| | | | realizar | S | | | | | | | | noviembre de 2011. | |
| | | | | mens uales | | | | | | | | | |
| | | | | de los | | | | | | | | | |
| | | | | giros | | | | | | | | | |
| | | | | con | | | | | | | | | |
| | | | | las | | | | | | | | | |
| | | | | notas | | | | | | | | | |
| | | | | aclara | | | | | | | | | |
| | | | | torias | | | | | | | | | |
| | | | | entre | | | | | | | | | |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------------|---------------------------------------|--|--|---|---------------------------|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|
| | | | | | tesore ria y presu puest o. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍ GUBERNAME L CON ENFOQUE INTEGRAI MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | ENTA E L AD R | EVALU ACION PRESU PUEST O | 1. Crear un procedimiento para realizar conciliaciones de giros entre tesoreria y presupuesto. 2. Realizar conciliaciones mensuales de giros entre Presupuesto y Tesorería en la cual se registren las diferencias y dejar las notas aclaratorias respectivas. 3. La informacion reportada en el informe de gestion con relacion a los | 1. PROCEDIM IENTO DE CONCILIAC IONES DE GIROS = No. De Procedimie nto elaborados / Total de procedimie ntos requeridos 2. % CONCILIAC IONES REALIZAD AS = Conciliacio nes realizadas | 1. Conta r con el proce dimie nto de concili acion de giros entre presu puest o y tesore ria al 100% . 2. Realiz ar el 100% | Gestion Financier a | Monica Moreno Henry Morales Esperanza | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 29 99 99 99 99 99 99 88 77 43 45 76 76 36 83 | 0,3 | 1- El área de Tesorería se encuentra revisando el procedimiento 03-90204-01-V3 Procedimiento Reconocimiento y Pago de Obligaciones Contraídas, con el propósito de actualizarlo y realizarle los ajustes, donde se establezca realizar conciliaciones mensuales de giros entre Tesorería y presupuesto. El área de Presupuesto está revisando el procedimiento de Giros Presupuestales para realizar su actualización. 2- Se cuenta con las conciliaciones de giros entre las áreas de Tesorería y Presupuesto | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--------|--------------|------------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|----------------------------------|
| | | pagos realizados | / Total | de las | | | | | | 31 90 | | para los periodos de | |
| | | por tesoreria deben ser | conciliacion es a | concili acione | | | | | | 90 | | junio, julio, agosto, septiembre, octubre y | |
| | | concordantes con | realizar | S | | | | | | 79 | | noviembre de 2011. 3- El | |
| | | los giros | 3.% | mens | | | | | | 68 | | informe de gestión del | |
| | | presupuestales | CUMPLIMIE | uales | | | | | | 75 | | año 2011 se presentara | |
| | | realizados durante | NTO | de los | | | | | | | | verificando | |
| | | la vigencia con | INFORME | giros | | | | | | | | minuciosamente los | |
| | | forme a las actas de conciliacion. | DE GESTION | con las | | | | | | | | información reportada. | |
| | | de concinación. | = | notas | | | | | | | | | |
| | | | Informacio | aclara | | | | | | | | | |
| | | | n | torias | | | | | | | | | |
| | | | reportada/ | centre | | | | | | | | | |
| | | | Informacio | tesore | | | | | | | | | |
| | | | n generada | ria y | | | | | | | | | |
| | | | | presu puest | | | | | | | | | |
| | | | | o. 3. | | | | | | | | | |
| | | | | El | | | | | | | | | |
| | | | | 100% | | | | | | | | | |
| | | | | de la | | | | | | | | | |
| | | | | inform | | | | | | | | | |
| | | | | acion conte | | | | | | | | | |
| | | | | nida | | | | | | | | | |
| | | | | en el | | | | | | | | | |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|--------------------------|---------------------------------------|---|--|---|---------------------------|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|---|---|--|
| | | | | | inform e de gestio n debe ser acord e con las concili acione s. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍ. GUBERNAME L CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2 | NTA E L ND R | EVALU ACION PRESU PUEST O | 1. Crear un procedimiento para realizar conciliaciones entre el PAC ejecutado & los giros presupuestales. 2. Realizar los ajustes al PAC ejecutado mensualmente & giros presupuestales. | 1. PROCEDIM IENTO CONCILIAC IONES PAC GIROS = Procedimei ntos elaborados / Procedimei ntos requeridos 2. % AJUSTES | 1. El 100% del proce dimie nto elabor ado 2. Realiz ar el 100% de los ajuste s al | Gestion Financier a | Monica Moreno Esperanza Zambrano Henry Morales | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 40 00 00 00 00 00 00 22 20 44 60 49 25 | 0,4 | Se cuenta con las conciliaciones de giros entre las áreas de Tesorería y Presupuesto para los periodos de junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2011 | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTII DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|-----|---------------------------------------|---|--|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|---|--|
| | | | | PAC = Ajustes realizados / Ajustes requeridos | PAC ejecut ado | | | | | | 03 13 08 08 47 26 33 36 18 16 40 62 5 | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAMEN L CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAI REGULAR VIGENCIA AUDITADA 20 | ITA | EVALU ACION PRESU PUEST O | Depurar las cuentas por pagar relacoinadas en el hallazgo, mediante comunicaciones de saldos, actas de conciliacion, actas finalizacion, etc Girar las cuentas depuradas conforme al PAC programado y aprobado para | 1. CUENTAS DEPURADA S = No. de cuentas depuradas / Total de cuentas a depurar 2. GIROS REALIZAD OS = No. de giros realizados | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para el desarr ollo de la depur | Gestion Legal Gestion Adminsit rativa Gestion de Prestacio n de Servicios Gestion Financier a | Betty Pulido Milton Hernandez Sandra Salamanca Mónica Moreno Henry Morales Esperanza zambrano | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 20 00 00 00 00 00 00 11 10 22 30 24 | 0,2 | 1- Las área de Jurídica, Presupuesto y Tesorería se encuentran revisando los saldos de cuentas por pagar de vigencias anteriores, con el propósito de realizar la respectiva depuración de dichos saldos. 2- Del resultado de la revisión y depuración de saldos de cuentas por pagar entre las áreas Jurídica, Presupuesto y Tesorería, | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|---------------|---|--|---|---|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|---|
| | | | estas cuentas. 3. Reintegrar al Presupuesto el saldo de cuentas por pagar contenidas en el hallazgo, de contratos que no tengan facturas o cuentas de cobro pendiente de pago. | / Total de giros a realizar 3. % REINTEGR OS = Valor Rreintegra do / Total de Reintegros a Realizar | acion, iros y reintr egos de las cuent as por pagar registr adas en el hallaz go. | | | | | | 51 56 54 04 23 63 16 68 09 08 20 31 25 | | se efectuarán los giros a que haya lugar y conforme a la programación de giros del Comité de pagos. 3- Las área de Jurídica, Presupuesto y Tesorería se encuentran revisando los saldos de cuentas por pagar de vigencias anteriores, con el propósito de realizar la respectiva depuración de dichos saldos y reintegrar los saldos de estas cuentas siempre y cuando procedan. | | |
| 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0 | 0 | 0 | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA | 3. 5. 1 | EVALU ACION DE LA CONTR ATACI ON | Realizar Informe Final de Ejecución de Contratos de Insumo, Mantenimiento y Prestación de | % INFORMES PRESENTA DOS = Número de Informes / | Realiz ar el 100% de los Infor mes | Todos los Procesos involucra dos en supervisi | Todos los Supervisor es de Contrato de Insumo, | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Los Informes de supervisión de contratos se presentan para el respectivo pago en el área de tesorería. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva como consta en papel de trabajo de |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|---|--|---|--|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|---|
| D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | | | Servicios | Total de Informes a Presentar. | de Contr ato de Insum o, Mante nimie nto y Presta ción de Servic ios | ón de contratos | Mantenimi ento y Prestación de Servicios | | | | | | | | fecha 21 de febrero de 2012 |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 5. 2 | EVALU ACION DE LA CONTR ATACI ON | Ajustar las invitaciones públicas a cotizar en lo que tiene que ver con la liquidación de los contratos. | % INVITACIO NES PUBLICAS = Número de Invitacione s Ajustadas / Total de Invitacione s por Ajustar | Conta r con el 100% de las Invita ciones Ajusta das para la liquid ación de los | Gestión Legal Gestión de Compras y Almacen amiento Gestión Financier a | Bety Pulido Diego Naranjo Milton Hernandez Enrique Mancilla Monica Moreno Henry Morales | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Los ajustes se pueden evidenciar en los diferentes procesos contractuales que se llevan a cabo en la entidad. En la invitación se agrego LA CLÁUSULA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS: LIQUIDACIÓN La liquidación del contrato se efectuará dentro de los cuatro (4) meses siguientes una vez | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva como consta en papel de trabajo de fecha 21 de febrero de 2012 |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISSIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|--|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|-----|--|
| | | | | | Contratos dentro de los 4 meses siguie ntes al último pago que se realic e. | | | | | | | | realizado el último pago al contratista, o la fecha del acuerdo que lo disponga. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 6. 1. 1 | EVALU ACION DE PLAN DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | 1. Actualizar la Politica de Planeación Estrategica de acuerdo a la evaluación que se realice. 2. Elaborar los Planes Operativos Anuales por procesos de acuerdo a lo | 1. POLITICA DE PLANEACI ON ESTRATEGI CA = Política de Planeación Estrategica Actualizada / Total | 1. Conta r con el 100% de la politic a de Plane aciòn estrat egica | Gestion de Planeacio n Gestion de Calidad Lideres de procesos | Martha Liliana Cruz Manuel Matamoros Sofia Bautista Lideres de Procesos | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | 1- La politica de palneación estrategica se encuentra en proceso de ajustes. 2- dentro de la planeación de la vigencia 2012 se incluira la elaboración de los POAs por procesos. 3- En la nueva planeación se revisara la formulación de los indicadores. 4- En la nueva planeación se | 0,5 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | МЕТА | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--------|--------------|---------------------------|--------------------|-------------|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|--|--|--------------------------------|----------------------------------|
| | | establecido en la | Acciones | de la | | | | | | | | revisara la formulación de | |
| | | Politica de | en la | institu | | | | | | | | las metas. | |
| | | Planeaciòn | evaluación. | ciòn | | | | | | | | | |
| | | Estrategica. 3. | 2. % POAs | actual | | | | | | | | | |
| | | Verificar que | POR | izada. | | | | | | | | | |
| | | todos los | PROCESOS | 2. | | | | | | | | | |
| | | indicadores que | = POAs | Elabor | | | | | | | | | |
| | | se encuentran en | elaborados | ar los | | | | | | | | | |
| | | los POAS se encuentren | por | POAS | | | | | | | | | |
| | | acordes al | proceso / Total | del 100% | | | | | | | | | |
| | | cumplimiento | procesos | de los | | | | | | | | | |
| | | institucional. 4. | 3. % | proce | | | | | | | | | |
| | | Establecer que las | REVISION | sos | | | | | | | | | |
| | | metas que se | DE | institu | | | | | | | | | |
| | | encuentran en los | INDICADO | cional | | | | | | | | | |
| | | POAS se | RES = No | es | | | | | | | | | |
| | | encuentren | de POAS | segùn | | | | | | | | | |
| | | acordes al | Con | el | | | | | | | | | |
| | | cumplimiento | revisiòn de | mapa | | | | | | | | | |
| | | institucional, | indicadores | de | | | | | | | | | |
| | | dando precision en | / Total | proce | | | | | | | | | |
| | | el dato. | POAS 4. % | sos. | | | | | | | | | |
| | | | METAS = | 3. | | | | | | | | | |
| | | | No de | Verific | | | | | | | | | |
| | | | POAS con | ar que | | | | | | | | | |
| | | | datos | el | | | | | | | | | |



| ORIGEN | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | МЕТА | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--------|--------------|-------------------|--|---|-------------------------|-----------------------------------|----------|---------------------------|-----------------------------|---|---|--------------------------------|----------------------------------|
| | | | precisos en las metas / Total POAS | 100% de los indica dores de los | | | | | | | | | |
| | | | | POAS se encue ntren | | | | | | | | | |
| | | | | bien formul ados y acord | | | | | | | | | |
| | | | | es al cumpl imient o institu | | | | | | | | | |
| | | | | cional 4. El 100% de | | | | | | | | | |
| | | | | metas deben tener datos | | | | | | | | | |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|--|---|---|---|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| | | | | | precis os. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 6. 1. 2 | EVALU ACION DE PLAN DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | Establecer por acto administrativo las instancias respectivas para adoptar los POAS. | DELEGACI ON SUSCRIPCI ON POAS = Acto Administra tivo en donde se establezca que el gerente y los subgerente s pueden suscribir los POAS | establ ecer el acuer do por el cual la Junta Directi va deleg ue a las instan cias respe ctivas el suscri bir los POAS | Gestion de Gerencia Gestion de Planeacio n | Fabio Barrera Martha Liliana Cruz | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0 | 0 | A partir de la vigencia 2012 este hallazgo queda subsanado al realizar la adopción de los POAs mediante un acto administrativo. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|--|---|---|--|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|
| | | | | | por proce sos. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 6. 1. 3 | EVALU ACION DE PLAN DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | Generar las acciones necesarias para poner en funcionamiento el HISTEROSCOPIO. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total acciones | El Equip o HISTE ROSC OPIA debe estar funcio nando en un 100% acord e a lo establ ecido por el servici o | Gestión de Compras y Almacen amiento Supervis or del Contrato | Milton Hernandez Amparo Ramirez | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El Histeroscopio se encuentra funcionando. | 2 | La entidad cumplio con laaccion correctiva |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE | 3. 6. 1. 4 | EVALU ACION DE PLAN | Enviar oficio a la Secretaria Distrital de Salud para que se | % ACCIONES REALIZAD AS = | Realiz ar las accion es por | Gestion de Planeacio n | Martha Liliana Cruz Nestor | Presupue sto Asignado por la | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Mediante oficio OPL 536- 11 del 01 de agosto de 201,1 La Entidad solicito la rectificación del | 2 | La entidad cumplio con laaccion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|----------------|-----------------------------------|---|---|---|--|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|---|
| INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | | DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | modifique el objetivo planteado en la ficha EBI, a corde con el objetivo el Plan de Desarrollo Institucional y Distrital | Acciones realizadas / Total acciones | parte del hospit al para que la SDS evalu e y si es el caso ajuste el objeti vo plante ado en la ficha EBI. | Gestion de Sistemas de Informac iòn | Romero | Entidad | | | | | concepto técnico del proyecto. Con fecha 17 de agosto de 2011 la Secretaria Distrital de Salud emitió la corrección del concepto técnico del proyecto " Renovación del Sistema de Información Dinámica Gerencial en el Hospital Occidente de Kennedy", | | |
| 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0 | 0 | 0 | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON | 3. 6. 2. | EVALU ACION DE | Verificar que todos los indicadores que | 1. % REVISION DE | 1. Verific ar que | Gestion de Planeacio | Martha Liliana Cruz | Presupue sto Asignado | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | 1- La politica de palneación estrategica se encuentra en proceso de | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | МЕТА | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTII DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---|--|--|--|--|--|--|-------------------|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|---|
| ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 1 | PLAN DE DESAR ROLLO Y BALAN CE SOCIA L | se encuentran en los POAS se encuentren bien formulados y acordes al cumplimiento institucional. 2. Establecer que las metas que se encuentran en los POAS se encuentren acordes al cumplimiento institucional, dando precision en | INDICADO RES = No de POAS Con revisión de indicadores / Total POAS 2. % METAS = No. de POAS con datos precisos en las metas / Total POAS | el 100% de los indica dores de los POAS se encue ntren bien formul ados y acord es al | n Gestion de Calidad Lideres de los procesos | Manuel Matamoros Sofia Bautista Lideres de Procesos | por la Entidad | | | | | ajustes. 2- dentro de la planeación de la vigencia 2012 se incluira la elaboración de los POAs por procesos. 3- En la nueva planeación se revisara la formulación de los indicadores. 4- En la nueva planeación se revisara la formulación de las metas. | encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| | | | el dato con soportes y evidencias institucionales. | | cumpl imient o institu cional. 2. El 100% de metas deben tener | | | | | | | | | |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|---|--|--|------------------------------------|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|---|--|
| | | | | | datos precis os. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 1 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar el Comité de Gestión ambiental con sus integrantes, donde se evidencie en las actas de reunión las evaluaciones de los planes ambientales. | % DILIGENCI AMIENTO DE ACTAS = Numero de actas diligenciad as correctame nte / numero de reuniones convocada s | El 100% de las actas del comit é debid ament e dilige nciada s | Gestion de Calidad | Milton Hernandez Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencio que en las Actas de Reunión del Comité de Gestión Ambiental correspondientes a los meses de Junio a Diciembre se encuentran diligenciadas de tal forma que permiten tener claridad de los temas tratados, adicionalmente se puede establecer que este documento es desarrollado conforme a los lineamientos que la Entidad tiene determinados para el diligenciamiento del formato. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE | 3. 7. 2 A | EVALU ACION DE LA GESTI | Realizar mejoras de aseo y mantenimiento en el área de | % ACCIONES REALIZAD AS = | El 100% de las instal | Gestión de manteni miento | Milton Hernandez Stewart Cruz | Presupue sto Asignado por la | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencio visiblemente mejoras en las condiciones de aseo del área de calderas. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|--|---|--|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | | ON AMBIE NTAL | calderas. | Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | acione s del área de calder as en buena s condic iones de aseo y mante nimie nto | y servicios de apoyo | Carlos Rios | Entidad | | | | | | | dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 2 B | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar señalizacion del area de calderas y tuberia. | % SEÑALIZA CION DE ELEMENTO S = Elementos señalizados en el area de calderas / Total de elementos del area de | El 100% del area de las calder as señali zada. | Gestion de Planeacio n Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Martha Liliana Cruz Tatiana Velandia Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | el area, la tubería y equipos del área de calderas se encuentran debidamente señalizados. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR Calderas | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|--|---|---|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|---|---|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 2 C | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Diseñar un nuevo formato de evidencia de parametros del funcionamiento de las calderas. | FORMATO DE EVIDENCIA S = Formato diseñado / total acciones para diseño de formato * 100 | El 100% de accion es cumpl idas en el diseño del forma to | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El área de Mantenimiento tiene diseñado y oportunamente diligenciado un formato de evidencia de parámetros para el funcionamiento de las calderas. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 2 D | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Retirar los elementos y materiales que no correspondan al area. | % RETIRO DE ELEMENTO S = Elementos y materiales retirados / Total de elementos encontrado s | El 100% de los eleme ntos y materi ales retira dos que no corres | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Stewart Cruz Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencio visiblemente mejoras en las condiciones de aseo del área de calderas y los elementos que no corresponden al área fueron retirados. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|---|--------------------|---|---|---|--|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|-----|--|
| | | | | | ponde n al area de calder as | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 2 E | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Solicitar a la empresa de mantenimiento de las calderas, la capacitación a los calderistas | % PERSONAL CAPACITA DO = Personal capacitado / Total de calderistas * 100 | El 100% de los calder istas Capac itados | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se aportan los soportes de la capacitación rebida por el calderista de la entidad. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 3 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Retirar el tanque de GAS. | RETIRO TANQUE DE GAS = Tanque de GAS retirado / Total acciones para retirar el tanque | Retira r el tanqu e de GAS obsole to | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios Hector Muñoz | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | La entidad ha realizado el tramite para el retiro de tanque y a la fecha no se ha recibido respuesta afirmativa de ninguna entidad, debido a que este tanque no puede ser retirado de forma normal debido a que esta lleno de gas propano. El 28 de | 0,5 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|--|--|--|---|------------------------------------|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| | | | | de GAS. | | | | | | | | | noviembre de 2011, se realizo comunicación con Gas Natural quienes informaron que ellos no hacian gestion alguna ya que era diferente el gas propano al gas natural. Empresa City Gas Colombia, nos confirmaron que ellos no prestaban este servicio. Empresa Codigas, no han venido a realizar la visita. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 4 A | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en las areas relacionadas. | % REPARACI ON DE AREAS = Numero de areas reparadas / total de areas relacionada s en el hallazgo * 100 | El 100% de las areas relaci onada s en buen estad o | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencio que ya se realizaron las actividades de mantenimiento en las instalaciones de la cafetería del segundo piso de la sede administrativa. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|---|--|--|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 4 B | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar actividades de Aseo, Mantenimiento correctivo y preventivo en las areas relacionadas. | % REPARACI ON DE AREAS = Numero de areas reparadas / total de areas relacionada s en el hallazgo * 100 | El 100% de las areas relaci onada s en buen estad o | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios Stewar Cruz | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencio que se realizaron las actividades necesarias para mejorar las condiciones de esta área del Hospital como son: Mantenimiento de paredes y mejora en el servicio de aseo. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 4 C | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Expedir las directrices para el uso de la dotacion al personal de planta. | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | Cumpl imient o del 100% de las accion es propu estas | Gestion Humana | Milton Hernandez Ariza Gloria Hernandez Parra | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | En las capacitaciones del área de mantenimiento se les ha sensibilizado de la importancia del uso de la dotación y este hallazgo esta siendo revisado por la Oficina de Talento Humano. | 0,5 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|---|--|--|---|------------------------------------|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 4 D | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar actividades de Aseo, mantenimiento correctivo y preventivo en las areas relacionadas de la Unidad de Salud Mental. | % REPARACI ON DE AREAS = Numero de areas reparadas / total de areas relacionada s en el hallazgo * 100 | El 100% de las areas relaci onada s en buen estad o | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencia un aumento en cuanto a la calidad del servicio de aseo prestado a la Unidad de Salud Mental. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 4 E | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Instalar las rejillas dañadas en los salones de dialisis. | % CAMBIO DE REJILLAS = Rejillas cambiadas / Total de rejillas por cambiar | El 100% de las rejilla s de la Unida d Renal en buen estad o | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se constato que las rejillas rotas de la Unidad Renal fueron reemplazadas. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|-----------------|---|--|---|---|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 4 F | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Mejorar las condiciones de aseo en las areas de Mantenimiento, Unidad Renal, Sala Observación Urgencias del Hospital. | % CONDICIO NES DE ASEO = Numero de areas en buenas condicione s de aseo / Total de areas identificada s * 100 | El 100% de las areas de mante nto, Unida d Renal y Sala de Obser vacion es de urgen cias del Hospit al en buena s condic iones de aseo. | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Stewart Cruz Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencio visiblemente mejoras en las condiciones de aseo de las áreas de Mantenimiento, Unidad Renal, Salas de Observación y Urgencias del Hospital. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|---|---|---|--|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|--|--|--|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 5 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Solicitar la revision de los equipos de panaderia por parte del area de mantenimiento y revision de la conexion de gas natural a la entidad correspondiente para viabilizar su operación, posterior a este dictamen se realizara la solicitud presupuestal para la convocatoria y contratación de un tallerista certificado para realizar las labores de capacitación en el centro de atención. | % SOLICITUD ES REALIZAD AS = Solicitudes realizadas / Solcitudes Programad as | Realiz ar el 100% de las solicit udes para el funcio namie nto de los equip os de panad eria. | Gestion de Hospitali zacion y Cuidado Critico | Sandra Salamanca Jesus Arturo Valencia | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 29 99 99 99 99 99 88 89 77 69 75 37 48 43 45 96 83 31 90 91 96 88 | 0,3 | Se encuentran en proceso las actividades administrativas tendientes a la solución del hallazgo. | 0,3 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|---|--|--|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|---|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 6 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1.Incluir en el contrato de concesión de las cafeterias una clausula de obligacion de los programas PIGA Ahorro de agua y energia . 2. Realizar un estudio que determine la cuantificacion valorativa del servicio de aseo convencional y limpieza de trampa de grasas. 2.Ubicar la trampa | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para el desarr ollo de la activid ad. | Gestion Legal Gestion Adminsit rativa Gestion de Calidad | Betty Pulido Milton Hernandez Enrrique Mancilla Carlos Rios Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0. 59 99 99 99 99 97 77 55 39 50 74 86 91 | 0,6 | En los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En la visita de la Secretaria de | 0,6 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|---|--|--|---|--|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|-----|--|
| | | | mental. | | | | | | | | 66 63 81 83 59 37 5 | | que no es necesaria la trampa de grasas en estas instalaciones. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 7 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. En la minuta de los contratos se incluira una clausula que genera la obligatoriedad de poner en marcha lo programas PIGA Ahorro de agua y energia en el desarrollo del contrato. 2. Realizar un estudio que determine la cuantificacion valorativa de los servicios publicos de agua, alcantarillado, | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para el desarr ollo de la activid ad. | Gestion Legal Gestion de Calidad | Betty Pulido Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0.5 | 0,5 | En los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. | 0,5 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|--|--|--|---|------------------------------------|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|--|
| | | | energia y aseo convencional. | | | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 8 A | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Solicitar el cambio de los medicamentos y elementos a los proveedores dentro de los plazos establecidos en los procedimientos elaborados para tal fin. | % SOLICITUD ES = No. De solicitudes en terminos/ Total de solicitudes *100 | Realiz ar el 100% de salucit udes de cambi o de medic ament os y eleme ntos dentro de los plazos establ ecidos | Gestion de Compras y Almacen amiento | Milton Hernández Lilia Pabón | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El Hospital cuenta con los procedimientos para solicitud de cambio de medicamentos a los proveedores y se evidencia el conocimiento por parte de los funcionarios del Almacén en cuanto a contenido y plazos establecidos para las solicitudes. La Entidad ya realizo la gestión pertinente para la destrucción de las 197 ampollas de Fenobarbital, se esta esperando el acompañamiento de la Secretaria de Salud. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|--------------------|---|---|--|--|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 8 B | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Imprimir las planillas de Auditoria de Carro de Paro realizadas registrando la ultima fecha. | % PLANILLAS IMPRESAS = Planillas Impresas/ Total de Planillas de Auditoria | El 100% de las Planill as impre sas y ubicad as en la carpet a de audito ria. | Gestión de apoyo diagnosti co y terapeuti co - Farmacia Gestión de Hospitali zación y cuidado critico | Sandra Salamanca Luz Dary Teran Agustin Amaris | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Las planillas de auditoria al carro de paro se encuentran impresas a la fecha. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 8 C | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Cambiar el elemento antes de su fecha de vencimiento. | % ELEMENTO S FECHA VIGENTE = Elemento con fecha de vencimient o vigente/ Total de elementos *100 | El 100% de los eleme ntos del carro de paro tendra n fechas vigent | Gestión de apoyo diagnosti co y terapeuti co - Farmacia Gestión de Hospitali zación y cuidado critico | Sandra Salamanca Luz Dary Teran Agustin Amaris | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | La guía de Intubación fue cambiada y se esta realizando seguimiento al vencimiento de los elementos. | 1,7 | la entidad cumplio con la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | META es. | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------|---|--|--|---|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|---|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 9 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Establecer un cronograma de reempaque con el fin de garantizar que todos los medicamentos se encuentren debidamente identificados y rotulados. | % ROTULACI ON DE MEDICAME NTOS = No. De Tabletas rotuladas/ Total de Tabletas trasladada s | El 100% de las tablet as rotula das | Gestión de apoyo diagnosti co y terapeuti co - Farmacia | Sandra Salamanca Luz Dary Teran | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El área de farmacia cuenta con un procedimiento de reempaque de sólidos, el cual precisa la identidad de manera integral del medicamento (nombre, presentación, lote y fecha de vencimiento). Como medida de autocontrol y verificación de la aplicación del procedimiento se realizaron en el mes julio de 2011 evaluaciones de adherencia a procesos de reempaque de medicamentos sólidos. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|----------------|---|--|---|---|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 10 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la identificación, organización, depuración, inventario de la documentación de los archivos de gestion de conformidad a las tablas de retención documental de cada una de las áreas del Hospital, para su posterior transferencia al Archivo Central Institucional. | % ORGANIZA CIÓN DE DOCUMEN TOS = Numeros de documento s organizado s/ Total de documento s a organizar. | El 70% de las areas del Hospit al tendra n su docu menta cion organi zada según Tablas de Reten ciòn Docu menta | Gestion Adminsit rativa Gestion Financier a Gestion Prestacio n de Servicios | Todos los Funcionari os del Hospital | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El área de Estadística y Gestión Documental cuenta con un Programa de Gestión Documental para la Organización, Clasificación, Custodia y Confidencialidad de los documentos que se producen al interior de cada área de conformidad a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivos). Para comenzar a fortalecer la Gestión de Archivo en las áreas, se realizaron dos jornadas de reinducción y se esta realizando de manera coordinada y efectiva el traslado de la documentación al archivo central. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|--|---|---|---------------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 11 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar un estudio que determine la cuantificacion valorativa de los servicios publicos de agua, alcantarillado, energia y aseo convencional. | % ACCIONES REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | Realiz ar el 100% de la accion es reque ridas para el desarr ollo de la activid ad. | Gestion de Planeació n | Martha Liliana Cruz Nidia Caro | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 0 | 0 | En el mes de febrero se dará inicio al estudio que determine la cuantificación valorativa de los servicios públicos de agua, alcantarillado, energía y aseo convencional, tan pronto se tenga toda la información de consumos del año 2011. | 0,1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 A | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal administrativo del Hospital. | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencian las actas de capacitación al personal administrativo del Hospital, en los temas de Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Plan de Gestión Institucional de Residuos Hospitalarios (PGIRH). | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|--|--|-------------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|-----|--|
| | | | | os * 100 | Hospit al | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 B | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal administrativo del Hospital. | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del Hospit al | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | Se evidencian las actas de capacitación al personal administrativo del Hospital, en los temas de Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y Plan de Gestión Institucional de Residuos Hospitalarios (PGIRH). | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA | 3. 7. 12 C | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Disponer de una Greca en la cafeteria de funcionarios a fin de disminuir el consumo de energia. | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / | Conta r con una greca en la cafete ria de funcio narios | Gestion Adminsit rativa | Milton Hernandez | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En la cafetería de funcionarios del segundo piso se instalo una greca. | 1,7 | la entidad cumplio con la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|--|--|---|--|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|
| 2010 | | | | Actividada des programad as * 100 | | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 D | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Pintar las tapas de los tanques de agua | % TAPAS DE TANQUES EN BUEN ESTADO = Numero de tapas pintadas / Total de Tapas de los Tanques de agua | el 100% de las tapas de los tanqu es de agua pintad as y en buen estad o | Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Milton Hernandez Carlos Rios | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El mantenimiento de las tapas de los tanques de agua se encuentra en optimas condiciones. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA | 3. 7. 12 E | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Determinar y ubicar los recipientes necesarios para la correcta segregacion de residuos. | % RECIPIENT ES = Recipientes adecuados/ Total de recipientes requeridos | El 100% de las areas contar an con los | Gestión de Compras y Almacen amiento Gestion de | Milton Hernandez Enrique Mancilla Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El 15 de septiembre de 2011 el Hospital suscribió con la empresa A1 Bioseguridad S.A.S. la Orden de Suministro No. 159-2011, cuyo objeto es la Adquisición de Canecas Plásticas (218), las cuales | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|--|---|---|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| AUDITADA 2010 | | | | * 100 | recipi entes neces arios para la segre gación de residu os. | Calidad | | | | | | | ya se encuentran distribuidas en los diferentes servicios. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 F | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Determinar y ubicar los recipientes necesarios para la correcta segregacion de residuos. | % RECIPIENT ES = Recipientes adecuados/ Total de recipientes requeridos * 100 | El 100% de las areas contar an con los recipi entes neces arios para la segre gación | Gestión de Compras y Almacen amiento Gestion de Calidad | Milton Hernandez Enrique Mancilla Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El 15 de septiembre de 2011 el Hospital suscribió con la empresa A1 Bioseguridad S.A.S. la Orden de Suministro No. 159-2011, cuyo objeto es la Adquisición de Canecas Plásticas (218), las cuales ya se encuentran distribuidas en los diferentes servicios. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE IMIE DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|---|---|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|---|--|
| | | | | | de residu os. | | | | | | | | | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 H | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | En la minuta de los contratos se incluira una clausula que genera la obligatoriedad de poner en marcha lo programas PIGA Ahorro de agua y energia en el desarrollo del contrato. | % CLAUSULA DE CONTRATO S = No. De contratos suscritos con la clausula/ Total de contratos suscritos | El 100% de los contra tos suscri tos por el Hospit al tendra n incluid a la clausu la PIGA | Gestion Legal Gestion de Calidad Gestión de manteni miento y servicios de apoyo | Betty Pulido Manuel Matamoros Francisco Melo Milton Hernandez Stewart Cruz | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL | 3. 7. 12 I | EVALU ACION DE LA GESTI ON | Determinar y ubicar los recipientes necesarios para la correcta | % RECIPIENT ES = Recipientes adecuados/ | El 100% de las areas contar | Gestión de Compras y Almacen | Milton Hernandez Enrique Mancilla Manuel | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El 15 de septiembre de 2011 el Hospital suscribió con la empresa A1 Bioseguridad S.A.S. la Orden de Suministro No. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|--|--|-------------------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|--|---|--|
| MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | | AMBIE NTAL | segregacion de residuos. | Total de recipientes requeridos * 100 | an con los recipi entes neces arios para la segre gaciòn de residu os. | amiento Gestion de Calidad | Matamoros Francisco Melo | | | | | | 159-2011, cuyo objeto es la Adquisición de Canecas Plásticas (218), las cuales ya se encuentran distribuidas en los diferentes servicios. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 J | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 80% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 80% de los Funcio narios del Hospit | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|-----|---------------------------------------|
| | | | contrato. | | al | | | | | | | | PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 K | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1,7 | la accion correctiva se subsano |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|-----|---------------------------------------|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 L | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1,7 | la accion correctiva se subsano |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|-----|---------------------------------------|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 M | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1,7 | la accion correctiva se subsano |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG WIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|-----|---------------------------------------|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 N | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1,7 | la accion correctiva se subsano |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISSIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|---|--|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 0 | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 P | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 K | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | 1. Incluir en el PIGA la inutilizacion de los empaques de medicamentos antes de ser segregados. 2. Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital, teniendo en cuenta el cumplimiento de | % ACTIVIDAD ES REALIZAD AS = Numero de actividades realizadas / Actividada des programad as * 100 | El PIGA Actual izado con este tema incluid o | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. En todos los contratos suscritos por el Hospital apartir del mes de Septiembre se incluyo en la cláusula de obligaciones del contratista el articulo PIGA. Conocer y retroalimentar el Plan | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|--|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|---|---|--|
| | | | la obligacion en los temas ambientales incluida en la minuta del contrato. | | | | | | | | | | Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) dispuesto por la Empresa Social, con el fin de convertirse en gestor ambiental cumpliendo la normatividad y participando en los subprogramas que se deriven del mismo. En el PIGA Institucional se incluyo este punto | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 R | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregacion de residuos Hospitalarios y se realizara la medicion de adherencia . | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del Hospit al | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISSIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|--|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|---|---|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 S | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregacion de residuos Hospitalarios y se realizara la medicion de adherencia. | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del Hospit al | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. | 1 | El cumplimiento de la meta es parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 T | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregacion de residuos Hospitalarios y se realizara la medicion de | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del Hospit | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. | 1,7 | la accion correctiva se subsano |



| ORIGEN | | CAPITUL O | accion correctiva adherencia . | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|--|--|--|---|--|--|---------------------------|-----------------------------|--|---|--|-----|--|
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 U | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregacion de residuos Hospitalarios y se realizara la medicion de adherencia. | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del Hospit al | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | En el año 2011 se realizo sensibilización en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregación de residuos Hospitalarios. | 1,7 | la accion correctiva se subsano |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA | 3. 7. 12 V | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | determinar y ubicar los recipientes necesarios para la correcta segregacion de residuos. | % RECIPIENT ES = Recipientes adecuados/ Total de recipientes requeridos * 100 | El 100% de las areas contar an con los recipi | Gestión de Compras y Almacen amiento Gestion de Calidad | Milton Hernandez Enrique Mancilla Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El 15 de septiembre de 2011 el Hospital suscribió con la empresa A1 Bioseguridad S.A.S. la Orden de Suministro No. 159-2011, cuyo objeto es la Adquisición de Canecas Plásticas (218), las cuales ya se encuentran | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S- SEGU IMIE NTO ENTI DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|---------------------|---|---|--|--|--------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|---|--|
| 2010 | | | | | entes neces arios para la segre gación de residu os. | | | | | | | | distribuidas en los diferentes servicios. | | |
| AUDITORÍA GUBERNAM ENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA D REGULAR VIGENCIA AUDITADA 2010 | 3. 7. 12 W | EVALU ACION DE LA GESTI ON AMBIE NTAL | Realizar la sensibilizacion en los temas PIGA para el personal asistencial del Hospital enfatizando en la correcta segregacion de residuos Hospitalarios y se realizara la medicion de adherencia. | % SENSIBILI ZACION DE FUNCIONA RIOS = Numero de funcionario s sensibilizad os/ el 50% de Funcionari os * 100 | Sensi bilizar en los temas ambie ntales al 50% de los Funcio narios del Hospit al | Gestion de Calidad | Manuel Matamoros Francisco Melo | Presupue sto Asignado por la Entidad | 201 1/06 /15 | 2012/0 6/15 | 1 | 1 | El 15 de septiembre de 2011 el Hospital suscribió con la empresa A1 Bioseguridad S.A.S. la Orden de Suministro No. 159-2011, cuyo objeto es la Adquisición de Canecas Plásticas (218), las cuales ya se encuentran distribuidas en los diferentes servicios. | 2 | la entidad cumplio con la accion correctiva |
| AUDITORÍ GUBERNAME | | CONCE PTO | Elaborar y reportar los | % ACCIONES | Realiz ar el | Gestión de la | Martha Liliana | Presupue sto | 201 1/06 | 2012/0 6/15 | 0. 5 | 0,5 | La información en cumplimiento de la | 1 | El cumplimiento de la meta es |



| ORIGEN | | CAPITUL O | ACCION CORRECTIVA | INDICADOR | мета | AREA RESPONSABL E | RESPONSABLE DE LA EJECUCION | RECURSOS | FECHA DE INICI O | FECHA DE TERMINAC ION | RES ULT AD O DEL IND ICA DO R SEG UI MIE NT O | GRAD O DE AVAN CE FISIC O DE EJEC UCIO N DE LAS META S - SEGU IMIE NTO ENTII DAD | ANALISIS - SEGUIMIENTO ENTIDAD | SEGUIMIENTO DE LA CONTRALORIA |
|--|-------------------|---|--|---|---|---|--|-------------------------------|---------------------------|-----------------------------|---|--|--|--|
| L CON ENFOQUI INTEGRA MODALIDA REGULAF VIGENCIA AUDITADA 2 | L AD R A | SOBRE RENDI CION DE CUENT AS | documentos electronicos requeridos por SIVICOF. 2. Solicitar la reapertura en el Aplicativo SIVICOF para reportar el Plan de Contingencia Institucional. | REALIZAD AS = Acciones realizadas / Total de Acciones * 100 | 100% de la accion es reque ridas para el report e de la inform acion en SIVIC OF. | Planeació n Gestion Financier a Control de seguimie nto y evaluació n | Cruz Mónica Moreno Esperanza Zambrano Manuel Matamoros | Asignado por la Entidad | /15 | | | | resolución 034 y 013 se ha reportado en los formatos establecidos a traves del aplicativo SIVICOF. En la rendición de la cuenta anual se reportara el Plan de contingecia institucional. | parcial, se encuentra dentro del termino para su ejecucion |